

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
PROGRAMA ANUAL 2013
POR UNIDAD EJECUTORA
(Formatos PPP-01a, PPP-02A y PPP-03B)

AGOSTO DE 2012

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

OFICINA DEL C. SECRETARIO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

PdR_01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2013

Fecha: 14:08 2012 16:48 pm

GRANDE

Proyecto: 0505010103 Difusión y comunicación institucional
U. Responsable: Secretaria de Desarrollo Agropecuario
U. Ejecutora: Oficina del C. Sro. Agropecuario

Objetivo:

Mantener informada a la ciudadanía a través del diseño de estrategias de comunicación institucional privilegiando la difusión de valores y principios que sustenten las acciones y la identidad estatal.

Diagnóstico (situación actual)

El programa de comunicación social de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, se ha fortalecido sustancialmente con la difusión de actividades en medios electrónicos (radio, televisión y redes sociales), y en medios impresos en los ámbitos local, nacional e internacional; con lo que se ha posicionado de manera relevante la política agropecuaria que se ejecuta en el Gobierno del Estado de México.

La comunicación se genera de manera integral, se fortalece la imagen comunicativa de los temas agrícolas, pecuarios y de desarrollo rural que el Gobierno desarrolla, considerando como principios los programas, proyectos y acciones que se realizan para impulsar las actividades primarias y la sustentabilidad alimentaria de la entidad.

Estrategias y líneas de acción

Coordinar de manera integral el análisis y seguimiento de la información difundida sobre las acciones instrumentadas en materia de desarrollo agropecuario.

Participar en la elaboración de estrategias de comunicación en apoyo a las áreas sustantivas del Sector.

ENVIADO

QUINTANA ROZANO HERNANDEZ,
ASESORA DEL C. SECRETARIO

REVISO

LIC. LIDY MISAELE ARROCENA ALEGRIA
SECRETARIO PARTICIPAR DEL C. SECRETARIO

AUTORIZO

LIC. LIDY MISAELE ARROCENA ALEGRIA
SECRETARIO PARTICIPAR DEL C. SECRETARIO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



CONGRANDE

PdR_01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2013

Fecha: 14/08/2012 17:02 pm

Proyecto: 0501020101 Fiscalización, control y evaluación de la gestión pública

U. Responsable: 20700 Secretaría de Desarrollo Agropecuario

U. Ejecutora: 207A0 Oficina del C. Sro. Agropecuario

Objetivo:

Optimizar la operación del sistema y acciones de control y evaluación que contribuya al manejo eficiente de los recursos públicos, o la generación de alternativas de solución para el cumplimiento de los objetivos institucionales y a la transparencia, cuidando que el ejercicio del gasto público se efectúe con apego a la normatividad establecida para tal efecto, donde el cumplimiento a las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal.

Diagnóstico (situación actual)

Para el cumplimiento de los objetivos institucionales de la SEDAGRO, se requiere de un Sistema de Fiscalización que vigile y supervise los sistemas de control y evaluación de la gestión gubernamental que permitan la racionalidad, transparencia y correcto ejercicio de los recursos públicos en apego a la normatividad establecida en materia de contabilidad, presupuesto, contratación de servicios, adquisición de bienes de obra pública entre otros.

Del 16 de septiembre del 2011 a la fecha, se han practicado 35 auditorías entre financieras, administrativas y de obra; se ha realizado 1 evaluación al desempeño institucional, determinándose 5 observaciones de carácter resarcitorio, 4 administrativas disciplinarias y 29 acciones de mejora; así como 99 acciones de inspección, testificación, y control de obras, 82 participaciones en reuniones de Órganos Colegiados; implementación de 1 proyecto de Modelo Integral de Control Interno, 60 procedimientos administrativos disciplinarios y procedimientos resarcitorios, aplicándose sanciones económicas por \$1,777,110.00 lo anterior se realizó con 18 auditores (7 de base y 11 de contrato). Sin embargo a partir del 16 de agosto del año en curso y para el ejercicio 2013, esta unidad administrativa solo operará con 7 auditores, lo cual la programación de metas de 2013 será menor con relación a la programación 2012.

Estrategias y líneas de acción

Aplicación puntual de las leyes y normas de control, fiscalización y evaluación emitidas por la Secretaría de la Contaduría y Dependencias Normativas

Realizar auditorías financieras, administrativas, de obra y evaluaciones al desempeño institucional o de proceso a las unidades administrativas y obras a cargo de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario.

Realizar inspecciones a los ingresos, gasto, recursos y obligaciones, a fin de prevenir el incumplimiento de disposiciones normativas en la materia.

Atención y resolución a denuncias y quejas; así como lo relativo a la manifestación patrimonial y responsabilidades de los servidores públicos.

ELABORÓ

DR. JUAN JULIÁN MORALES HERNÁNDEZ

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORÍAS FINANCIERAS Y OPERATIVAS

REVISÓ

DR. JUAN JULIÁN MORALES HERNÁNDEZ

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORÍAS FINANCIERAS Y OPERATIVAS

AUTORIZÓ

OP. EDGAR RODRÍGUEZ MARTÍNEZ

CONTADOR EN JEFE DE LA SEDAGRO



PBR_01a

Programa Anual Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2013

Fecha: 14/08/2012 16:48 pm

GRANDE

Proyecto:

U. Responsable:

U. Ejecutora:

0903010401

20700

207A0

Coordinación y seguimiento de las políticas para el desarrollo agropecuario

Secretaría de Desarrollo Agropecuario

Oficina del C. Srio. Agropecuario

Objetivo:

Eficaciar la gestión pública a través de una óptima coordinación y seguimiento de acciones para el cumplimiento de objetivos que permitan fortalecer las políticas públicas para el desarrollo agrícola de la entidad

Diagnóstico (situación actual)

En el campo viven 1.8 millones de personas, de los cuales 318 mil son productores agropecuarios y forestales; la mayoría de escasos recursos.

Para las actividades agropecuarias se requiere tierra y agua:

En tierra, la media por unidad de producción es de menos de 2 hectáreas. Hasta hace algunos años, la entidad registraba un potencial agrícola y ganadero de 1.27 millones de hectáreas; sin embargo, se estima que de estas se han perdido de 150 mil por cambio de uso del suelo, crecimiento urbano y abandono del campo.

En agua, el volumen de almacenamiento de las 16 grandes presas es de 1,384 millones de m³, de los cuales solo 45% es para el campo (655 millones de m³) y 55% se conduce a zonas urbanas para consumo humano, principalmente la zona metropolitana del Valle de México; más aun, la mitad de agua se pierde por problemas de conducción.

A pesar de las condiciones adversas del entorno internacional, los productores realizan grandes esfuerzos por mantener productivo al sector, cuya fortaleza es la diversidad en más de 105 cultivos entre los cuales destacan a nivel nacional flores, tuna, avena y maíz (granos y forrajes), haba verde, chicharo, nopal, durazno, zanahoria, tomate verde y cebada maltera.

Algunas zonas del Estado como el norte y el oriente practican actividades ganaderas intensivas, mientras que en el sur se practica la ganadería extensiva, ambas permiten tener el primer lugar nacional en producción de carne de ovino y estar entre los primeros diez productores de leche y carne de bovinos y porcinos. En acuicultura, la entidad ocupa primer lugar del país en producción de trucha, carpa y rana toro, de los 14 estados sin litoral. Finalmente, la Entidad ocupa los primeros lugares del país en superficie sembrada con árboles de navidad y en actividades de reforestación.

Para impulsar al sector, la SEDAGRO desarrolla más de 30 programas, dentro de los cuales se consideran algunos estratégicos que otorgan apoyos y subsidios a productores mexicanos para la mecanización de suelos y cosecha, insumos agrícolas, reconversión productiva, producción de carne y leche, mejoramiento genético, organización productiva, desarrollo de proyectos productivos y agregación de valor, infraestructura hidroagrícola, fomento forestal y de investigación y transferencia de tecnología.

Sin embargo, atender rezagos y alimentar a una población de 15 millones de personas con menos agua y tierra, es un reto que requiere una planeación constante y flexible, que cuente con la participación activa de productores, organizaciones e instancias de gobierno. Por ello los recursos destinados al campo se consideran una inversión estratégica que debe ser acrecentada. A nivel nacional, la Entidad, es una de las que más invierte al campo con 1 mil 500 millones incluyendo los recursos federales, generando con el esfuerzo de los productores una riqueza de más de 31 mil millones de pesos anuales.

Por lo anterior, se debe impulsar un desarrollo agropecuario y forestal en condiciones de mayor productividad, competitividad y calidad para una mejor inserción de la entidad en los mercados globales, lo que requiere políticas y estrategias que permitan direccionar eficaz y eficientemente los recursos, potenciar las fortalezas del sector, minimizar sus debilidades, impulsar su desarrollo y disminuir la pobreza del campo mexicano.

Estrategias y líneas de acción

Definir la cartera de proyectos a ejecutar y los estudios a realizar en el sector agropecuario.

Coordinar de manera integral las acciones que en el marco del Plan de Desarrollo del Estado de México 2011 - 2017 se han establecido en materia de desarrollo agropecuario.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GRANDE

ELABORÓ

Quim MONICA MANZANO HERNANDEZ
ASESOR DEL C. SECRETARIO

REVISÓ

Lic. LEVY MISAEL ARROZCENA ALEGRIA
SECRETARIO PARTICIPAR DEL C. SECRETARIO

AUTORIZÓ

Lic. LEVY MISAEL ARROZCENA ALEGRIA
SECRETARIO PARTICIPAR DEL C. SECRETARIO



PBR_01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2013

Fecha: 14/08/2012 17:33 pm

Proyecto:

0903010401

Apoyo y asesoría para la conducción de las políticas para el desarrollo agropecuario

U. Responsable:

20700

Secretaría de Desarrollo Agropecuario

U. Ejecutora:

207A0

Oficina del C. Srio. Agropecuario

Objetivo:

Ampliar los elementos que apoyen la toma de decisiones del titular de la dependencia y de los diferentes árcos para el buen desempeño del sector agropecuario

Diagnóstico (situación actual)

El territorio que ocupa el Estado de México representa únicamente el 1% del territorio Nacional, en el habitan poco más de 15.1 millones de personas, de las cuales 1.9 millones es población rural y de ésta únicamente 337 mil personas se dedican a las actividades del sector primario.

En la entidad se destinan poco más de 900 mil hectáreas a la siembra de los diferentes cultivos que se producen; es por ello que uno de los principales retos del sector agropecuario es superar sus rezagos e impulsar su desarrollo a fin de poder abastecer de alimentos a una población cada vez más creciente, así como mejorar la calidad de vida de los productores agropecuarios y arraigarlos a sus lugares de origen.

Dentro del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017, el sector agropecuario se inscribe dentro del pilar "Estado Progresista", a través del cual se promueve el desarrollo económico regional que permita mejorar el bienestar social.

Es por ello, que para superar los desafíos y alcanzar los objetivos planteados se están operando programas y proyectos estratégicos:

1. Apoyo a la adquisición de insumos agrícolas: se otorgaron subsidios para 150 mil hectáreas con semilla mejorada y fertilizante, así como 1,265 implementos agrícolas y equipos de trabajo.

2. Programa de Alta Productividad en Granos Básicos: inicialmente se apoyaron 13 mil hectáreas, constituidas en módulos productivos. La meta del programa es lograr en el año 2016 la siembra de 200 mil hectáreas, con una producción de 2 millones de toneladas de maíz anual, con lo cual el Estado de México se consolidará como uno de los principales productores a nivel nacional.

3. Programa Emergente para la Reactivación Agrícola: se apoyaron e indemnizaron más de 86 mil hectáreas de maíz, cebada y trigo.

4. Fideicomiso Fondo Mixto de Inversión Rural del Estado de México (FOMIMEX): con apoyo de este Fideicomiso se implementó el programa de "Aseguramiento de Cultivos Contra Fenómenos Climáticos", a través del cual se aseguraron 551 mil hectáreas de maíz, trigo y cebada. Asimismo, se contrató el Seguro Catastrófico de Alta Mortalidad en la actividad pecuaria, con el cual se aseguraron más de 28 mil cabezas de ganado, en municipios aledaños a la zona de alto riesgo del volcán Popocatepetl.

5. Subsidio al Consumo de Diesel para la producción agrícola: a través del programa se otorgó un subsidio promedio del 19% del costo por litro de este combustible.

6. Programa de Mejoramiento de los Hatos Ganaderos: se apoyó la adquisición de poco más de 2 mil vientres y sementales bovinos y ovinos de alto registro.

7. Agricultura y Ganadería Periurbana: a través de este programa se subsidiaron al 100%, más de 13 mil paquetes familiares de especies menores, así como planta frutal y se apoyó el establecimiento de huertos hortícolas.

8. Infraestructura hidroagrícola: con el fin de incrementar el volumen de agua para uso agropecuario y realizar acciones de conservación de suelos, se construyeron 396 obras hidroagrícolas, tales como bordos, tanques, revestimiento de canales, subseco, terracedos, caminos saca cosecha y desazolves.

Cabe señalar que una de las prioridades de la presente administración es disminuir los impactos que sufren los productores, principalmente de maíz, por la afectación de sus cultivos a causa de fenómenos climáticos adversos, los cuales tiene repertusiones económicas y sobre la producción.



Para continuar impulsando estos programas y proyectos se requiere contar con instrumentos que faciliten su análisis y seguimiento, así como la toma de decisiones y sirvan de base para la definición de estrategias, políticas y acciones del sector.

Asimismo, es prioritario atender los asuntos jurídicos del sector, así como brindar las asesorías necesarias en la materia, a fin de garantizar que los diferentes agentes involucrados en el sector desarrollen sus actividades en estricto apego al marco legal vigente.

Estrategias y líneas de acción

- Fortalecer la vinculación con las áreas sustantivas y el organismo auxiliar de la SEDAGRO, a fin de propiciar el oportuno intercambio de información, para la elaboración de instrumentos para impulsar el desarrollo agropecuario.
- Proponer y elaborar análisis, estudios y proyectos especiales sobre los diferentes temas y actividades del sector, que faciliten la toma de decisiones y la conducción de políticas en materia de desarrollo agropecuario.
- Dar seguimiento y verificar los avances físico-financieros del Programa de Aseguramiento de cultivos contra Fenómenos Climáticos.
- Brindar asesorías y realizar trámites y procedimientos jurídicos que instruya el C. Secretario de Desarrollo Agropecuario, y los que soliciten las diferentes unidades administrativas, al organismo auxiliar y los diferentes fideicomisos.

ELABORÓ

LIC. RAFAEL SEBASTIÁN COLÍN
JEFE DE DEPARTAMENTO

REVISÓ

JUAN MANUEL GARCÍA
ASISTENTE DEL C. COORDINADOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS ESPECIALES

AUTORIZÓ

ING. JULIO DE LA HOZ RÁZURA
COORDINADOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS ESPECIALES



Objetivo:

Incrementar la eficiencia del sector en la operación de los programas institucionales y satisfacer las necesidades y expectativas de los productores menesqueros, mediante el diseño y desarrollo de sistemas de procedimientos administrativos modernos y simplificados. Elevar la eficiencia operativa de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y sus Delegaciones Regionales, mediante el fortalecimiento de sus estructuras organizativas y administrativas. Integrar la programación y presupuestación de los recursos del gasto corriente de la dependencia, aplicando políticas de racionalidad en el suministro, aplicación y control de los recursos.

Diagnóstico (situación actual)

El Gobierno del Estado de México a través de la Secretaría de Desarrollo agropecuario cuenta con una estructura diseñada para hacer llegar los apoyos de los programas federales, estatales y municipales a los productores agropecuarios de la entidad, mediante las once Delegaciones Regionales de Desarrollo Agropecuario ubicadas en puntos estratégicos del territorio estatal con tres subdelegaciones regionales cada una, para atender y brindar asistencia técnica en materia de fomento agropecuario, infraestructura hidroagrícola y desarrollo rural, con programas bien definidos, personal técnico y de campo capacitado, y un eficaz y excelente control de los recursos tanto de gasto corriente como de inversión, lo que asegura contar con información detallada confiable y segura para la adecuada toma de decisiones.

Sin embargo la liberación de los recursos no es tan ágil y el personal es escaso, el material y equipo de trabajo no es suficiente y las instalaciones de las oficinas no presentan la imagen del gobierno, así como el servicio de comunicación con las mismas no es tan eficiente.

Por lo que se requiere una modernización del equipo informático para agilizar la gestión de los recursos, la comunicación, el equipamiento y mejoramiento de la imagen gubernamental en las Delegaciones Regionales de Desarrollo Agropecuario para que los productores agropecuarios del Estado tengan un mejor y mayor acceso a los apoyos que ofrecen dichas programas.

Estrategias y líneas de acción

Implementación de controles que contribuyan al desarrollo de los programas de la Secretaría, mediante la adopción de medidas que permitan optimizar el ahorro, la productividad, el uso sustentable de los recursos, así como, aplicar eficientemente las normas en procesos de adquisición, suministro de bienes y realizar el control y preservación del patrimonio de la Secretaría.

Desarrollo de sistemas y procedimientos que mejoren la administración y desarrollo de personal, recursos materiales, control patrimonial, control presupuestal y del mejoramiento administrativo y documental.

Control y seguimiento presupuestal de acuerdo con los programas, estudios y proyectos presentados por las unidades ejecutoras y organismos auxiliares.

Gestión ante las instancias correspondientes del gobierno del estado, de la autorización, aprobación, liberación y el cobro de recursos, transferencias, ampliaciones, reducciones y cancelaciones presupuestales de la Secretaría en el marco del programa de gasto de inversión de programas, obras, estudios y proyectos de las diferentes unidades ejecutoras de la Secretaría.

Revisión y análisis de la documentación soporte, para la liberación de los recursos del programa de gasto de inversión estatal.

Seguimiento al avance físico financiero de los programas y estudios y proyectos del sector, así como, el control y seguimiento a los recursos de los fideicomisos en los que participa la Secretaría.

ELABORÓ

CP MARIA AURORA CECINA BARROETA
SUBDIRECTORA DE CONTROL PRESUPUESTAL

REVISÓ

LIC ALEJANDRO CAMPOS DURAN
DIRECTOR DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ

LIC FELIX NEVER NAME
COORDINADOR GENERAL DE SECCIÓN VARIANZAS



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



PBR_01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2013

Fecha: 26/02/2013 11:16 am

Proyecto:

U. Responsable:

U. Ejecutora:

0903010404

20700

207A0

Información, planeación y evaluación del desarrollo rural integral para el desarrollo agropecuario.

Secretaría de Desarrollo Agropecuario

Oficina del C. Srio. Agropecuario

Objetivo:

Mantener el eficiente cumplimiento de la normatividad aplicable en materia de planeación, programación y presupuestación y del marco normativo del sector agropecuario. Mejorar la operación de los sistemas integrales de información estadística y cartográfica que apoyen y orienten la actuación en el sector agropecuario. Garantizar el ejercicio del derecho de acceso a la información pública, generada por la Secretaría de Desarrollo Agropecuario en el ejercicio de sus funciones.

Diagnóstico (situación actual)

Cumplir el marco normativo en materia de planeación, programación, presupuestación e información es una de las funciones que establece la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios para las Dependencias y Organismos del Ejecutivo Estatal a través de las Unidades de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE-S).

En este contexto con el desarrollo de este proyecto, se mantiene una permanente vinculación con las áreas ejecutoras a través de los distintos espacios implementados para impulsar la planeación, programación, presupuestación, instrumentación, seguimiento y evaluación de los programas, proyectos y acciones de desarrollo agropecuario, buscando efficientar y transparentar el ejercicio de los recursos públicos.

De igual manera en materia de información, existe una plena coordinación para la generación y validación de información del sector, atendiendo con suficiencia, oportunidad y congruencia los requerimientos de la misma, para la alimentación y actualización del Sistema de Información Estadística del Informe de Gobierno (SIEIG), del Sistema de Presupuesto por Programa SIPREP, del Sistema de Integral de Evaluación del Desempeño (SIED); de las páginas web: SEDAGRO, Transparencia y SEDAGRONEGOCIOS.

Con lo anterior, se contribuye a dar cumplimiento a los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo del Estado de México, al coordinar cada una de las fases de la planeación estratégica para el desarrollo del Sector Agropecuario, realizando propuestas de mejora, reorientación y/o consolidación de las estrategias planeadas en cada uno de los programas y proyectos instrumentados.

Estrategias y líneas de acción

Aplicar el marco normativo en el proceso de planeación, programación, presupuestación y de información de los programas, proyectos y acciones de desarrollo agropecuario en el Estado de México, buscando efficientar y transparentar el ejercicio de los recursos públicos.

Fortalecer el sistema de información agropecuaria mejorando medios de recepción, análisis y difusión de la información, así como, la calidad y confiabilidad de la misma para la toma de decisiones en la definición y/o reorientación de las estrategias de desarrollo.

Formulación, redefinición y seguimiento del programa anual de desarrollo agropecuario.

Operación y seguimiento a los Fideicomisos FACEM y FIDAGRO, del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública, del Comité de Información y de los órganos colegiados del COPLADEM.

Operación del Módulo de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la SEDAGRO.

Acopio, análisis y captura de la información agropecuaria para la alimentación y actualización de los diversos sistemas de información y atención de los diversos requerimientos por parte de otras dependencias.

ELABORÓ

ALBERTO VILLERIS GÓMEZ
ANALISTA "A"

REVISÓ

LIC. PETRAMENDIOLA GONZÁLEZ
SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN SECTORIAL

AUTORIZÓ

LIC. FEDERICO RUÍZ-SÁNCHEZ
JEFE DE LA UIPPE SEDAGRO

SECRETARÍA DE FINANZAS

SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

DIVISIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO

PASEO DE LOS MATEJUNZOS NÚMERO 690, COLONIA LA TERESONA

TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO

CÓDIGO POSTAL 56040



PBR_01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2013

Fecha: 26/02/2013 11:16 am

Proyecto:

U. Responsable:

U. Ejecutora:

0903010405

20700

207A0

Seguimiento de la inversión sectorial para el desarrollo agropecuario

Secretaría de Desarrollo Agropecuario

Oficina del C. Srto. Agropecuario

Objetivo:

Mejorar el proceso de planeación, programación y presupuestación del sector agropecuario, con apego a la normatividad para eficientar la aplicación de los recursos públicos. Instrumentar y mejorar los mecanismos de seguimiento y evaluación que retroalimenten y orienten la toma de decisiones para el desarrollo agropecuario.

Diagnóstico (situación actual)

Los cambios económicos, políticos y sociales que enfrenta el sector agropecuario en el Estado de México, hace necesario fortalecer los procesos de planeación, programación, y presupuestación a fin de medir en el corto, mediano y largo plazo, la eficiencia y eficacia del uso de los recursos públicos asignados al sector.

En esta perspectiva, el seguimiento a la inversión sectorial que se destina al desarrollo agropecuario y acuícola permite por un lado, disponer de elementos de valor para la toma de decisiones que dictaminen la continuación, reorientación o cancelación de programas, proyectos, acciones y/o estrategias que por el impacto socioeconómico o político así lo requieran y por el otro, cumplir con los fines de la administración pública de hacer eficiente y transparente el ejercicio de los recursos públicos, mediante la rendición de cuentas.

Es importante señalar que dada la situación que vive el campo en general, el Gobierno del Estado de México ha realizado una importante gestión para la canalización de recursos al desarrollo del sector agropecuario y acuícola, lo que ha permitido realizar acciones relevantes para la modernización y tecnificación del campo en función del potencial productivo de cada región del Estado.

Estrategias y líneas de acción

Aplicación de la normatividad vigente en materia de información, planeación, programación, presupuestación y evaluación.

Desarrollo de mecanismos eficaces de supervisión y seguimiento, control y evaluación en el ejercicio de los recursos de la inversión sectorial para el desarrollo agropecuario, acuícola y forestal.

ELABORÓ

ALBERTO VILCHIS GÓMEZ

ANALISTA "A"

REVISÓ

LIC. PETRA MENDIOCA GONZÁLEZ

SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN SECTORIAL

AUTORIZÓ

LIC. FÉDERICO RUIZ SÁNCHEZ

JEFE DE LA UNIDAD SEDAGRO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO

Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2013
Fecha: 13/08/2012 21:36 pm
PbR-02a

GRANDE

Programa: 090301 - Desarrollo agrícola
Proyecto: 0903010403 - Control y seguimiento administrativo y de servicios para el desarrollo agropecuario
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 207A0 - Oficina del C. Srio. Agropecuario

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2013	Observaciones
			Alcance 2012	Programada 2013		
3416-895	Conciliación del avance presupuestal del gasto de inversión sectorial	Reporte	8.00	8.00	11,323,821.00	
3417-898	Elaboración y/o actualización de los instrumentos para la modernización administrativa y calidad gubernamental	Documento	24.00	24.00	5,147,191.00	
3418-899	Elaboración de informes de control presupuestal, contable, patrimonial y de personal	Informe	193.00	193.00	25,735,956.00	
3419-900	Control y seguimiento del gasto corriente	Reporte	12.00	12.00	9,264,944.00	
Total:					51,471,912.00	

ELABORÓ

CP. MARIA AURORA COLINA BARROETA
SUBDIRECTORA DE CONTROL PRESUPUESTAL

REVISÓ
LC. ALEJANDRO CAMPOS DURAN
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZA
LAE FELIPE NEMER NAVE
COORDINADOR DE ADMINISTRACION FINANZAS



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2013
Fecha: 14/08/2012 16:49 pm
PbR-02a

Programa: 050501 - Comunicación pública y fortalecimiento informativo
Proyecto: 0505010103 - Difusión y comunicación institucional
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 207A0 - Oficina del C. Srío. Agropecuario

GRANDE

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2013	Observaciones
			Avanzada 2012	Programada 2013		
4370-875	Desarrollo de acciones orientadas a dar a conocer los programas agropecuarios	Acción	139.00	160.00	865,390.00	
4371-876	Cobertura en eventos del sector agropecuario	Evento	80.00	100.00	515,113.00	
4372-878	Campañas temáticas en materia agropecuaria para apoyo a productores estatales	Campaña	6.00	8.00	679,950.00	
Total:					2,060,453.00	

ELABORÓ

Quim MONICA VILLANO HERNÁNDEZ
ASESORA DEL SECRETARIO

REVISÓ

LEVY MISRAEL ARROCENA ALEGRIA
SECRETARIO PARTICIPAR DEL C. SECRETARIO

AUTORIZÓ

LEVY MISRAEL ARROCENA ALEGRIA
SECRETARIO PARTICIPAR DEL C. SECRETARIO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2013
Fecha: 14/08/2012 16:49 pm
PbR-02a

Programa: 090301 - Desarrollo agrícola
Proyecto: 0903010401 - Coordinación y seguimiento de las políticas para el desarrollo agropecuario
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 207A0 - Oficina del C. Sro. Agropecuario

GRANDE

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2013	Observaciones
			Alcanzada 2012	Programada 2013		
4373-882	Realización de reuniones de coordinación sectorial	Reunión	45.00	45.00	4,063,490.00	
4375-884	Acuerdo con Titulares de las Unidades Administrativas del Sector agropecuario para direccionar las acciones	Acuerdo	200.00	720.00	2,234,920.00	
4376-887	Seguimiento de solicitudes ciudadanas y de organizaciones de productores	Documento	3,700.00	3,800.00	8,126,980.00	
4377-890	Identificar áreas de oportunidad para beneficio de los productores agropecuarios del estado	Acción	12.00	12.00	5,892,060.00	
Total:					20,317,450.00	

ELABORÓ

Quim MONIC VILLANO HERNÁNDEZ
ASESORA GENERAL SECRETARIO

REVISÓ

Lc. LEVY MISAEAL ARROCENA ALEGRIA
SECRETARIO PARTICIPATIVO DEL C. SECRETARIO

AUTORIZÓ

Lc. LEVY MISAEAL ARROCENA ALEGRIA
SECRETARIO PARTICIPATIVO DEL C. SECRETARIO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2013
Fecha: 14/08/2012 16:49 pm
PbR-02a

Programa: 050102 - Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público
Proyecto: 0501020101 - Fiscalización, control y evaluación de la gestión pública
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 207A0 - Oficina del C. Srto. Agropecuario

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2013	Observaciones
			Alcanzada 2012	Programada 2013		
3404-864	Auditorías financieras, administrativas y de obra	Auditoría Evaluación	34.00	24.00	2,042,507.00	
3405-865	Evaluación al desempeño institucional a programas sustantivos de desarrollo agropecuario		2.00	0.00	0.00	
3407-866	Inspecciones de carácter administrativo, financiero y de obra	Inspección Testificación	300.00	12.00	350,000.00	
3408-867	Testificaciones de carácter administrativo, financiero y de obra		24.00	12.00	250,000.00	
3409-868	Participación en reuniones de órganos de gobierno y colegiados	Sesión	41.00	48.00	100,000.00	
3410-869	Implementación del proyecto Modelo Integral de Control Interno (MICI)		1.00	0.00	0.00	
3411-870	Atender las quejas y denuncias	Queja Resolución	12.00	12.00	480,000.00	
3412-871	Resolver procedimientos administrativos, disciplinarios y resarcitorios		8.00	8.00	120,000.00	
3413-872	Contestar demandas presentadas en contra de actos o resoluciones emitidas	Recurso	8.00	8.00	50,000.00	
3414-873	Resolver los recursos administrativos de inconformidad interpuestos en contra de resoluciones a procedimientos disciplinarios o resarcitorios		2.00	2.00	75,000.00	
3415-874	Interponer recursos de revisión en contra de sentencias desfavorables	Recurso	8.00	8.00	83,000.00	
Total:					3,550,507.00	

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

CP. JUAN JULIÁN MORALES HERNÁNDEZ

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORÍAS FINANCIERAS Y OPERATIVAS

CP. JUAN JULIÁN MORALES HERNÁNDEZ

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORÍAS FINANCIERAS Y OPERATIVAS

CP. EDGAR RODRIGUEZ MARTINEZ

CONSEJAL DEL GOBIERNO DE LA SEDAGRO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2013
Fecha: 14/08/2012 17:36 pm
PbR-02a



Programa: 090301 - Desarrollo agrícola
Proyecto: 0903010402 - Apoyo y asesoría para la conducción de las políticas para el desarrollo agropecuario
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 207A0 - Oficina del C. Srto. Agropecuario

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2013	Observaciones
			Alcanzada 2012	Programada 2013		
2793-959	Elaboración de estudios y proyectos	Documento	57.00	57.00	2,670,584.00	
2795-960	Asesoría de todo tipo de documentos y problemática jurídica relativa al sector	Asesoría	380.00	380.00	830,848.00	
2799-963	Elaboración de reportes de seguimiento sobre avances de aseguramiento de cultivos	Reporte	0.00	45.00	1,483,658.00	
2801-961	Representación legal en juicios y procedimientos ante diversas instancias	Audiencia	160.00	160.00	949,541.00	
Total:					5,934,631.00	

ELABORÓ

LIC. RAFAEL SERVIN COLIN
JEFE DE PROYECTO

REVISÓ

ANNA HERNANDEZ
ASISTENTE DE COORDINACIÓN DE EST Y PROYECTOS ESPECIALES

AUTORIZÓ

ING. JULIO BELLA MORA RAZURA
COORDINADOR DE ESTADÍSTICAS Y PROYECTOS ESPECIALES



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2013
Fecha: 26/02/2013 10:59 am
P6R-02a

Programa: 090301 - Desarrollo agrícola
Proyecto: 0903010404 - Información, planeación y evaluación del desarrollo rural integral para el desarrollo agropecuario.
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 207A0 - Oficina del C. Srio. Agropecuario

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2013	Observaciones
			Alcanzada 2012	Programada 2013		
3395-903	Elaboración de reportes de información agropecuaria para la integración del informe de gobierno	Reporte	5.00	5.00	414,927.00	
3396-906	Recepción y atención de solicitudes de información pública	Solicitud	25.00	16.00	259,330.00	La meta comprometida de solicitudes de información disminuyó, en virtud de que en 2012 se atendieron un promedio de 16 solicitudes de información, por lo cual se pretende que el año próximo pudiera presentarse el mismo número y de esta forma cumplir la meta establecida, considerando que el número de solicitudes que se presentan no es previsible.
3397-908	Reuniones de seguimiento y evaluación de los programas del Sector Agropecuario	Reunión	40.00	31.00	2,489,565.00	La meta para el año próximo disminuyó, debido a que el Comité de Información ya no opera dentro de la SEDAGRO y en el Comité de Transparencia se llevan a cabo dependiendo del Programa Anual de Sistematización
3398-911	Integración del Programa Anual de la SEDAGRO		1.00	1.00	155,598.00	
3399-913	Integración del Informe trimestral de metas y del Sistema de Indicadores de la SEDAGRO	Programa Informe	4.00	4.00	259,330.00	
3400-918	Evaluación de programas de desarrollo agropecuario	Evaluación	2.00	2.00	363,061.00	
4218-915	Actualización y administración de paginas web de la SEDAGRO	Acción	40.00	40.00	1,089,185.00	
4223-924	Integración de los padrones de beneficiarios de los programas gubernamentales de la SEDAGRO	Padrón	15.00	5.00	155,598.00	Para el año próximo las áreas administrativas subirán la información directamente al sistema, vía WEB, por lo cual disminuye la meta de la integración.
Total:					5,186,594.00	



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

ELABORÓ

ALBERTO VILCHES GONZÁLEZ
ANALISTA "A"

REVISÓ

Lc. PETRA MENDIOLA GONZÁLEZ
SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN SECTORIAL

AUTORIZÓ

Lic. FEDERICO RUIZ SÁNCHEZ
JEFE DE LA UIPPE SEDAGRO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2013
Fecha: 26/02/2013 10:59 am
PbR-02a

Programa: 090301 - Desarrollo agrícola
Proyecto: 0903010405 - Seguimiento de la inversión sectorial para el desarrollo agropecuario
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 207A0 - Oficina del C. Srío. Agropecuario

Principales Metas

Identificación	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2013	Observaciones
			Alcanzada 2012	Programada 2013		
3401-925	Gestiones para la liberación de recursos autorizados para el desarrollo agropecuario	Gestión	210.00	210.00	487,437.00	
3402-927	Seguimiento físico financiero de los programas autorizados en el Gasto de Inversión Sectorial	Reporte	72.00	24.00	357,453.00	La programación de la meta se modificó debido a l cambio de las Reglas de Operación del FACEM, en el año actual solicitaban informes semanales, para el año próximo serán informes mensuales.
3403-930	Supervisión a los programas de desarrollo agropecuario	Visita	384.00	384.00	779,898.00	
Total :					1,624,788.00	

ELABORÓ

ALBERTO VIECHES GÓMEZ
AVALISTA "A"

REVISÓ

LIC. PÉTRA MENDIOLA GONZÁLEZ
SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN SECTORIAL

AUTORIZÓ

LIC. FEDERICO RUIZ SÁNCHEZ
JEFE DE LA UIPPE SEDAGRO

SUBSECRETARIA DE DESARROLLO
AGROPECUARIO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



AGROPECUARIO

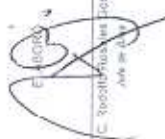
U. Responsable: 2070000000 Secretaría de Desarrollo Agropecuario

U. Ejecutora: 2071000000 Subsecretaría de Desarrollo Agropecuario

Ejercicio: 2013

Definir Proyectos

Fecha y hora: 2012/08/13 16:18


C. Rosendo Huerta Gómez
Aldo de Luna


C. Carlos Gómez
Designado para la función: En pluma por autenticar


C. Juan Manuel Britan Estrada
Subsecretario de Desarrollo Agropecuario

AUTORIZA

Terminado



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

PR_01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2013

Fecha: 13/08/2012 16:26 pm

Proyecto:
U. Responsable:
U. Ejecutora:

D903010401
20700
20710

Coordinación y seguimiento de las políticas para el desarrollo agropecuario.
Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Subsecretaría de Desarrollo Agropecuario



Objetivo:

Eficientar la gestión pública a través de una óptima coordinación y seguimiento de acciones para el cumplimiento de objetivos que permitan fortalecer los políticos públicos para el desarrollo agrícola de la entidad.

Diagnóstico (situación actual)

Ante la necesidad de modernizar la actividad agropecuaria y con esa base, incrementar su productividad y competitividad se requiere afianzar las medidas de control, y seguimiento de las políticas, programas y proyectos, tanto en el ámbito Sectorial como Regional.

Estrategias y líneas de acción

- 1.- Promover el fortalecimiento de sistemas de información y gestión con énfasis en el ámbito regional.
- 2.- Impulsar un sistema de indicadores que permitan evaluar metas de resultados y agilizar la gestión y la toma de decisiones en los diferentes niveles de las estructuras directiva y operativa.
- 3.- Fomentar un sistema integral de control de gestión, que aplique trámites, procedimientos y actividades que promuevan un mejoramiento sustancial de los servicios a los productores.
- 4.- Analizar tramo de control y sistema de organización y coordinación interna.

Rodolfo Rosales Gómez
Jefe de Área

CP Carlos Chimal Cardoso
Cargado Área Agraria, en suplencia por ausencia

C. Juan Manuel Boltrán Estrada
Subsecretario de Desarrollo Agropecuario

AUTORIZO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



U. Responsable: 2070000000 Secretaría de Desarrollo Agropecuario
U. Ejecutora: 2071000000 Subsecretaría de Desarrollo Agropecuario

Ejercicio: 2013

Cuantificar Metas

Fecha y hora: 2012/08/13 16:18

C. Rosalva Vázquez Gómez
Subdelegada de Planeación

Subdelegada de Planeación

C. Juan Carlos Cárdenas
Subdelegado de Planeación y Presupuesto

Subdelegado de Planeación y Presupuesto

C. Juan Manuel Benítez Estrada
Subsecretario de Desarrollo Agropecuario

Subsecretario de Desarrollo Agropecuario

Terminado



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2013
Fecha: 13/08/2012 16:19 pm
PbR-02a



GRANDE

Programa: 090301 - Desarrollo agrícola
Proyecto: 0903010401 - Coordinación y seguimiento de las políticas para el desarrollo agropecuario
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20710 - Subsecretaría de Desarrollo Agropecuario

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2013	Observaciones
			Alcanzada 2012	Programada 2013		
3421-3002	Coordinación y seguimiento de los programas de desarrollo agropecuario	Reunión	48.00	48.00	738,322.90	
3423-3003	Promoción de los programas de desarrollo agropecuario	Evento	270.00	270.00	3,322,453.05	
3424-3004	Supervisión de programas, proyectos y acciones para el desarrollo agropecuario	Supervisión	80.00	80.00	1,212,959.05	
Total:					5,273,735.00	

ELABORÓ
C. Rogelio Rojas Gómez
Véase Anexo

REVISÓ

CP. Carlos Chavira Cardozo
Plenipotenciado Administrativo Especial para su cargo

AUTORIZÓ

C. Juan Manuel Beltrán Estrada
Subsecretario de Desarrollo Agropecuario

**DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL
Y COMERCIALIZACIÓN**



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO



GRANDE

U. Responsable: 2070000000 Secretaría de Desarrollo Agropecuario
U. Ejecutora: 2071100000 Dirección General de Desarrollo Rural y Comercialización

Ejercicio: 2013

Definir Proyectos

Fecha y hora: 2012-08-13 15:05:00

FLABORDO
FORMANIZACION VALEGA5
FORMACION

MICHELLE
MICHELLE
MICHELLE

ANTONIO
ANTONIO
ANTONIO

Terminado

SECRETARIA DE FINANZAS
SECRETARIA DE FINANZAS
SECRETARIA DE FINANZAS



PBR_01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2013

Fecha: 13/08/2012 15:05 pm

Proyecto:
U. Responsable:
U. Ejecutora:

0903020101
20700
20711
Constitución y consolidación de organizaciones productivas
Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Dirección General de Desarrollo Rural y Comercialización

GRANDE

Objetivo:

Incrementar y consolidar la organización productiva en el medio rural, mediante el otorgamiento de asistencia técnica en el proceso de constitución y perfeccionamiento, orientando las actividades a proyectos de innovación tecnológica que les permitan mejorar su competitividad y la calidad de sus productos, a través de sistemas de gestión financiera y de procedencia de los organismos productivos con el otorgamiento de subsidios para la constitución de asesaría profesional para la elaboración de programas de desarrollo empresarial, que les permitan enfrentar con éxito las diferentes etapas del proceso productivo.

Diagnóstico (situación actual)

El campo es un sector estratégico para el país por depender de este la seguridad alimentaria, la regulación del mercado de trabajo, la estabilidad social y la sustentabilidad de los recursos naturales, sin embargo, no es ajeno a los procesos de libre comercio y a la globalización económica, tendencias que han trazado nuevas condiciones de productividad y competitividad en todos los sectores productivos.

En el medio rural la convergencia de distintas formas y niveles de producción, así como la falta de integración de las cadenas productivas, dificultan el desarrollo y minimizan el impacto de la organización productiva, provocando que los productores enfrenten de manera individual o con una deficiente organización las diferentes fases del proceso productivo.

A la fecha existen 2,336 Asociaciones Locales de Productores Rurales (ALPR), 27 Asociaciones Municipales de Productores Rurales (AMPRI), 34 URPR, 7 FEPR y 9 Alianzas que en su conjunto asocian a 44,529 productores.

Asimismo en el Censo Agropecuario 2007 y el VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal en el Estado de México se identificaron un total de 4,720 Unidades de Producción integradas en grupos para acceder a servicios o apoyos diversos. De estas, 520 se constituyeron para obtener un crédito o comercializar su producción, 320 operan bajo la modalidad de Sociedad de Producción Rural, 127 son Sociedades Cooperativas, 90 sociedades civiles, 26 sociedades de solidaridad social, 31 uniones de crédito, 6 son cooperativas de ahorro o crédito, 32 sociedades anónimas, 202 se constituyeron como asociación ganadera local, 331 como asociación agrícola local, 5 como asociaciones de silvicultores y 3601 se encuentran consideradas bajo otras modalidades.

Existen además algunas organizaciones de primer nivel entre las que destacan 48 uniones agrícolas, 44 uniones ganaderas regionales y 34 uniones de sociedades de producción rural.

Por otro lado se tienen registrados 11 Consejos Consultivos Regionales de Desarrollo Rural Sustentable y 107 Consejos de carácter Municipal, así como 273 Organizaciones.

En los Consejos Consultivos para el Desarrollo Rural Sustentable, diseñados con fundamento en la Ley de Desarrollo Rural, se articulan los apoyos y servicios que ofertan los programas gubernamentales con los proyectos productivos que integran a los productores organizados.

El proceso de globalización exige una reorientación en el enfoque del proceso organizacional de los productores, que propicie un cambio de actitudes para enfrentar las nuevas realidades económicas, políticas y sociales del campo mexicano.

Bajo este contexto el Gobierno Estatal creó en 1956 la Ley de Asociaciones de Productores del Estado de México, la cual se ha mantenido vigente quedando como un ordenamiento en el Código Administrativo del Estado de México en el Libro Noveno publicado en el 2001, con el fin de impulsar y promover la organización entre los productores mexicanos.



GRANDE

Estrategia: Promover la transformación de la estructura productiva del sector agropecuario de manera que responda a las nuevas necesidades alimentarias y climáticas.

Consolidar la operación de los Consejos Regionales y Municipales de Desarrollo Rural Sustentable con la finalidad de dinamizar su funcionamiento, ampliar las capacidades de sus integrantes, favorecer su capacidad consultiva y fortalecer su organización interna, con fundamento en lo establecido en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, así como apoyar el proceso de constitución, consolidación y fortalecimiento de organizaciones económicas de productores, buscando fomentar proyectos que contribuyan al crecimiento sustentable de la producción agropecuaria.

~~DR. GERMAN VILCHIS VILLEGAS
SUPERVISOR~~

Ing. HECTOR OPEZ GALVAN

ING. HECTOR FLOPEZ GALVAN
DIRECCION GENERAL DE CALIDAD DEL PRODUCTO Y SERVICIO
DIRECCION GENERAL DE CALIDAD DEL PRODUCTO Y SERVICIO

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
BASES DE LOS PATOCINCIAS MARZO 2001 CON UNA LA TEMPORAL
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
CODIGO POSTAL 50001



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

PBr 01a

Programa Anual Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2013

Fecha: 13/08/2012 13:05 pm

Proyecto:

U Responsable:

U Ejecutora:

0903020103

20700

20711

Capacitación y asistencia a productores rurales

Secretaría de Desarrollo Agropecuario

Dirección General de Desarrollo Rural y Comunitario

GRANDE

Objetivo:

Incrementar las acciones de capacitación y asistencia técnica a productores, a través de la contratación de asesores profesionales para apoyar la elaboración de proyectos productivos, seguimiento de procesos de inversión, cursos y programas especiales de capacitación y asistencia técnica, con el propósito de modernizar y elevar los procesos de las unidades de producción.

Diagnóstico (situación actual)

La capacitación en el medio rural mexicano ha sido un esfuerzo continuo, no obstante no ha logrado constituirse como debiera de ser, en una herramienta que logre la consolidación de las unidades productivas, debido entre otras cosas a la convergencia de distintas formas y niveles de producción y a su falta de integración que dificulta su desarrollo y su impacto, provocando que la gran mayoría de los productores sigan encarrando de manera individual o con deficiente organización los diferentes procesos que requieren para hacer productivos y rentables sus unidades productivas.

Una de las principales causas del rezago social y económico que presenta el sector agropecuario es la carencia de información sobre los programas gubernamentales de capacitación y asistencia técnica por parte de la población rural, lo que limita su acceso a nuevas tecnologías productivas, la falta de capacitación se refleja asimismo en el deterioro de recursos naturales y en índices de productividad cada vez más bajos.

Los habitantes de las comunidades rurales se caracterizan en su gran mayoría por su baja escolaridad y capacidades laborales, lo que explica en parte sus limitadas oportunidades de empleo e ingreso.

De acuerdo con el Censo 2007 y el VIII Censo, Agrícola, Ganadero y Forestal, solo 7,540 unidades de producción (1.4%) recibieron asistencia técnica o capacitación, en 3,774 fue el productor el responsable de otorgar el servicio a un grupo de productores, en 2,573 un técnico especializado proporcionó la capacitación o la asistencia técnica, en 25 un despacho privado, en 286 una institución académica o de investigación proporcionó el servicio y en 781 fue otra institución. Como puede apreciarse la sumatoria de los eventos de capacitación o asistencia técnica arroja un total de 7,669 eventos lo que significa que existen unidades de producción que fueron beneficiadas con más de un servicio.

El origen de los recursos de la asistencia y capacitación proporcionada a los productores fue la siguiente: 72% recursos propios, 23.7% de instituciones públicas, 1.3% de instituciones privadas y 3% de alguna otra fuente.

La asistencia y capacitación estuvo dirigida principalmente en apoyo a 6,389 unidades con actividad agrícola, 1,178 unidades de cría y explotación de ganado, 161 unidades con actividades de manejo y cuidado forestal, 96 unidades con otra actividad, 32 unidades con actividades de recolección de productos silvestres y 13 unidades con actividades pesqueras y acuícolas.

El Gobierno Estatal de manera conjunta con el Gobierno Federal ha venido impulsando estas acciones con la conformación de una Red de Prestadores de Servicios Profesionales quienes a través de reuniones participativas con los productores han generado proyectos productivos de desarrollo en sus comunidades, en los cuales se les asesora y capacita para su puesta en marcha.

En este contexto, en la Entidad se cuenta con una Red de 250 Prestadores de Servicios Profesionales (PSP) acreditados y certificados por el Ivesa Rural y Centro Estatal de Capacitación y Seguimiento de la Calidad de los Servicios Profesionales (CÉCS).

Para revertir esta situación, se requiere de un gran esfuerzo interinstitucional por parte de los tres niveles de gobierno que estimule la formación permanente de los recursos humanos en los aspectos productivos, de transformación, comercial y administrativo que permitan mantener e incrementar la producción y productividad, el empleo, el ingreso e impulsar un desarrollo regional más equilibrado.

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
CALLE DE LA UNIÓN 100, PUNTO DE VENTA, CDMX 06000

PASE DE LOS MATRÍCULADOS NÚMERO 605 C/C ENNA 100 TRAFALGAR
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
CÓDIGO POSTAL 56000



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GRANDE

Estrategias y líneas de acción

Estrategia: Fortalecer el programa de apoyo financiero para el impulso de proyectos productivos en el campo mexicano.

Línea de Acción

Impulsar el Desarrollo de Corredores de Desarrollo Rural con asesoría técnica integral para apoyar la implementación de proyectos productivos modulares por tipo de actividad, fomentar proyectos productivos de agricultura orgánica acompañados con asesoría especializada para desarrollar actividades sustentables en el medio rural, generar sistemas de producción agroecológica con elementos de agricultura de conservación, que con principios de extensivismo asegure la autosuficiencia alimentaria de las familias, consolidar con asesoría técnica el Proyecto de Seguridad Alimentaria (PESA) en comunidades de muy alta y alta marginación para el desarrollo de proyectos productivos, impulsar acciones de capacitación y asistencia técnica impartidas a través de Prestadores de Servicios Profesionales los cuales apoyan a los productores en la elaboración de proyectos productivos y seguimiento de procesos de inversión, establecer esquemas de integración y consolidación de las organizaciones productivas para elevar su nivel de independencia y autogestión, y otorgar apoyo a los productores para que accedan a programas de capacitación y asesoría especializada por rama de actividad.

ELVISORO
ING. GERÓN VILCHES VILLEGAS
SUBDIRECCIÓN

REVISO
LIC. MIGUEL LÓPEZ TORRES
COORDINADOR GENERAL

AUTORIZO
ING. HECTOR LÓPEZ GALVÁN
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL DE SAN JUAN COAHUILA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

PBR_01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2013

Fecha: 13/08/2012 15:05 pm

Proyecto

U Responsable

U Ejecutor

0903020201

20700

20711

Fomento a proyectos de producción rural

Secretaría de Desarrollo Agropecuario

Dirección General de Desarrollo Rural y Comercialización

GRANDE

Objetivo:

Fomentar la capitalización de las unidades de producción rural mediante el otorgamiento de subsidios directos y financiamiento que permitan establecer y consolidar proyectos productivos orientados a la creación de agropymes y agropesqueas que permitan mejorar la economía de las familias del campo, a través de la creación de autoempleos.

Diagnóstico (situación actual)

En el Estado de México existen 3 mil 285 localidades calificadas como de alta y muy alta marginación, así como 80 municipios considerados como rurales y semirurales donde habitan alrededor de 1.5 millones de personas.

De la población ocupada en el sector agropecuario, 170,354 son trabajadores subordinados y remunerados, 8,466 son empleadores, 100,381 trabajan por su cuenta y 42,389 no reciben ningún ingreso por sus actividades.

El nivel de ingresos de la Población Económicamente Activa ocupada en el Sector Agropecuario es el siguiente: \$5,019 reciben hasta un salario mínimo; 99,512 reciben entre dos y tres salarios mínimos, 13,460 reciben ingresos entre cuatro y cinco salarios mínimos y 2,606 reciben más de cinco salarios mínimos. 94,627 no reciben ingresos (población ocupada no remunerada) y 14,943 no especifica sus ingresos.

La producción agropecuaria de la entidad se realiza en 533 mil 969 unidades de producción rural. La gran mayoría de las cuales son muy pequeñas y de carácter familiar. La población ocupada en el Sector Agropecuario es de 331,590 personas según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo IV Trimestre de 2008 de estas 295,605 (89.1%) son hombres y 35,987 (10.8%) son mujeres.

El problema común de estas unidades de producción agropecuaria es la falta de capital para desarrollarse. El valor del producto que se genera en ellas, en cada ciclo agropecuario, es tan bajo que los ingresos obtenidos no alcanzan para realizar inversiones productivas.

Actualmente las actividades primarias resultan poco atractivas para la inversión privada, que añadido a los problemas de escasez de tierra y agua que enfrentan un número significativo de productores, limitan las opciones de desarrollo en el medio rural, supeditándolo casi exclusivamente, a lo que se pueda lograr con los recursos de los programas institucionales.

La reducida inversión productiva en el campo mexicano, ha traído entre otros problemas una fuerte descapitalización de los productores rurales, situación que los ha forzado a dejar sus actividades por su baja producción y baja rentabilidad, optando por emigrar a las grandes ciudades o al extranjero en busca de mejores condiciones de vida.

Esta descapitalización tiene consecuencias sociales graves en el nivel de vida de las familias rurales, lo que dificulta, aun más, la superación de situaciones de alta y muy alta marginación que padecen las localidades rurales.

En los últimos años como consecuencia inmediata del fenómeno de migración interna (intermunicipal y/o a otra entidad) y externa (internacional), se observa una tendencia creciente en el medio rural, hacia la feminización de las actividades del campo.

En esta perspectiva se debe impulsar el desarrollo del medio rural promoviendo en forma concertada el establecimiento de proyectos productivos, como acciones que promuevan la capitalización de las unidades productivas, la reactivación de las antiguas fuentes de empleo y de ingresos con una visión moderna, tanto en el aprovechamiento de los recursos como en la operación técnica administrativa de las mismas, que permitan arrugar a los productores en sus comunidades y atenuar los problemas sociales que provoca el fenómeno migratorio tanto en el campo como en las grandes ciudades.

SECRETARÍA DE FINANZAS

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

PAGHO DE LOS MATERIALES AGROPECUARIOS CON FINANCIA DE LA FERIA

POBLACIÓN, EDUCACIÓN Y MEDIO

COMUNICACIÓN



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GRANDE

Estrategias y líneas de acción

Estrategia: Fortalecer el programa de apoyo financiero para el impulso de proyectos productivos en el campo mexicano

Línea de Acción:

Impulsar el establecimiento y consolidación de proyectos productivos en el medio rural mediante el otorgamiento de subsidios para su equipamiento e infraestructura, fomentar el otorgamiento de apoyos económicos para la adquisición de paquetes de especies menores, paquetes para el establecimiento de huertos hortícolas y plantación de árboles frutales, para garantizar la seguridad alimentaria de las familias y establecer esquemas de apoyo económico para el otorgamiento de materiales que permitan mejorar la vivienda rural.

ELABORÓ:

H. GERMÁN VILLAGAS
SUBDIRECTOR

REVISÓ:

LIC. MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ
DELEGADO ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ:

Ing. HÉCTOR GALVÁN

SUPLENTE POR AUSENCIA DEL DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y COMERCIALIZA

SECRETARÍA DE FINANZAS

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

Unidad Ejecutiva de Planeación y Presupuesto

PAQUETE FINANCIERO PARA EL IMPULSO DEL CAMPO MEXICANO

TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO

CÓDIGO POSTAL: 50000



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

PBr 01a

Programa Anual Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2013

Fecha: 13/08/2012 15:05 pm

Proyecto

U. Responsable

U. Ejecutora

090102010

20700

20711

Integración de la cadena productiva

Secretaría de Desarrollo Agropecuario

Dirección General de Desarrollo Rural y Comercialización

GRANDE

Objetivo:

Impulsar la consolidación y creación de proyectos agropecuarios claves con visión empresarial, mediante la concertación de acciones para el fortalecimiento de las cadenas productivas que permitan agregar valor a la producción primaria

Diagnóstico (situación actual)

La panorámica mundial, caracterizada por la apertura comercial y su consecuente internacionalización de los precios en los productos agroalimentarios, la concertación de los mercados, la evolución del comportamiento del consumidor, la crisis en los mercados financieros y la fuerte dinámica del desarrollo tecnológico, crea la necesidad de fomentar la concertación de programas y acciones que de manera integral unan a los diferentes eslabones de las diferentes cadenas productivas

Los procesos de descapitalización de las unidades productivas en el medio rural, ha relegado a los productores rurales a ser simples proveedores de materias primas o de insumos y en muchos de los casos, ni eso, porque su producción es de subsistencia

De acuerdo con el Censo Agropecuario 2007 y VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal, existen 845 unidades de producción con superficie agrícola que disponen de infraestructura agrícola. De estas 167 cuentan con beneficiadora, 22 cuentan con deshidratadora, 140 tienen empacadora de frutas o verduras, 47 disponen de planta seleccionadora, 12 con planta desfibadora y 470 cuentan con algún otro tipo de instalación.

Las unidades de producción de leche disponen de 117 tanques enfriadores y 409 salas de ordeña, en las unidades de cría y engorda de aves y ganado bovino carne y leche se dispone de 512 mezcladoras de alimentos y 4473 silos forrajeros.

Para aprovechar la estructura productiva con que cuenta el Estado, su potencial productivo y las oportunidades de contar con los mercados locales, regionales y nacionales más grandes de nuestro país, así como la producción competitiva para la exportación, resulta urgente modernizar y eficientar los procesos de producción y transformación con agregación de valor. Fomentar la visión empresarial entre las organizaciones económicas; establecer procesos de capacitación y desarrollo de capacidades dirigidos a organizaciones económicas y prestadores de servicios profesionales; fomentar la asistencia técnica especializada; impulsar su integración en cadenas productivas por sistema-producto-región, incrementando la participación de la inversión privada en las actividades agropecuarias.

En el Estado de México se tienen registrados 35 Comités Sistema Producto y 14 Organizaciones Empresariales

El cuanto al desarrollo agroindustrial en el Estado pese a que la participación del sector rural en el PIB estatal es de cerca del 40%, se encuentra en el mejor de los casos estancado, operando por debajo de su capacidad productiva, dejando de transformar los productos agropecuarios que los mercados locales, estatales y del país requieren.

La inversión al mercado nacional de productos agropecuarios de clase mundial a bajos precios, desplazan a los productos origen afectando enormemente a la planta productiva nacional y la economía de los productores agropecuarios

Ante esta situación se hace necesario contar con prestadores de servicios profesionales en desarrollo empresarial cada vez más capacitados en los temas enunciados, propiciando la consolidación de las Organizaciones Económicas Rurales (OER) mediante el fomento de la visión empresarial y el desarrollo de la agroindustria que permita aprovechar en beneficio de los diferentes actores rurales.

SECRETARÍA DE FINANZAS

SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

Unidad Ejecutora de Planeación y Presupuesto

PASEO DE LOS BATLÓRICOS NÚMERO 888, COLONIALA TERREÑA

TOQUEA, ESTADO DE MÉXICO

CÓDIGO POSTAL: 58100



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GRANDE

Estrategias y líneas de acción

Estrategia Promover la transformación de la estructura productiva del sector agropecuario de manera que responda a las nuevas necesidades alimentarias y plomáticas

Líneas de Acción

Impulsar la consolidación de Agronegocios con el otorgamiento de asesoría profesional en Desarrollo Empresarial, para determinar su nivel de desarrollo y proponer soluciones en cada una de sus áreas estratégicas: organizativa, administrativa, financiera, comercial y operativa, teniendo como resultado su consolidación de manera integral o específica, así como fomentar proyectos de Agronegocios que permitan la consolidación e integración de las Cadenas Productivas.

ELABORÓ
Ing. GERMAN VILCHUS VILLEGAS
COORDINADOR

REVISÓ
Lic. ENRIQUE FLORES
DELEGADO MANEJO DE VOTO

AUTORIZÓ
Ing. HECTOR FLORES GALVÁN
SUPLENTE POR ALFONSO DEL DIRECTOR GENERAL DE ECONOMÍA, FERIA Y COMERCIALIZA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO

POR 01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora
Financiera: 2013
Fecha: 13/06/2012 15:05 pm

GRANDE

Proyecto: 0903020302
U. Responsable: 20700
U. Ejecutora: 20711
Asesor a la comercialización de productos del campo
Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Dirección General de Desarrollo Rural y Comercialización

Objetivo:

Mejorar las actuales condiciones de comercialización de los productos agropecuarios y artesanales mediante el desarrollo de acciones de vinculación comercial, capacitación en técnicas de mercados y desarrollo de estudios de mercado.

Diagnóstico (situación actual)

Según el VIII Censo, Agrícola, Ganadero y Forestal del total de unidades de producción con superficie agrícola, vivero o invernadero existentes en el Estado de México, 321,193 unidades encontraron algún destino para la comercialización de su producción, de estas 278,509 unidades destinaron su producción para el consumo familiar y obtención de semilla para siembra, 82,684 unidades para la producción de forraje (22.96) unidades vendieron sus productos a nivel regional o nacional y solo 98 unidades para la venta al extranjero.

De las unidades que lograron vender sus productos, 30,490 unidades lo hicieron a través de intermediarios, 81.967 unidades se apoyaron en mayoreistas, 369 unidades lo hicieron a través de cadenas comerciales, 324 unidades directamente en empacadoras o agroindustrias y 9,384 unidades con otro comprador, como se observa algunas de estas unidades de producción utilizan más de un mecanismo para comercializar su producción.

El principal problema encontrado es la falta de organización de los productores que los imposibilita en la consolidación de volúmenes de producción, lo que no les permite acceder a operaciones comerciales ventajosas. Esto también deriva en:

Los productores realizan su proceso productivo y de transformación con poca información sobre el tipo y calidad de productos que el mercado está demandando, siendo esta acción crucial para el éxito de las inversiones que se realizan en el campo.

El Estado de México debe aprovechar sus fortalezas en la producción de flores, maíz, trucha, guayaba, durazno, jitomate, tuna y maíz, a través de acciones que le permitan posicionarse de manera importante.

Es importante destacar la cercanía de la entidad a los principales centros de consumo del país, la gran variedad de productos agropecuarios, la infraestructura carretera privilegiada, entre otros factores, que son determinantes en la búsqueda de canales adecuados de comercialización.

El sector se encuentra pulverizado, poco organizado y carente de infraestructura, que le permita almacenar, transportar y financiar la comercialización, esto lo ha debilitado y si ello agregamos que los programas federales otorgados no promueven la comercialización eficiente, ya que no son aplicables al territorio nacional, además de que no son herramientas de largo plazo. Incluso se puede percibir que van dirigidos a quien compra y no a quien vende.

Bajo este contexto se han venido realizando acciones enfocadas al desarrollo de capacidades y habilidades en los productores que les permitan el acceso, en mejores condiciones, a mercados específicos para su comercialización. Esto ha ido acompañado de una intensa promoción de los diferentes productos de la entidad, misma que se ha realizado en eventos y exposiciones regionales, nacionales e internacionales y que nos han permitido mejorar la fuerza de la entidad, o abriendo las puertas para la comercialización formal de la producción.

Se han diseñado instrumentos que apoyan no solo la promoción de los productos del Agro Mexiquense, si no su vinculación con compradores potenciales, tal es el caso de la herramienta en línea, Sedagrinnegocios, o el Directorio "Conluto Agropecuario".

Con la intención de contar con información clara y oportuna que ayude a los productores en el proceso de toma de decisiones se realiza semanalmente el análisis de precios de productos seleccionados, así como la reciente implementación de Elaboración de Estudios de Mercado de sectores definidos que proporcionan información respecto del movimiento del mercado.

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
FOLIO 1 DE 1
ENVIADO AL SECTOR AGROPECUARIO

PAGO DE LOS MANIFIESTOS AGROPECUARIOS
FOLIO 1 DE 1
ENVIADO AL SECTOR AGROPECUARIO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

7

GRANDE

Finalmente se cuenta con iniciativas para la posible implementación del Programa de Desarrollo de Productores Agropecuarios como proveedores u generadores de Maestros Comerciales de productos selectivos que apoyarán la exportación de los productos mexicanos.

Acciones que podrán realizarse en función de una política de largo plazo que considere recursos económicos suficientes y permita el financiamiento del sector.

Estrategias y líneas de acción

Estrategia. Impulsar la comercialización de productos agropecuarios, a través de vinculaciones, ferias y exposiciones.

Líneas de Acción:

Impulsar la asistencia y la realización de exámenes agropecuarios, ferias y exposiciones donde los productores agropecuarios puedan vincularse con compradores para comercializar sus productos; promover y difundir la oferta de productos agropecuarios de la Entidad en foros comerciales y en los diversos medios de comunicación que permita la vinculación con potenciales compradores, promover la generación de marcas colectivas que identifiquen a los productos Mexicanos, promover el registro y actualización constante de la página de Sedagropegados, así como el uso de esta herramienta para generar sinergias entre productores del ramo, proveedores y comercializadores; y brindar asesoría y capacitación a los productores en la comercialización de sus productos.

ELABORO
ING. GERMAN VILCHIS VILLEGAS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

REVISÓ
LIC. MIGUEL FERRAZ FLORES
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

AUTORIZO

ING. HECTOR GARCÍA GALVÁN

SUPLENTE POR AUSENCIA DEL DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y COMERCIALIZA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO

Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2013
Fecha: 13/08/2012 15:06 pm
PbR-02a

Programa: 090302 - Fomento a productores rurales
Proyecto: 0903020101 - Constitución y consolidación de organizaciones productivas
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20711 - Dirección General de Desarrollo Rural y Comercialización

GRANDE

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2013	Observaciones
			Alcance 2012	Programada 2013		
701-336	Consejos consultivos de Desarrollo Rural sustentable asesorados	Consejo	138.00	138.00	1,795,037.00	
702-449	Productores asesorados en la constitución y consolidación de organizaciones productivas	Productor	1,400.00	3,000.00	1,256,483.00	
703-450	Constitución y registro de Organizaciones de Productores	Organización	200.00	200.00	538,444.00	
Total:					3,589,954.00	

ELABORÓ

Ing. GERMAN VILCHIS VILLEGAS
SUBDIRECCIÓN

REVISÓ

LIC. MIGUEL MARIQUE FLORES
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y COMERCIALIZACIÓN

AUTORIZÓ

Ing. HECTOR GARCÍA GALVÁN

SUPLENTE POR AUSENCIA DEL DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y COMERCIALIZACIÓN



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO

Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2013
Fecha: 13/08/2012 15:06 pm
PbR-02a

Programa: 090302 - Fomento a productores rurales
Proyecto: 0903020102 - Capacitación y asistencia a productores rurales
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20711 - Dirección General de Desarrollo Rural y Comercialización

GRANDE

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2013	Observaciones
			Alcance 2012	Programado 2013		

704-451 Brindar acceso a asesorías y capacitaciones para el diseño y desarrollo de inversiones de proyectos productivos

Asesoría

700.00

2,881,198.00

Total: 2,881,198.00

MAJORO
ING GERMAN LUIS VILLEGAS
COORDINADOR

REVERO
LIC MIGUEL PARCOPLORES
DEL GABINETE MINISTRATIVO

AUTORIZO
ING HECTOR COPEZ GALVAN
SUPERINTENDENTE GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y COMERCIALIZACIÓN



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO

Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2013

Fecha: 13/08/2012 15:06 pm

PbR-02a

Programa: 090302 - Fomento a productores rurales

Proyecto: 0903020201 - Fomento a proyectos de producción rural

Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario

Unidad Ejecutora: 20711 - Dirección General de Desarrollo Rural y Comercialización

GRANDE

Principales Metas

Identificación	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2013	Observaciones
			Alcanzada 2012	Programada 2013		
706-452	Atender la demanda de apoyos sociales por parte de pequeños y medianos productores	Solicitud	40,000.00	45,000.00	3,071,512.00	
709-453	Brindar subsidios y financiamiento para el establecimiento de proyectos productivos rurales	Proyecto	2,000.00	2,000.00	2,513,055.00	
Total:					5,584,567.00	

ELABORO

Ing. GERMAN VILCHIS VILLACAS
SUBDIRECTOR

REVISO

Lic. MIGUEL A. ARQUERRE JIREN
DELEGADO ADMINISTRATIVO

AUTORIZO

Ing. HECTOR LÓPEZ CALVÁN
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y COMERCIALIZACIÓN



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2013
Fecha 13/08/2012 15:06 pm
PBR-02a

Programa: 090302 - Fomento a productores rurales.
Proyecto: 0903020301 - Integración de la cadena productiva
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20711 - Dirección General de Desarrollo Rural y Comercialización

GRANDE

Principales Metas

Identificación	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2013	Observaciones
			Alcanzada 2012	Programada 2013		
711-454	Brindar asesoría profesional en desarrollo empresarial para la consolidación de agnegocios	Asesoría	56.00	56.00	1,425,994.00	
1763-220 7	Brindar apoyo de tipo económico para la consolidación de proyectos agroindustriales	Proyecto	24.00	24.00	950,662.00	
Total:					2,376,656.00	

REVISÓ
LIC. MIGUEL ANTONIO RIVERA
DELEGADO ADMINISTRATIVO

ELABORÓ
ING. GERMAN VILCHIS VILLEGAS
SUBDIRECTOR

AUTORIZÓ
ING. HENRY LÓPEZ GALVÁN
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y COMERCIALIZACIÓN



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio 2013
Fecha 13/08/2012 15:06 pm
PbR-02a

Programa: 090302 - Fomento a productores rurales
Proyecto: 0903020302 - Apoyo a la comercialización de productos del campo
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20711 - Dirección General de Desarrollo Rural y Comercialización

GRANDE

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2013	Observaciones
			Alcanzada 2012	Programada 2013		
714-455	Promoción de la oferta y la demanda de los productos agropecuarios de la Entidad	Reporte	12.00	12.00	250,206.00	
768-456	Apoyar a productores agropecuarios para su asistencia a eventos de promoción para la comercialización de productos agropecuarios	Evento	20.00	60.00	500,411.00	
770-457	Brindar apoyo de tipo económico para los productores agropecuarios para la elaboración de estudios de mercado	Estudio	4.00	4.00	250,206.00	
1063-131	Productores beneficiados en la comercialización de su producción con el Programa de Canasta Alimentaria Hortofrutícola	Productor	500.00	500.00	625,514.00	
1066-131	Eventos de capacitación para productores en la venta y promoción de productos agropecuarios	Evento	50.00	50.00	500,411.00	
1068-132	Apoyo a productores para el desarrollo de marcas colectivas	Servicio	6.00	5.00	375,308.00	
Total:					2,502,056.00	

ELABORÓ

ING. GERMAN VILCHIS VILLALAZ
SUBSECRETARIO

REVISÓ

LUIS MIGUEL CONTRERAS LLORES
DELEGADO ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ

ING. HÉCTOR LÓPEZ GALVÁN
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y COMERCIALIZACIÓN



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



PROGRAMA ANUAL: INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA

Ejercicio: 2013

Fecha: 13/08/2012 15:07 pm

PBR-03b

Proyecto: 0903020000 - Fomento a productores rurales

Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario

Unidad Ejecutora: 20711 - Dirección General de Desarrollo Rural y Comercialización

INDICADORES DE DESEMPEÑO

Identificador	Nombre del indicador	Fórmula	Vínculo con principales acciones	Variables		Logro del indicador		Descripción del logro
				Nombre	Unidad de medida	Cantidad	Alcance 2012 Programa 2013	
3689.372	Participación del sector agropecuario, acuícola y forestal en PIB Estatal	(Producto interno bruto de la producción agropecuaria, acuícola y forestal año actual / Producto interno bruto Estatal) * 100	0	Producto interno bruto de la producción agropecuaria, acuícola y forestal año actual	Miliones de pesos	51653	250	Incrementar o mantener la participación del PIB agropecuario, acuícola y forestal en el PIB Estatal
				Producto interno bruto Estatal	Miliones de pesos	207933		

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO

PASEO DE LOS MATEJUNOS NUMERO 660, COLONIA LA TIERRONA
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
CÓDIGO POSTAL 50040



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO

PROGRAMA ANUAL INDICADORES DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA

Ejercicio: 2013

Fecha: 13/08/2012 15:06 pm

PdR-03a

Programa --

Unidad Responsable: 20700 - Secretaria de Desarrollo Agropecuario

Unidad Ejecutora: 20711 - Direccion General de Desarrollo Rural y Comercialización

GRANDE

INDICADORES ESTRATEGICOS

Identificación	Nombre del indicador	Fórmula	Vigencia con primera acción	Variables		Logro del indicador Alcanzado 2013	Logro del indicador Programado 2013	Descripción del logro
				Nombre	Unidad de medida			
3926-377	Población beneficiada con las acciones de fomento a productores rurales.	$\left(\frac{\text{Población apoyada con acciones de fomento al desarrollo rural}}{\text{Población que habita en el medio rural}} \right) * 100$		Población apoyada con acciones de fomento al desarrollo rural.	Persiana	8.30	8.30	Se espera beneficiar a 125,000 productores agropecuarios del Estado de México con las diversas acciones que se realizan dentro del Programa de Fomento al Desarrollo Rural para fortalecer los ingresos de los productores, lo que representará la atención del 8.3% de la población que habita en el medio rural.
				Población que habita en el medio rural	Persiana	150000	0	

ELABORO

Ing. GERMAN VILCHIS VITEGAS
SUBSECRETARIO

REVISÓ

LIC. MIGUEL APARICIO GÓMEZ
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y COMERCIALIZACIÓN

AUTORIZÓ

Ing. HECTOR GALVAN

SUPLENTE POR FALTANTE DEL DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y COMERCIALIZACIÓN



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO

PROGRAMA ANUAL: INDICADORES DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA

Ejercicio: 2013

Fecha: 13/08/2012 15:07 pm

P6R-03b

Proyecto: *

Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario

Unidad Ejecutora: 20711 - Dirección General de Desarrollo Rural y Comercialización

GRANDE

INDICADORES DE DESEMPEÑO

Identificador	Nombre del indicador	Fórmula	Unidad con grupos de años		Variables		Logro del indicador		Descripción del logro
			Número	Unidad de medida	Organización	Cantidad	Año 2012	Programa 2013	
547-36b	Constitución, perfeccionamiento y consolidación de organizaciones productivas	(Organizaciones productivas constituidas, perfeccionadas y consolidadas / Padron de organizaciones de productores rurales de la SEDAGRO) * 100	Organizaciones productivas constituidas, perfeccionadas y consolidadas	Organización	n	200	8.30	8.30	Se espera asesorar a 200 organizaciones productivas en los aspectos de constitución, perfeccionamiento y consolidación, lo que representa el 8.3% del Padron de Organizaciones de Productores de la SEDAGRO
			Padron de organizaciones de productores rurales de la SEDAGRO	Organización	n	2413			



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GRANDE

PROGRAMA ANUAL: INDICADORES DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA

Ejercicio: 2013

Fecha: 13/08/2012 15:07 pm

PbR-03b

Proyecto: -

Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario

Unidad Ejecutora: 20711 - Dirección General de Desarrollo Rural y Comercialización

Identificador	Nombre del indicador	Fórmula	Variable principal (símbolo)	Variables			Logro del indicador		Descripción del logro
				Nombre	Unidad de medida	Cantidad	Alcanzado 2012	Programado 2013	
S49-355	Asesoría y capacitación para el diseño y desarrollo de inversiones de proyectos productivos en el medio rural.	$\left(\frac{\text{Productores beneficiados con asesoría y capacitación para el diseño y desarrollo de inversiones de proyectos productivos}}{\text{Productores agropecuarios del Estado de México}} \right) \times 100$		Productores agropecuarios del Estado de México.	Productor	331590	280	280	Apoyar con acciones de asesoría y capacitación a 9,440 productores para el diseño y desarrollo de inversiones de proyectos productivos en el medio rural, lo que representará la atención del 2.8% de los productores agropecuarios del Estado de México.

SECRETARÍA DE FINANZAS

SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO

PASEO DE LOS MATEHERRAS NÚMERO 600, COL. DNA LA TERESONA

TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO

CÓDIGO POSTAL 501049



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

PROGRAMA ANUAL: INDICADORES DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA

Ejercicio: 2013

Fecha: 13/08/2012 15:07 pm

PbR-03b

Proyecto: -

Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario

Unidad Ejecutora: 20711 - Dirección General de Desarrollo Rural y Comercialización

GRANDE

INDICADORES DE DESEMPEÑO

Identificador	Nombre del indicador	Fórmula	Unidad de medida	Variables		Logro del indicador		Descripción del logro
				Nombre	Unidad	Alcanzado 2012	Programado 2013	
595-367	Capitalización de agroempresas	$\left(\frac{\text{Agroempresas capitalizadas año actual}}{\text{Unidades de producción rural del Estado de México}} \right) * 100$	Agroempresas capitalizadas año actual	Unidades de producción rural del Estado de México	Unidad	0.62	0.62	Alcanzar la capitalización de 2,000 agroempresas en el medio rural a través de la entrega de subsidios o financiamiento para la adquisición de medios de producción, lo que representará 0.62% de las Unidades de Producción Rural



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GRANDE

PROGRAMA ANUAL: INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA

Ejercicio: 2013

Fecha: 13/08/2012 15:07 pm

PbR-03b

Proyecto: -

Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario

Unidad Ejecutora: 20711 - Dirección General de Desarrollo Rural y Comercialización

INDICADORES DE DESEMPEÑO

Identificador	Nombre del indicador	Fórmula	Vinculo con presupuesto/objetivo	Variables		Logro del indicador		Descripción del logro
				Nombre	Unidad de medida	Cantidad	Alcance 2013 Programada: 2013	
3932-364	Cadenas agropecuarias fortalecidas en su administración	(Cadenas sistema productivo beneficiadas para el fortalecimiento de su administración/ Cadenas productivas agropecuarias legalmente constituidas en el Estado)*100				68.40	68.40	Fortalecer al 68.4 % de las Cadenas Agropecuarias que estan legalmente constituidas (I Agricolas y B Pactarias) mediante el otorgamiento de asesoria en desarrollo empresarial a las organizaciones que las integran



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO

PROGRAMA ANUAL: INDICADORES DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA

Ejercicio: 2013

Fecha: 13/08/2012 15:07 pm

PbR-03b

Proyecto: -

Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario

Unidad Ejecutora: 20711 - Dirección General de Desarrollo Rural y Comercialización

GRANDE

INDICADORES DE DESEMPEÑO

INDICADORES DE DESEMPEÑO						
Identificador	Nombre del indicador	Formula	Variables	Logro del indicador		Descripción del logro
				Alcanzado 2012	Programado 2011	
3934-381	Productores beneficiados que mejoran sus condiciones de comercialización	(Productores agropecuarios apoyados para mejorar sus condiciones de mercado) Productores agropecuarios del Estado de México *100	Productores agropecuarios apoyados para mejorar sus condiciones de mercado	2780	0.84	Se espera beneficiar a 2,780 productores agropecuarios del Estado de México con diversas acciones que se realicen dentro del Programa de Fomento al Desarrollo Rural para mejorar sus condiciones de mercado, lo que representara la atención del 0.84% del total de Productores Agropecuarios del Estado de México
		Productores agropecuarios del Estado de México	331390	0.84		

ELABORÓ

Ing GERMAN VILCHES VILLEGAS
DIRECTOR

LIE MICHEL MARCINCHES
DELEGADO ENCARGADO

Ing HERNAN LOPEZ GALVAN
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y COMERCIALIZACION

AUTORIZA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO



GRANDE

PROGRAMA ANUAL INDICADORES DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA

Ejercicio: 2013

Fecha: 13/08/2012 15:07 pm

PbR-03b

Proyecto:

Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario

Unidad Ejecutora: 20711 - Dirección General de Desarrollo Rural y Comercialización

INDICADORES DE DESEMPEÑO

Identificador	Nombre del indicador	Fórmula	Vincula con (indicadores acciones)	Variables			Logro del indicador		Descripción del logro
				Número	Unidad de medida	Cantidad	Alcance 2012	Programa 2013	
550-361	Asistencia a la demanda de apoyos sociales	$\left(\frac{\text{Solicitudes de apoyos sociales atendidas}}{\text{Productores agropecuarios del Estado de México}} \right) \times 100$	Productores agropecuarios del Estado de México	Productores agropecuarios del Estado de México	Productores	331,590	12.10	13.60	Atender 45,000 solicitudes de apoyos sociales con subsidios de tipo económico, lo que representará el 13.6% de las Productoras Agropecuarias del Estado de México.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GRANDE

PROGRAMA ANUAL: INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA

Ejercicio: 2013

Fecha: 13/08/2012 15:07 pm

PBR-03b

Proyecto: -

Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario

Unidad Ejecutora: 20711 - Dirección General de Desarrollo Rural y Comercialización

INDICADORES DE DESEMPEÑO

Identificador	Nombre del indicador	Fórmula	Variable	Logro del indicador	Descripción del logro
614-339	Asesorías profesionales en desarrollo empresarial para agronegocios	$\frac{\text{Asesorías profesionales en desarrollo empresarial para agronegocios realizadas en el año}}{\text{Unidades de producción rural del Estado de México} \times 100}$	Asesorías profesionales en desarrollo empresarial para agronegocios realizadas en el año Unidades de producción rural del Estado de México	Alcance 2012: 0.02 Programa 2013: 0.02	Atender a 38 organizaciones de productores con asesoría en Desarrollo Empresarial para consolidar su administración interna lo que representa el 0.02% de las Unidades de Producción Rural del Estado de México



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

PROGRAMA ANUAL: INDICADORES DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA

Ejercicio: 2013

Fecha: 13/08/2012 15:07 pm

PbR-03b

Proyecto: *

Unidad Responsable: 20700 -Secretaría de Desarrollo Agropecuario

Unidad Ejecutora: 20711 - Dirección General de Desarrollo Rural y Comercialización

GRANDE

INDICADORES DE DESEMPEÑO

Identificador	Nombre del indicador	Fórmula	Unidad de medida	Variables		Logro del indicador		Descripción del logro
				Número	Proyecto	Alternativa 2012	Programa 2013	
555-371	Establecimiento de proyectos productivos rurales	(Proyectos productivos establecidos/ Unidades de producción rural del Estado de México) *100	Proyectos productivos establecidos	Unidades de producción rural del Estado de México	Proyecto: 20000 Unidad	0.62	0.62	Apoyar el establecimiento de 2,000 proyectos productivos con subsidios para la adquisición de maquinaria, equipo y semovientes, lo que representa el 0.62% de las Unidades de Producción Rural del Estado de México.

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO

PASEO DE LOS MATELIZNCAS NÚMERO 868 COLONIA LA TERESONA
TOLUCA ESTADO DE MÉXICO
CÓDIGO POSTAL 50040

DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



U. Responsable: 2070000000 Secretaría de Desarrollo Agropecuario
U. Ejecutora: 2071200000 Dirección General de Agricultura

Ejercicio: 2013

Definir Proyectos

Fecha y hora: 2012/08/14 19:01

Víctor Manuel Rivera Reyes
Abogado de Honor

CP. Carlos Quintanilla
Director Administrativo, Ejecución por asistencia

Juan Ulises Méndez
Director General de Agricultura

Terminado

PBr_01a

Programa Anual Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2013

Fecha: 14/08/2012 17:20 pm

Proyecto: 0903010101 Apoyo para insumos agrícolas
U. Responsable: 20700 Secretaría de Desarrollo Agropecuario
U. Ejecutora: 20212 Dirección General de Agricultura

Objetivo:

Incrementar de forma permanente y sostenida los niveles de producción, productividad y rentabilidad de las actividades agrícolas buscando ampliar la capacidad de oferta para el consumo interno y minimizar los impactos ambientales que derivan del desarrollo de las diferentes actividades agrícolas.

Diagnóstico (situación actual)

La actividad agrícola del Estado registra sistemas de producción sumamente polarizados, que presentan un mosaico de variedades productivas reflejadas en calidad de suelo, capacidad financiera, tecnológica y comercial y por ende, diversos niveles de producción y productividad. La agricultura tecnificada se desarrolla en aproximadamente 160 mil hectáreas aptas para la mecanización, que cuentan con agua de riego y donde es común la utilización de paquetes tecnológicos. En el resto de la superficie se desarrolla una agricultura de temporal, caracterizada por bajos niveles tecnológicos, donde las prácticas agrícolas se dan de manera circunstancial y sin asesoría especializada para su desarrollo. En el Estado, las acciones de reconversión agrícola han avanzado lentamente, la producción de granos básicos sigue ocupando la mayor parte de la superficie sembrada, aproximadamente 650 mil hectáreas en los últimos seis años, que representan el 72.6% del total. El cultivo de maíz ocupa el 90% de la superficie sembrada con granos y el 64% de la superficie total sembrada en el Estado. El uso de semilla mejorada, dosis adecuadas de fertilización y asistencia técnica oportuna permitirá que los productores, de acuerdo a sus condiciones agroecológicas, obtengan mayores rendimientos y productividad.

Estrategias y líneas de acción

Otorgar apoyos directos a productores agrícolas para adquirir semillas mejoradas y fertilizante y con ello mejorar sus procesos productivos.
Impulsar la reconversión productiva para satisfacer nuevos mercados.
Promover la integración de módulos de producción para ofrecer más y mejores productos.
Establecer programas para el apoyo en la adquisición de insumos productivos y equipo de trabajo.
Fomentar la implementación de tecnología de punta de paquetes tecnológicos y de Asistencia Técnica Especializada entre productores con alto potencial productivo en maíz.
Promover y otorgar apoyos a la producción de maíz y la comercialización de tortilla.
Impulsar la comercialización de productos agropecuarios a través de vinculaciones, ferias y exposiciones.

ELABORÓ
Ing. Francisco Javier Gómez
Dir. de Agricultura

REVISÓ
CP. Carlos Ochoa Cardoso
Delegado Administrativo Especial para Agricultura

AUTORIZO
Ing. José Rubén Davis Medoza
Director General de Agricultura

PBR_01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2013

Fecha: 14/08/2012 17:20 pm

Proyecto:

0903010103

Asistencia técnica especializada

U. Responsable:

20700

Secretaría de Desarrollo Agropecuario

U. Ejecutora:

20712

Dirección General de Agricultura

Objetivo:

Ampliar la cobertura de los accores de asistencia técnica a productores agrícolas en el desarrollo de los proyectos estratégicos, impulsando la transferencia y la adopción de nuevas tecnologías, que permitan elevar la productividad y calidad de la producción.

Diagnóstico (situación actual)

El Sector Agrícola en el Estado de México, tiene que enfrentar de un estadio tradicional de producción a uno de mayor competitividad, superar las estructuras actuales y los modelos de producción que no han probado ser los mejores, por ello se han implementado programas de asistencia técnica y capacitación para el campo mexicano, se ha impulsado la formación y organización de unidades de producción, la reconversión de cultivos, el cambio hacia una agricultura intensiva y de mayor rentabilidad, se ha intensificado la transferencia de tecnología y adopción de nuevas técnicas y se ha fortalecido a las cadenas productivas, buscando incidir en la reducción de costos de producción e incremento de la productividad y rentabilidad del productor, para transitar hacia una cultura empresarial.

Estrategias y líneas de acción

Inducir la transferencia de tecnología hacia los productores a través de los servicios de asistencia técnica.

Promover programas de asistencia técnica en los procesos de producción, así como la utilización de maquinaria y equipos nuevos.

Apoyar a los productores mexicanos para reducir sus costos de producción, e incrementar rendimientos y la calidad de producción.

ELABORÓ

Lic. María del Carmen López Lagunas

Coordinadora Ejecutiva

REVISÓ

CP. Carlos Clavero Cardoso

Delegado Administrativo Encargado por ausencia

AUTORIZÓ

Ing. José Rubén Dávila Medina

Director General de Agricultura



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO

Plur_01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2013

Fecha: 14/08/2012 17:20 pm

Proyecto: 0903010102 Apoyo para activos agrícolas
U. Responsable: 20700 Secretaría de Desarrollo Agropecuario
U. Ejecutora: 20712 Dirección General de Agricultura

Objetivo:

Mejorar el nivel tecnológico y la productividad de los unidades productivas, mediante el otorgamiento de apoyos para el establecimiento, tecnificación y/o rehabilitación de infraestructura, maquinaria, equipo e implementos agrícolas para la producción primaria o postcosecha.

Diagnóstico (situación actual)

De las 895 mil hectáreas que se siembran anualmente en el estado en promedio, 780 mil son susceptibles de mecanizarse. El proceso de descapitalización que han vivido los productores agropecuarios del campo mexicano, ha traído como consecuencia el paulatino deterioro de la infraestructura productiva, de la maquinaria y los equipos de trabajo. Este deterioro del parque de maquinaria agrícola en el Estado, habla venido reduciendo drásticamente la cobertura de mecanización, que en los últimos años alcanzaba a cubrir 86% de la superficie mecanizable, es decir un promedio de 671 hectáreas. Por ello, con la finalidad de aprovechar el potencial productivo de la superficie mecanizable del Estado, se ha impulsado el fortalecimiento del parque de maquinaria a través de subsidios para la adquisición de equipos de trabajo e implementos.

Por otro lado cabe destacar que en el Estado existe una superficie considerada con invernaderos, para el caso de flores alrededor de mil 26 hectáreas y hortalizas 935 hectáreas, en estas se crean por lo menos 10 empleos directos por una hectárea, para el caso de los cultivos hortícolas se producen más del 200% de producción por unidad de superficie comparada con la de cielo abierto, generando además riqueza en las Regiones donde se cuenta con esta infraestructura, se puede producir alimentos en esta durante todo el año y de manera programada.

Las principales especies que se cultivan de hortalizas en cubierta plástica son jitomates, chiles, pepinos, lechuga, fresa y calabaza, y flores (rosa, gerbera, lilis, crisantemo, clavel y plantas en maceta).

Para el aprovechamiento más eficiente de esta infraestructura el Gobierno del Estado promueve la modernización y equipamiento de estas con la finalidad de ser todavía más rentable esta actividad en beneficio de los productores del Estado de México.

Es importante destacar que la cercanía de nuestro Estado, con el mercado más grande del país, hace necesario que los productores agropecuarios mexiquenses efficienten aun más sus procesos de producción y reduzcan de manera importante la necesidad creciente de mano de obra en el campo.

Estrategias y líneas de acción

- Establecer programas para el apoyo en la adquisición de insumos productivos y equipos de trabajo.
- Promover la transferencia de la estructura productiva del Sector Agropecuario de manera que responda a las nuevas necesidades alimentarias y climáticas.
- Fomentar y difundir entre los productores las ventajas de equipar y tecnificar sus invernaderos áreas postcosecha.

ELABORÓ

Ing. Alejandra Orendain Aliz
Directora de Cultivos Hortícolas

REVISÓ

CP. Carlos Rafael Cardoso

Delegado Agrario y de Expendencia por ausencia

AUTORIZO

Ing. José Rubén Darío Méndez
Director General de Agricultura

PER_01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2013
Fecha: 14/08/2012 17:20 pm

Proyecto: 0903010201 Campañas fitosanitarias y acciones de inocuidad
U. Responsable: 20700 Secretaría de Desarrollo Agropecuario
U. Ejecutora: 20712 Dirección General de Agricultura

Objetivo:

Prevenir, controlar y erradicar plagas y enfermedades en cultivos agrícolas, mediante el desarrollo de campañas fitosanitarias de monitoreo y de control biológico o químico.

Diagnóstico (situación actual)

La apertura de nuevos mercados y la exigencia de productos sanos, las únicas barreras que limitan el acceso a los mercados son las sanitarias.

Entre los factores responsables de amenazar la inocuidad de un producto, se encuentra el uso y abuso de químicos, la presencia de agentes biológicos (hongos, insectos, plagas y bacterias), así como, por agentes físicos, las cuales, aunado a las condiciones orgánolepticas, comerciales y nutricionales, constituyen los requisitos básicos que deben considerarse para acceder a los diversos mercados, ya que brindan al consumidor un alto grado de confianza.

Para que una unidad de producción agrícola sea reconocida tiene que cumplir con el uso de manuales desarrollados por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, el cual evalúa y reconoce a la unidad de producción.

Actualmente se atienden unidades de producción de nopal, verdura, durazno, frambuesa, jitomate, soya, aguacate, pepino, etc.

En la entidad se presentan plagas y enfermedades en cultivos agrícolas, que pueden poner en riesgo la producción, las cuales se diagnostican y controlan a través de campañas fitosanitarias denominadas: campaña nacional contra moscas de la fruta, contra plagas reglamentadas del aguacatero, contra malezas reglamentadas, manejo fitosanitario del maíz, del nopal y jitomate, así como el trapero preventivo contra moscas exóticas de la fruta y vigilancia epidemiológica fitosanitaria.

Estas campañas son operadas por los mismos productores a través del Comité Estatal de Sanidad Vegetal, que cuenta con siete juntas locales en las diferentes regiones de la entidad. Los programas de trabajo están apegados a las Normas Oficiales Mexicanas y validados por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria.

Con el desarrollo estas acciones se pretende mejorar los estatus sanitarios de la Entidad en 1917 hectáreas de aguacate, 14,840 de tuna, así como ampliar la zona de baja prevalencia moscas nativas de la fruta a 1,800 hectáreas, reduciendo o previniendo plagas y enfermedades como: los barrenadores del hueso del aguacate, enfermedades y plagas del nopal.

Se requiere de continuidad en los trabajos emprendidos para obtener mayores avances en los estatus sanitarios, en el fomento de la producción con inocuidad y calidad, para tener la posibilidad de mantener, mejorar y/o ampliar las zonas con estatus sanitario buenos, protegiendo y promoviendo alimentos sanos con calidad.

Además, para cumplir con las exigencias de los mercados y sobre todo para asegurar la salud de los consumidores, se deben de intensificar las acciones de inocuidad y calidad de los alimentos, y la producción de orgánicos, que todos los productores deben participar en sanidad, que usen buenas prácticas y con calidad.

Mejorando el acceso a nuevos mercados nacionales e internacionales con un aumento significativo en la productividad y mayores ingresos a nuestros productores.

Ya que debemos de recordar y tener presente que la Sanidad, Inocuidad y Calidad de los alimentos es un derecho de los consumidores.



Estrategias y líneas de acción

Cumplir con los programas de trabajo de las campañas fitosanitarias nacionales y locales establecidas, para la prevención, control y erradicación de plagas y enfermedades que afectan la actividad agrícola.

Regionalizar los problemas fitosanitarios para mejorar estatus por zonas.

Impulsar la participación de los productores en acciones de prevención y control de plagas y enfermedades agrícolas.

Coordinar la Comisión de Sanidad e Inocuidad, para darle un puntual seguimiento y supervisión a los programas de trabajo establecidos.

Muestrear superficie agrícola afectada por plagas y enfermedades y apoyar la aplicación de tratamientos para su control, y realizar inspecciones a trampas de moscas exóticas y nativas de la fruta.

Inscribir al proyecto a productores con potencial productivo que requieren el reconocimiento para abrir mercados.

Capacitar a los agricultores de productos para consumo en fresco, en el uso de Sistemas de Reducción de Riesgos.

Darles seguimiento a agricultores para que sean reconocidos en el uso de Sistemas de Reducción de Riesgos.

Elaboración de manuales, trípticos, carteles, para difundir la importancia y ventajas de adoptar medidas que impulsen la producción con calidad e inocuidad de alimentos.

Impartir cursos de capacitación sobre el uso de Sistemas de Reducción de Riesgos.

ELABORÓ

Ing. Guadalupe Alcántara Cruz
Jefe de Departamento

REVISÓ

CP. Carlos Chimal Cardozo

Delegado Administrativo, En su ausencia por ausencia

AUTORIZÓ

Vicior, Víctoriano Luis Zapotita Espindola
Director de Sanidad Agropecuaria

Página 01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2013
Fecha: 14/08/2012 17:20 pm

Proyecto: 0903010301
U. Responsable: 20700
U. Ejecutora: 20712
Apoyos especiales a productores agrícolas
Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Dirección General de Agricultura

Objetivo:

Elevar el nivel de la producción agrícola de la entidad, a través de apoyos a productores para que estos mejoren sus técnicas y uso de suelos agrícolas.

Diagnóstico (situación actual)

La temperatura, inundaciones, tormentas y sequía, representan los desastres naturales más recurrentes y catastróficos en México, fenómenos que en los últimos años se han visto acentuados por efectos del cambio climático y calentamiento global.

Estos cambios tuvieron severas repercusiones en el Estado de México durante el ciclo agrícola Primavera-Verano 2011, que se caracterizó en un inicio, por una sequía atípica que se prolongó hasta finales del mes de mayo, provocando un atraso en las siembras de temporal y una afectación a las superficies sembradas con riego de auxilio.

El avance de siembras para este ciclo, romaba ya con una afectación de 150 mil hectáreas, que no fueron sembradas de acuerdo a lo programado (695 mil hectáreas) o que fueron afectadas por la sequía. En ese momento se estimó una disminución cercana al 50% de la producción estatal de maíz.

La SEDAGRO, con el propósito de compensar la pérdida de los productores, puso en operación un Programa Emergente, en el que se subsidio semilla de cultivos de ciclo corto, principalmente de avena, buscando reactivar la dinámica del medio rural, alcanzándose la siembra de 28 mil hectáreas de este cereal.

Durante los días 8, 9, 10 de septiembre, se recibieron reportes de siniestros por heladas, con afectación en 9 municipios, que aunque en diferentes intensidades, sumaron poco más de 260 mil 400 hectáreas, dentro de las cuales al rededor de 197 mil 300 poseían pérdida total.

Este siniestro afectó principalmente a productores de maíz, cebada, hortalizas y trigo.

Las pérdidas de cosecha, representarían una descapitalización del Sector por 7 mil 200 millones de pesos y afectarían a 209 mil productores, de los cuales el 80% son productores de autoconsumo.

Estrategias y líneas de acción

- 1.- Establecer programas para el apoyo en la adquisición de insumos productivos y equipos de trabajo.
- 2.- Promover la transformación de la estructura productiva del sector agropecuario de manera que responda a las nuevas necesidades alimentarias y climáticas.
- 3.- Apoyos económicos directos, procedentes del pago de indemnizaciones del Seguro Agrícola Catastrófico concertado con AGROASEMEX.
- 4.- Apoyos para la adquisición de semillas, fertilizantes y otros insumos, así como herramientas y equipos diversos, según el interés de los productores, procedentes del Proyecto Emergente autorizado por la SACARPA, con recursos concurrentes del FACEM.
- 5.- Apoyos económicos directos, procedentes del CADENA.
- 6.- Apoyos concertados con Dependencias Estatales y Federales que inciden en el Sector.

ELABORO:
Ing. Rafaelo Ruano Gómez
Director General de Agricultura

REVISÓ:
CP. Carlos Ciprián Cardozo
Ejecutivo Administrativo de Asesoría y Apoyo

AUTORIZO:
Ing. José Rubén Davila Medoza
Director General de Agricultura



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



U. Responsable: 2070000000 Secretaria de Desarrollo Agropecuario
U. Ejecutora: 2071200000 Dirección General de Agricultura

Ejercicio: 2013

Cuantificar Metas

Fecha y hora: 2012/08/14 19:01

ELABORÓ

C. Rosa Mercedes Payán
Jefe de Área

CP. Carlos Enrique Carbón
Desarrollo Agrario, Incidencia por escuela

AUTORIZA
Ing. José Rubén Davis Méndez
Director General de Agricultura

Terminado



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO

Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora.
Ejercicio: 2013
Fecha: 14/08/2012 18:32 pm
PBR-02a

Programa: 090301 - Desarrollo agrícola
Proyecto: 09030101 - Apoyo para insumos agrícolas
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20712 - Dirección General de Agricultura

GRANDE

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2013	Observaciones
			Alcanzada 2012	Programada 2013		
2467-656	Apoyo para adquisición de insumos agrícolas, fertilizante y semilla	Hectárea	149,000.00	149,000.00	3,766,158.40	
2470-658	Apoyo para la adquisición de diesel para la producción agrícola	Hectárea	47,552.00	49,000.00	1,383,079.20	
2471-659	Alta productividad en granos básicos	Hectárea	13,000.00	50,000.00	1,728,849.00	
2472-660	Superficie frutícola con material vegetativo	Hectárea	0.00	50.00	691,539.60	No se tiene contemplada la cantidad alcanzada actual debido a que aún no se realiza la apertura de veredas.
2473-971	Proyecto de agricultura orgánica	Modulo	0.00	90.00	345,769.80	Esta Meta es de nueva creación por lo que no refleja cantidad alcanzada en el año actual.

Total : 6,915,396.00

FEABORIO
Ing. Francisco Guerrero Gómez
Director General de Agricultura

CP. Carlos Manuel Cardoso
Director General de Asesoría

AUTORIZO
Ing. José Rubén Oavila Medina
Director General de Agricultura

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO

PASEO DE LOS MATELINCAS NUMERO 888, COLONIA LA TERESITA
TOLUCA, ESTADO DE MEXICO
CODIGO POSTAL 50540



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2013
Fecha: 14/08/2012 16:53 pm
PbR-02a



Programa: 090301 - Desarrollo agrícola
Proyecto: 0903010102 - Apoyo para activos agrícolas
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20712 - Dirección General de Agricultura

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2013	Observaciones
			Atenuada 2012	Programada 2013		
2474-661	Apoyo para la adquisición de maquinaria y equipo agrícola	Equipo	321.00	500.00	1,707,393.05	
2475-662	Modernizar y/o rehabilitar infraestructura productiva	Proyecto	5.00	120.00	1,396,957.95	
2477-663	Asistencia técnica especializada	Hectárea	0.00	0.00	0.00	
Total:					3,104,351.00	

ELABORÓ

Ing. Alejandro González Díaz
Subdirector de Gestión Intensiva

REVISÓ

CP. Carlos Chavira Carrasco
Delegado Administrativo, en suplencia por ausencia

AUTORIZO

Ing. José Rubén Cárdena Medrano
Director General de Agricultura



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2013
Fecha: 14/08/2012 16:53 pm
PbR-02a



GRANDE

Programa: 090301 - Desarrollo agrícola
Proyecto: 0903010103 - Asistencia técnica especializada
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20712 - Dirección General de Agricultura

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2013	Observaciones
			Alcanzada 2012	Programada 2013		
2478-B51	Proyectos de servicios de asistencia técnica especializada	Proyecto	13,000.00	25,000.00	1,741,189.00	
Total:					1,741,189.00	

Lic. María del Carmen López Lagunas
Ejecutor Proyecto

CP. Carlos Enrique Cardbón
Deligado Administrativo. En sustitución por ausencia

Ing. José Rubén Dávila Medrano
Director General de Agricultura



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO

Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2013

Fecha: 14/08/2012 17:46 pm

PbR-02a

Programa: 090301 - Desarrollo agrícola

Proyecto: 0903010201 - Campañas fitosanitarias y acciones de inocuidad

Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario

Unidad Ejecutora: 20712 - Dirección General de Agricultura

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2013	Observaciones
			Alcanza 2012	Programa 2013		
915-638	Hectáreas tratadas con control químico y biológico para el control de plagas y enfermedades agrícolas	Hectárea	6,500.00	6,500.00	121,041.40	
916-639	Hectáreas muestreadas con cultivos agrícolas para la detección de plagas y enfermedades en cumplimiento de la normatividad fitosanitaria	Hectárea	30,000.00	30,000.00	205,069.00	
917-640	Inspecciones a trampas de moscas exóticas y nativas de la fruta para su detección y cumplimiento de la normatividad fitosanitaria	Inspección	23,800.00	24,000.00	164,055.20	
918-641	Control mecánico de larvas de moscas nativas de la fruta para su erradicación	Kilogramo	60,000.00	60,000.00	82,027.60	
919-642	Visitas a unidades de producción agrícola para su reconocimiento en el uso de buenas prácticas	Visita	420.00	420.00	147,649.68	
920-1454	Capacitación a productores sobre el control de plagas y enfermedades agrícolas	Curso	1,300.00	1,300.00	98,433.12	
Total:					826,276.00	

ELABORO

Ing. Guadalupe Alcantara Cruz
Jefe de Departamento

CP. Carlos Chimal Cardoso
Delegado Administrativo suplente por ausencia

AUTORIZO

Veter. Victoriano Luis Zepeda Espinoza
Director de Sanidad Agropecuaria



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2013
Fecha: 14/08/2012 16:53 pm
PbR-02a

Programa: 090301 - Desarrollo agrícola
Proyecto: 0903010301 - Apoyos especiales a productores agrícolas
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20712 - Dirección General de Agricultura



GRANDE

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2013	Observaciones
			Alcanzada 2013	Programada 2013		
2481-664	Apoyos especiales a productores agrícolas	Hectárea	567,000.00	567,000.00	1,992,325.00	
Total:					1,992,325.00	

ELABORÓ:
Ing. Enrique Rivera Gómez
Asesor de Agricultura

RECIBÍ:
CP. Carlos Arriaga Cardoso
Delegado Administrativo, En suplencia por ausencia

AUTORIZO:
Ing. José Rubén Dávila Medrano
Director General de Agricultura



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

PROGRAMA ANUAL: INDICADORES DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA
Ejercicio: 2013
Fecha: 14/08/2012 17:24 pm
PbR-03a



Identificador	Nombre del indicador	Fórmula	Vinculo con principales acciones	Variables			Logro del indicador		Descripción del logro
				Nombre	Unidad de medida	Cantidad	Alcanzado 2012	Programado 2013	
B38-68	Comportamiento del volumen de producción agrícola del Estado de México:	$\left(\frac{\text{Volumen de la producción agrícola año actual}}{\text{Volumen de la producción agrícola año anterior}} \right) \cdot 100$		Volumen de la producción agrícola año actual	Tonelada	2939150	3.30	1.35	Incrementar los niveles de producción en cultivos agrícolas en 1.35% respecto al año anterior con una producción de 2.93 millones de toneladas de productos alimenticios.
				Volumen de la producción agrícola año anterior	Tonelada	290000			

ELABORÓ:
Ing. Francisco Rivera Gómez
Director de Agricultura

REVISÓ:
Cp. Carlos Cipriani Cardozo
Delegado Administrativo Especial por Agricultura

AUTORIZÓ:
Ing. José Rubén Davila Mejía
Director General de Agricultura



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



PROGRAMA ANUAL: INDICADORES DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA

Ejercicio: 2013

Proyecto: 0903010000 - Desarrollo agrícola

Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario

Unidad Ejecutora: 20712 - Dirección General de Agricultura

Fecha: 14/08/2012 17:00 pm

PbR-03b

INDICADORES DE DESEMPEÑO

Identificador	Nombre del indicador	Fórmula	Vinculo con principal actividad	Variables			Logro del indicador		Descripción del logro
				Nombre	Unidad de medida	Cantidad	Absoluto 2012	Programado 2013	
472-666	Certificación de unidades de producción en buenas prácticas agrícolas	$\left(\frac{\text{Unidades de producción certificadas en buenas prácticas agrícolas}}{\text{Unidades de producción de producción en buenas prácticas agrícolas}} \right) * 100$	0.642	Unidades de producción asesoradas en buenas prácticas agrícolas	Unidad	35	22.80	28.50	Se reconocen por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria en el uso de sistemas de reducción de riesgos y contaminantes el 28.5 por ciento de las unidades inscritas en el proyecto.
				Unidades de producción certificadas en buenas prácticas agrícolas	Unidad	10			

[Firma]

[Firma]



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



PROGRAMA ANUAL: INDICADORES DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA
Ejercicio: 2013
Fecha: 14/08/2012 17:00 pm
PBR-03b
Proyecto: 0903010000 - Desarrollo agrícola
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20712 - Dirección General de Agricultura

Identificador	Nombre del indicador	Fórmula	Valor con principales acciones	Variables		Logro del indicador		Descripción del logro
				Nombre	Unidad de medida	Alcanzado 2012	Programado 2013	
3966-263	Acciones de sanidad e inocuidad agrícola	$\left(\frac{\text{Acciones de sanidad e inocuidad agrícolas realizadas}}{\text{Acciones de sanidad e inocuidad agrícola programada}} \right) * 100$	0.145464163963 8,640,642	Acciones de sanidad e inocuidad agrícola programadas	Acción	122220	100.00	Cumplir el 100% de las metas programadas, para dar cumplimiento con los objetivos de los programas de trabajo autorizados, enfocados al mejoramiento de las condiciones de sanidad e inocuidad del agro mexicano.
				Acciones de sanidad e inocuidad agrícola realizadas	Acción	122220		

Handwritten mark

Handwritten signature



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



PROGRAMA ANUAL: INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA
Ejercicio: 2013
Fecha: 14/08/2012 17:00 pm
PbR-03b

Proyecto: -
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20712 - Dirección General de Agricultura

Identificador	Nombre del indicador	Fórmula	Vinculo con principales acciones	Variables		Unidad de medida	Cantidad	Logro del indicador		Descripción del logro
				Nombre				Alcanzado 2012	Programado 2013	
3895-687	Maquinaria y equipo agrícola, apoyados con subsidios	$(\text{Maquinaria y equipo agrícola apoyado} + \text{Maquinaria y equipo agrícola programados a apoyar}) * 100$		Maquinaria y equipo agrícola apoyado		Equipo	500	100.00	100.00	Atender el 100% de las solicitudes registradas para maquinaria y equipo agrícola.
				Maquinaria y equipo agrícola programados a apoyar		Equipo	500			

[Firma]

[Firma]

[Firma]



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



PROGRAMA ANUAL DE INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA

Ejercicio: 2013

Proyecto: -

Fecha: 14/08/2012 17:00 pm

Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario

Unidad Ejecutora: 20712 - Dirección General de Agricultura

PbR-03b

INDICADORES DE DESEMPEÑO

Identificador	Nombre del indicador	Fórmula	Unidad de medida	Variables	Logro del indicador		Descripción del logro
					Alcanzado 2013	Programado 2013	
3877-691	Superficie atendida con asistencia técnica	$(\text{Superficie apoyada con asistencia técnica} \div \text{Superficie registrada en solicitudes de apoyo de asistencia técnica}}) \times 100$	Hectáreas	Superficie apoyada con asistencia técnica	100.00	100.00	Apoyar el 100% de las solicitudes registradas para atender con asistencia técnica especializada en cultivos agrícolas.
				Superficie registrada en solicitudes de apoyo de asistencia técnica			
			Hectáreas				

[Firma]

[Firma]



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



PROGRAMA ANUAL: INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA
Ejercicio: 2013
Fecha: 14/08/2012 17:00 pm
PbR-03b

Proyecto: -
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20712 - Dirección General de Agricultura

Identificador	Nombre del indicador	Fórmula	Variable con principales acciones	Variables			Logro del indicador		Descripción del logro
				Nombre	Unidad de medida	Cantidad	Año 2012	Programado 2013	
473-699	Superficie mecanizada	(Superficie mecanizada acumulada con apoyos otorgados/ Superficie programada a mecanizar con apoyos otorgados durante la Administración, *100		Superficie mecanizada acumulada con apoyos otorgados	Hectárea	40000	5.80	16.60	Mecanizar 40 mil hectáreas con maquinaria subsidiada que equivale al 16.6% de las 240 mil hectáreas de la administración.
				Superficie programada a mecanizar con apoyos otorgados durante la administración	Hectárea	240000			

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

PROGRAMA ANUAL: INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA
Ejercicio: 2013
Fecha: 14/08/2012 17:00 pm
PUR-03b



Identificador	Nombre del indicador	Fórmula	Vinculo con principales acciones	Variables		Cantidad	Logro del indicador		Descripción del logro
				Nombre	Unidad de medida		Abril de 2012	Programa 2013	
3880-708	Establecimiento, rehabilitación y tecnificación de infraestructura productiva	(Proyectos atendidos para modernizar y/o rehabilitar la infraestructura productiva/ Proyectos programados a atender con la modernización y/o rehabilitación de la infraestructura productiva)*100		Proyectos atendidos para modernizar y/o rehabilitar la infraestructura productiva	Proyecto	120	100.00	100.00	Muestra el nivel de cumplimiento en el establecimiento, tecnificación y rehabilitación de unidades de producción.
				Proyectos programados a atender con la modernización y/o rehabilitación de la infraestructura productiva	Proyecto	120			

Handwritten signature and initials.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

PROGRAMA ANUAL: INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA
Ejercicio: 2013
Fecha: 14/08/2012 17:00 pm
PbR-03b



GRANDE

Identificador	Nombre del indicador	Fórmula	Unidad con principales acciones	Variables			Logro del indicador		Descripción del logro
				Nombre	Unidad de medida	Cantidad	Alcanzado 2013	Programado 2013	
3755-750	Superficie apoyada con insumos agrícolas en principales cultivos	(Superficie apoyada con insumos agrícolas en principales cultivos/ Superficie total sembrada)*100		Superficie apoyada con insumos agrícolas en principales cultivos	Hectárea	149600	22.70	22.70	Apoyar el 22.7% con insumos agrícolas subsidiados de la superficie total sembrada de los principales cultivos estimada en 655 mil hectáreas.
				Superficie total sembrada	Hectárea	655000			

ELABORÓ
Ing. Francisco Ruffo Gómez
Subsecretaría de Planeación y Presupuesto
Dirección General de Planeación y Gasto Público

REVISÓ
CIP. Carlos Emmanuel Cardozo
División de Planeación y Presupuesto
Dirección General de Planeación y Gasto Público

Autorizó
Ing. José Raúl Dávila Medoza
Director General de Agricultura

DIRECCIÓN GENERAL PECUARIA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EN GRANDE

puR_B1a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2013

Fecha: 14/08/2012 12:17 pm

Proyecto:

U. Responsable:

U. Ejecutora:

0903010S01

20700

20713

Construcción, ampliación y/o modernización para el desarrollo agropecuario

Secretaría de Desarrollo Agropecuario

Dirección General Pecuaria

Objetivo:

Incrementar la infraestructura física que permita otorgar a los usuarios de los servicios que presta el sector agropecuario una atención de calidad en las instalaciones creadas e ampliadas para beneficio de los productores de la entidad

Diagnóstico (situación actual)

En el territorio mexicano se de suma importancia mantener la armonía entre las variables económicas, y los indicadores sociales y ambientales, esto permitirá avanzar en dirección a la sostenibilidad, ya que actualmente ESTE EQUILIBRIO representa un gran desafío que la humanidad debe vencer para su propia supervivencia y la del planeta mismo.

En poblaciones rurales y suburbanas, afectadas nutricionalmente, se deben retomar nuevamente los esquemas productivos tecnificados para autoconsumo y venta de excedentes, bajo esquemas amigables con el medio ambiente y que permitan acceder a precios de mercado justos para incrementar los ingresos de los productores.

En busca de estrategias que reúnan dichas características, las acciones gubernamentales ofrecen perspectivas de apoyo a los productores, favoreciendo la capacitación, integración a redes de valor (sistemas productivos) y la rápida capitalización (vía subsidio y apoyo al financiamiento), favoreciendo la creación de fuentes de empleo rurales sostenibles, al incrementar de su productividad y sus ingresos.

Estrategias y líneas de acción

Apoyo vía subsidio para la creación o remodelación de infraestructura pecuaria.

ELABORÓ

Veter. ELDA ELIZABETH DELGADILLO MARTINEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO

REVISÓ

VERONESTESAN ARRIAGA RUIZ
DIRECTOR DE GANADERIA

Veter. EDUARDO RIVERO ANGELES ORTIZ
DIRECTOR GENERAL PECUARIO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EN GRANDE

PUR_01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2013

Fecha: 14/09/2012 17:17 pm

Proyecto:

U. Responsable:

U. Ejecutora:

0903010503

30700

20713

Equipamiento de la infraestructura para el desarrollo agropecuario

Secretaría de Desarrollo Agropecuario

Dirección General Pecuaria

Objetivo:

Mejorar el uso de la infraestructura e instalaciones destinados a la prestación de servicios que atienda el sector agropecuario, mediante el equipamiento y modernización de los espacios que permitan brindar un mayor nivel de atención a la población demandante.

Diagnóstico (situación actual)

En el territorio mexicano es de suma importancia mantener la armonía entre las variables económicas, y los indicadores sociales y ambientales, esto permitirá avanzar en dirección a la sostenibilidad, ya que actualmente ESTE EQUILIBRIO representa un gran desafío que la humanidad debe vencer para su propia supervivencia y la del planeta mismo. En poblaciones rurales y suburbanas, afectadas nutricionalmente, se deben retomar nuevamente los esquemas productivos tecnificados para autoconsumo y venta de excedentes, bajo esquemas amigables con el medio ambiente y que permitan acceder a precios de mercado justos para incrementar los ingresos de los productores. En busca de estrategias que reúnan dichas características, las acciones gubernamentales ofrecen perspectivas de apoyo a los productores, favoreciendo la capacitación, integración a redes de valor (sistemas producto) y la rápida capitalización (vía subsidio y apoyo al financiamiento), favoreciendo la creación de fuentes de empleo rurales sostenibles, al incrementar de su productividad y sus ingresos.

Estrategias y líneas de acción

Apoyo vía subsidio para la adquisición de equipo e implementos pecuario.

ELABORO

Valer ELDA ELIZABETH DELGADILLO MARTINEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO

REVISO

Valer ESTEBAN ARRAGA RUIZ
DIRECTOR DE GANADERIA

AUTORIZO

Valer EDUARDO PIO Y ANGELES ORTIZ
DIRECTOR GENERAL PECUARIO



1738 INT. J. CLIMATE

0963020103
207800
20713

Das Ablesen des Systems ist ebenfalls nur mit einer Wertschreibefunktion

Robustness: experimental evidence from a manufacturing benchmark

SECRETARIA DE FINANÇAS
DIRETORIA DE FISCALIDADE E TRIBUTAÇÃO - DFT
COORDENADORIA GERAL DE FISCALIDADE - CGF
UNIDADE DE FISCALIZAÇÃO E AUDITORIA - UFA

© 2006 The Authors
Journal compilation © 2006 Blackwell Publishing Ltd



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO

SECRETARÍA DE FINANZAS
CALLE DE LA UNIÓN 100, P.O. BOX 100, CDMX 06000

SECRETARÍA DE FINANZAS
CALLE DE LA UNIÓN 100, P.O. BOX 100, CDMX 06000

SECRETARÍA DE FINANZAS
CALLE DE LA UNIÓN 100, P.O. BOX 100, CDMX 06000



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



PdR_01a

Programa Anual Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2013

Fecha: 14/08/2012 17:17 pm

Proyecto:

U. Responsable:

U. Ejecutora:

0903030101

Mejoramiento genético

Secretaría de Desarrollo Agropecuario

Dirección General Pecuaria

Objetivo:

Mejorar la calidad productiva y reproductiva de ganado en la entidad a través de apoyos para la adquisición de pres de crías, sementales y ventres, dosis de semen y embriones de distintas especies productivas pecuarias

Diagnóstico (situación actual)

En el territorio mexicano es de suma importancia mantener la armonía entre las variables económicas, y los indicadores sociales y ambientales, esto permitirá avanzar en dirección a la sostenibilidad, ya que actualmente ESTE EQUILIBRIO representa un gran desafío que la humanidad debe vencer para su propia supervivencia y la del planeta mismo

En poblaciones rurales y suburbanas, afectadas nutricionalmente, se deben retomar nuevamente los esquemas productivos tecnificados para autoconsumo y venta de excedentes, bajo esquemas amigables con el medio ambiente y que permitan acceder a precios de mercado justos para incrementar los ingresos de los productores.

En busca de estrategias que reúnan dichas características, las acciones gubernamentales ofrecen perspectivas de apoyo a los productores, favoreciendo la capacitación, integración a redes de valor (sistemas productivos) y la rápida capitalización (vía subsidio y apoyo al financiamiento), favoreciendo la creación de fuentes de empleo rurales sostenibles, al incrementar de su productividad y sus ingresos.

Estrategias y líneas de acción

Apoyar la adquisición de sementales, ventres, y material genético en especies domésticas como bovinos ovinos caprinos porcinos, conejos, aves, y abejas, así como dosis de semen, embriones y óvulos

ELABORO

Ver ELDA ELIZABETH CELGADILLO MARTINEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO

REVISO

Ver ESTEBAN ANRIAGA REZ
DIRECTOR DE GANADERIA

AUTORIZO

Ver EDUARDO BLO V. ANGILES ORTIZ
DIRECTOR GENERAL PECUARIO

SECRETARÍA DE FINANZAS

SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

Unidad Ejecutora: DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERIA

PASEO DE LAS MATEZNCAS NUMERO 800, COLONIA LA TERCERA

TOLUCA, ESTADO DE MEXICO

CODIGO POSTAL 8040



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



COTIPE

PUR_01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2013

Fecha: 14/08/2012 17:17 pm

Proyecto

U. Responsable

U. Ejecutora

0903030102

20710

20713

Cadenas productivas pecuarias

Secretaría de Desarrollo Agropecuario

Dirección General Pecuaria

Objetivo:

Mejorar los esquemas de organización territorial, con la finalidad de integrar y mejorar el sistema de coordinación de las cadenas productivas, a través de la conformación y fortalecimiento de los sistemas productivos pecuarios.

Diagnóstico (situación actual)

En el territorio mexicano se da suma importancia mantener la armonía entre las variables económicas, y los indicadores sociales y ambientales, esto permitirá avanzar en dirección a la sostenibilidad, ya que actualmente ESTE EQUILIBRIO representa un gran desafío que la humanidad debe vencer para su propia supervivencia y la del planeta mismo.

En poblaciones rurales y suburbanas, afectadas nutricionalmente, se deben ratificar nuevamente los esquemas productivos tecnificados para autoconsumo y venta de excedentes, bajo esquemas amigables con el medio ambiente y que permitan acceder a precios de mercado justos para incrementar los ingresos de los productores.

En busca de estrategias que reúnan dichas características, las acciones gubernamentales ofrecen perspectivas de apoyo a los productores, favoreciendo la capacitación, integración a redes de valor (sistemas productivos) y la rápida capitalización (vía subsidio y apoyo al financiamiento), favoreciendo la creación de fuentes de empleo rurales sostenibles, al incrementar de su productividad y sus ingresos.

Estrategias y líneas de acción

Se apoya con recursos económicos la conformación, desarrollo y fortalecimiento de redes de valor, a través de los sistemas producto pecuarios.

ELABORO

Ver: ELDA ELIZABETH DELGADILLO MARTINEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO

REVISO

Ver: ESTEBAN ARRIAGA RUIZ
DIRECTOR DE GANADERIA

AUTORIZO

Ver: EDUARDO PIO V. ANGELES ORTIZ
DIRECTOR GENERAL PECUARIO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

PBR_07a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2013

Fecha: 14/09/2012 17:17 pm

Proyecto:

U. Responsable:

U. Ejecutora:

0903030103 Engorda de ganado

20700

20713

Secretaría de Desarrollo Agropecuario

Dirección General Pecuaria



ENIGRANDE

Objetivo:

Incrementar la producción de carne en la entidad, mediante el apoyo al financiamiento y capacitación en la engorda de ganado con el consecuente aumento de la población rural.

Diagnóstico (situación actual)

En el territorio mexicano es de suma importancia mantener la armonía entre las variables económicas, y los indicadores sociales y ambientales, esto permitirá avanzar en dirección a la sostenibilidad, ya que actualmente ESTE EQUILIBRIO representa un gran desafío que la humanidad debe vencer para su propia supervivencia y la del planeta mismo.

En poblaciones rurales y suburbanas, afectadas nutricionalmente, se deben retomar nuevamente los esquemas productivos tecnificados para autoconsumo y venta de excedentes, bajo esquemas amigables con el medio ambiente y que permitan acceder a precios de mercado justos para incrementar los ingresos de los productores.

En busca de estrategias que reúnan dichas características, las acciones gubernamentales ofrecen perspectivas de apoyo a los productores, favoreciendo la capacitación, integración a redes de valor (sistemas productivos) y la rápida capitalización (vía subsidio y apoyo a financiamiento), favoreciendo la creación de fuentes de empleo rurales sostenibles, al incrementar de su productividad y sus ingresos.

Estrategias y líneas de acción

Se otorgará garantía fiduciaria y reintegro de intereses por pago oportuno o puntual de créditos con tasas preferenciales otorgados por la Financiera Rural.

ELABORO

Verter ELDA ELIZABETH DELGADILLO MARTINEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO

REVISO

Verter ESTEBAN ARRIAGA RUIZ
DIRECTOR DE GANADERIA

Verter EDUARDO PIO V. JANGALES ORTIZ
DIRECTOR GENERAL PECUARIO



Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2013
Fecha: 14/08/2012 17:17 pm



Proyecto:	0903030104	Fomento agrícola
U. Responsable	20700	Secretaría de Desarrollo Agropecuario
U. Ejecutora	20713	Dirección General Pecuaria

crecimiento en el producto estandar mediante el mejoramiento genético y tecnología de los organismos con el desarrollo de nuevos productos.

En el territorio mexicano se de suma importancia mantener la armonía entre las variables económicas, y los indicadores sociales y ambientales, esto permitirá avanzar en dirección a la sostenibilidad, ya que actualmente ESTE EQUILIBRIO representa un gran desafío que la humanidad debe vencer para su propia supervivencia y la del planeta mismo.

En busca de estrategias que reúnan dichas características, las acciones gubernamentales ofrecen perspectivas de apoyo a los productores, favoreciendo la capacitación, integración a redes (sistemas productivos) y la ayuda capitalización (vía subsidio y apoyo al financiamiento), favoreciendo la creación de fuentes de empleo rurales sostenibles, al incrementar de su productividad y sus ingresos.

Actuar la adquisición de seminales, vietas, y material genético en especies domesticas como bovinos ovinos caprinos porcinos conejos, aves y abejas así como de los de semas anteriores y nucleos

Valer, ELDA, ELIZABETH DELGADILLO MARTINEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO

~~VERO ESTEBAN ARRIAGA RUIZ
DIRECTOR DE GANADERIA~~

AUTORIZA
V. EDUARDO PIO V. ANGELIS ORTIZ
DIRECTOR GENERAL DE ASESORIA FISCAL



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

PdR_01a

Programa Anual Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2013

Fecha: 14/06/2012 17:17 pm

Proyecto:

U Responsable

U Ejecutora

0503030105

20700

207 3

Desarrollo de capacidades pecuarias

Secretaría de Desarrollo Agropecuario

Dirección General Pecuaria



C en GRANDE

Objetivo:

Ampliar y mejorar los esquemas de capacitación, desarrollo técnico y transferencia de tecnología, que permitan incrementar la producción de las explotaciones pecuarias

Diagnóstico (situación actual)

En el territorio mexicano es de suma importancia mantener la armonía entre las variables económicas, y los indicadores sociales y ambientales, esto permitirá avanzar en dirección a la sostenibilidad, ya que actualmente ESTE EQUILIBRIO representa un gran desafío que la humanidad debe vencer para su propia supervivencia y la del planeta mismo

En poblaciones rurales y suburbanas, afectadas nutricionalmente, se deben resomar nuevamente los esquemas productivos tecnificados para autoconsumo y venta de excedentes, bajo esquemas amigables con el medio ambiente y que permitan acceder a precios de mercado justos para incrementar los ingresos de los productores.

En busca de estrategias que reúnan dichas características, las acciones gubernamentales ofrecen perspectivas de apoyo a los productores, favoreciendo la capacitación, integración a redes de valor (sistemas producto) y la rápida capitalización (vía subsidio y apoyo al financiamiento), favoreciendo la creación de fuentes de empleo rurales sostenibles, al incrementar su productividad y sus ingresos.

Estrategias y líneas de acción

Se apoya con recursos económicos el salario de técnicos que otorgan a grupos de productores pecuarios el servicio de capacitación

ELABORÓ

Ver: ELDA ELIZABETH DELGADILLO MARTINEZ

JEFE DE DEPARTAMENTO

REVISÓ

Ver: ESTEBAN ARRIAGA RUIZ

DIRECTOR DE GANADERIA

AUTORIZÓ

Ver: PIOTR ANDRZEJ ORTIZ

DIRECTOR GENERAL Pecuaria

SECRETARÍA DE FINANZAS

SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE PRESUPUESTO

PASE DE LOS VALTANZAS NUMERO 400 COLONIA LA TERESITA

TOLUCA, ESTADO DE MEXICO

CODIGO POSTAL 50045



Programa Anual Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

1) Respiratory

20713

Section on the Psychology of Religion

© 2000 Blackwell Science Ltd *Journal of Internal Medicine* 247: 105–112

La cantidad de materia de squid animal hace unos años registraba los estatutos taxidermicos mas altos, reduciendo en los canales de comercialización los productos pecuarios, en relación con otras entidades latino-americanas y alejando

con la implementación de las campañas posparto y la aplicación de la normatividad en la maternidad, la situación antes descrita ha mejorado significativamente a través del tiempo. En febrero del 2017 se obtuvo el diagnóstico positivo de libre de enfermedad de Newcastle en aves en 2010 el Estado recibió la declaración de erradicación de la Enfermedad de Aves por parte de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) que se suma a lo obtenido en 2009 con las declaraciones de Libre de Salmonella Aviar y de Erradicación contra la Tuberculosis Bovina a 4 municipios del sur de la entidad así como la de Libre de Fiebre Porcuna Clásica en 2008 y para 2002 se había reconocido la erradicación contra la Influenza Aviar. Actualmente el municipio como Libre Natural (excepto el vir del Estrés) de Rabia Parvovirus y en Control de Brucelosis, Garrapatas e Infecciones.

Las acciones de *Spinal Animal* han venido siendo importantes para mejorar la productividad, también como un instrumento para potenciar el rol de los miembros, educarlos e incorporarlos.

[illegible]

Para el desarrollo de las campañas, antes mencionadas, se elaboran, validan y supervisan cada uno de los programas de trabajo, los cuales son operados en coordinación con las organizaciones paraprofesionales existentes en el Consejo de Fomento y Producción Periférica del Estado de México.

Estado de México se atribuya por su diversidad, diversidad y la regionalización de la producción de miel de abeja ecosistemas y la demanda de productos derivados.

1952年1月16日 17:30 晴

© 2004 Blackwell Publishing Ltd, *Journal of Internal Medicine* 255: 103–110

Los consumidores en general a finales del 2008, tienen características de los alimentos como el contenido nutritivo o que el alimento no les vaya a causar daño, también quieren estar seguros que los animales del abasto están criados en condiciones higiénicas y son bien tratados durante la producción y la matanza, aves que fide de regular y cuidar el Estado.

Además, para cumplir con las exigencias de los mercados y sobre todo para asegurar la salud de los consumidores, se deben de intensificar las acciones de inocuidad y calidad de los alimentos, además de la producción de productos que todos los productores deben cumplir en sanidad, que usen buenas prácticas y con calidad, por una entidad que sobresale en el país por producir carne bovina, cervecita, carne de chivo, etc. como los que son apoyados en su transformación aplican nuevas prácticas.

Ya que debemos de recordar y tener presente que la Sanidad, Inocuidad y Calidad de los alimentos es un derecho de los consumidores.

Estrategias y líneas de acción

Brindar difusión de las campañas de sensibilización en medios de comunicación.

Regionalizar los programas de sensibilización para mejorar el status por zonas.

Impulsar la participación de los productores en acciones de prevención y control de enfermedades pecuarias.

Coordinar la Comisión de Sanidad para dar seguimiento y supervisión a los programas de trabajo establecidos.

Fortalecer los servicios veterinarios, para el diagnóstico y reporte de casos sospechosos.

Atender el reporte de casos sospechosos a cualquier enfermedad de importancia en salud animal.

Participar en mesas de trabajo interinstitucionales para enfermedades y áreas relacionadas a la salud animal.

Capacitar y actualizar los conocimientos del personal profesional que atiende las campañas.

Impulsar pláticas y talleres sobre Buenas Prácticas y promover el registro al programa, principalmente de las regiones con potencial productivo.

Elaborar y distribuir material de difusión fortaleciendo la importancia de ofrecer productos sanos.

Implementar las acciones de Buenas Prácticas de acuerdo a lo establecido en los Manuales del SENASICA.

Cubrir particularmente el costo de los diagnósticos para aditivos, bacteriológicos y físico-químico.

Apoyar al productor para solventar las observaciones de las evaluaciones realizadas por el SENASICA.

Participar en mesas de trabajo interinstitucionales relacionadas a la inocuidad pecuaria.

Capacitar y actualizar los conocimientos del personal profesional que participa en el programa.



SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

MINISTERIO DE LOS NEGOCIOS INTERNACIONALES
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESQUERÍA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESQUERÍA

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO

AL SEÑOR
ABDOLAH
ABDOLAH
ABDOLAH

AL SEÑOR
CARLOS GUERRA
CARLOS GUERRA

AL SEÑOR
ABDOLAH
ABDOLAH
ABDOLAH



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO



GRANDE

PhR_01a

Programa Anual Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora:

Ejercicio: 2013

Fecha: 14/08/2012 19:43 pm

Proyecto:

U. Responsable:

U. Ejecutora:

0903060101

20700

20713

Producción y siembra de crías

Secretaría de Desarrollo Agropecuario

Dirección General Pecuaria

Objetivo:

Incrementar la disponibilidad y distribución de crías de diversos especies acuícolas, mediante la ampliación, rehabilitación y mantenimiento de la capacidad instalada de las unidades de reproducción del Estado.

Diagnóstico (situación actual)

En el ámbito acuícola se presenta un problema sobresaliente como la insuficiente producción de crías de diversas especies o huevo oclado de trucha arco iris, recurriendo a la importación con los consecuentes riesgos sanitarios que esto implica.

Es por ello que para fomentar y desarrollar la producción acuícola en el Estado de México, se cuenta con tres Centros Acuícolas que son propiedad del Gobierno Estatal, a los cuales se le realiza un mantenimiento y rehabilitación constante de su infraestructura para poder obtener los resultados favorables acorde a la capacidad instalada de los Centros Acuícolas.

Los Centros Acuícolas mantienen una capacidad de producción de aproximadamente 19 millones 131 mil crías al año de especies como trucha, carpa, rana toro, lobina, tilapia y huevo oclado de trucha, mejorando constantemente los procesos de producción para poder ser competitivo y lograr que la distribución y siembra se potencialice, en los 11,859 embalses existentes en la Entidad y unidades de producción intensiva, tales como las 500 granjas en 67 municipios.

Lo anterior propicia que el Estado siga manteniendo el primer lugar de producción de trucha, carpa y rana toro entre las 14 Entidades sin litoral, permitiendo que del orden de 3000 productores se dediquen a esta actividad de manera directa.

El crecimiento en la producción acuícola de la entidad, tuvo una tendencia positiva en los años comprendidos entre 2005 al 2010, con un incremento porcentual del 51%, al pasar de 7,492 toneladas a una producción de 11,321 toneladas.

Estrategias y líneas de acción

A través de los Centros Acuícolas propiedad del GEM, se desarrolla la producción para su distribución y siembra de crías en las unidades de producción y embalses de la Entidad. Cubrir la demanda Estatal de crías de las diferentes especies acuícolas, producidas en las Piscifactorías.

ELABORO
Q.F.B. JAMES VILVERA RODRIGUEZ
COORDINADOR AREA

REVISO
Q.F.B. ALFREDO ARANDA OZAMPO
DIRECTOR DE ACUICULTURA

AUTORIZO
V. EDUARDO P. V. ANGELES ORTIZ
DIRECTOR GENERAL Pecuaria



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

PBR_01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2013

Fecha: 14-08-2012 19:43 pm

Proyecto:

U. Responsable:

U. Ejecutora:

0903040102

20700

20713

Capacitación para la producción acuícola

Secretaría de Desarrollo Agropecuario

Dirección General Pecuaria

GRANDE

Objetivo:

Mejorar los procesos productivos de la actividad acuícola, mediante la asistencia técnica y capacitación a productores del sector, con la finalidad de generar alimentos de alta calidad nutricional, así como empleos e ingresos económicos, mediante la venta de excedentes de producción.

Diagnóstico (situación actual)

El cultivo de especies acuícolas en la Entidad se ha desarrollado tradicionalmente, en los 11 mil 859 embalses existentes.

Para fortalecer y consolidar la producción de las diferentes especies acuícolas, se considera necesario establecer procesos productivos con transferencia de tecnología, que permita incrementar la producción y la productividad del sector acuícola, fomentando la utilización sustentable de los recursos naturales, produciendo alimentos con alto contenido proteico, desarrollando la actividad a través de cultivos semi-intensivos y extensivos, así mismo se impulsa a los productores del sector a través de la capacitación y asistencia técnica, a establecer sistemas de producción intensiva.

El asesoramiento especializado y la transferencia de tecnología a través del traspaso de conocimiento técnico-práctico de los procesos productivos, logrando implementar una acuicultura rentable y competitiva, generando ganancias económicas y mejorando condiciones de vida de los acuicultores a corto plazo.

Estrategias y líneas de acción

Capacitar y asesorar técnicamente a productores acuícolas con procesos de producción innovadoras.

Impartición de cursos de capacitación, orientados al aprovechamiento integral de los recursos acuícolas en las unidades de producción existentes, así como otorgar asesoramiento técnico del seguimiento del proceso productivo.

ELABORÓ
Q.F.B. JAIME RIVERA RODRIGUEZ
SUBDIRECTOR DE AREA

REVISÓ
Q.F.B. ALFREDO ARANDA OZAMPA
DIRECTOR DE ACUICULTURA

AUTORIZÓ
Q.F.B. EDUARDO P.O.V. ANGELES ORTIZ
DIRECTOR GENERAL PECUARIO

SECRETARÍA DE FINANZAS

SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y TRANSFORMACIÓN

PASEO DE LOS MATEZINCAS NÚMERO 800, COLONIA LA TERNERONA

TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO

CÓDIGO POSTAL 50000



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

PBR 07a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2013

Fecha: 14/08/2012 19:43 pm

Proyecto:
U Responsable
U Ejecutora

0903060101 Acuicultura rural
30700 Secretaría de Desarrollo Agropecuario,
20713 Dirección General Pecuaria

GRANDE

Objetivo:

Mejorar la infraestructura productiva de los unidades acuícolas, mediante la incorporación de nuevos tecnologías, a través de la adquisición e implementación de jaulas flotantes, módulos acuícolas, equipos de acuícultura y medidas de bioseguridad, así como de la elaboración de proyectos productivos estratégicos, para el beneficio de los acuícolas de la entidad.

Diagnóstico (situación actual)

Para el fomento y desarrollo de la acuicultura se cuenta aproximadamente con 21 mil hectáreas inundadas que representa el 1.2% de las aguas interiores nacionales para el desarrollo de diferentes especies acuícolas, favoreciendo a las comunidades ribereñas rurales en mejorar su dieta básica con la ingesta de proteínas de alta calidad, así como poder obtener ingresos por la venta de excedentes en mercados regionales.

La mayoría de unidades de producción intensiva, tiene estanquería rústica de corriente rápida, lo que propicia un deficiente provechamiento de los volúmenes de agua para producción.

A través de fomentar el uso eficiente del recurso agua, se propicia incrementar la productividad y producción en embalses y granjas acuícolas.

Las acciones más sobresalientes que se desarrollan en el ambiente acuícola con el apoyo en la construcción de infraestructura y subsidio de equipo acuícola pesquero, entre los 2005 al 2010 se apoyó a 366 proyectos en beneficio de 671 acuícultores de la Entidad.

Estrategias y líneas de acción

Promover el aprovechamiento sustentable de los recursos hídricos, mediante la implementación de proyectos productivos.

Apoyar a los productores en las mejoras de infraestructura de producción y equipamiento.

ELABORÓ
Q.F.B. JAIME ZÚÑIGA RODRÍGUEZ
SUBSECRETARÍA DE AGUA

REVISÓ
Q.F.B. ALFREDO ARANDA OCAMPO
DIRECTOR DE ACUICULTURA

AUTORIZÓ
Q.F.B. EDUARDO RIVERA ANGELES ORTIZ
DIRECTOR GENERAL AGUARIOS



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

PbR_01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2013

Fecha: 14/08/2012 19:43 pm

Proyecto:
U. Responsable:
U. Ejecutora:

0903060104
20700
20713

Cadenas productivas acuícolas
Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Dirección General Pecuaria

GRANDE

Objetivo:

Consolidar la integración de las cadenas productivas acuícolas, mediante la interrelación de sus actores, con base en un programa de asistencia técnica especializado para cada etapa del proceso productivo, que permitan mejorar las actuales condiciones de producción, productividad y competitividad.

Diagnóstico (situación actual)

En materia de organización de productores, se cuenta con 3,000 acuicultores que se dedican de manera directa a esta actividad, registrándose 44 organizaciones que agrupan a 514 productores de 42 municipios. adicionalmente en la Entidad se cuenta con los Sistemas Producto Trucha y Tilapia.

El trabajo individual y desarticulado de los productores a lo largo de la cadena productiva acuícola, propicia el incremento en los costos de producción, la estacionalidad de los mayores volúmenes de producción, generando

fluctuaciones en las ganancias, por la venta de los productores. A través del encadenamiento productivo con la integración a organizaciones de productores, para la realización de compras en común y las ventas consolidadas, permite un incremento en las ganancias por la comercialización de productos estandarizados a lo largo del año.

Para elevar la productividad y competitividad deberá consolidarse las organizaciones de acuicultores, con un enfoque empresarial, instrumentando una política de clusters, apoyada con un gobierno facilitador.

Estrategias y líneas de acción

Impulsar y reforzar la integración del Sistema Producto Acuícola.

Atender, capacitar, orientar y organizar a los productores dedicados al cultivo de diferentes especies acuícolas existentes en el Estado.

Q.F.B. JAIME DOMÍNGUEZ
SECRETADOR DE AGRICULTURA

REVISÓ
Q.F.B. ALFREDO ARANDA OCAMPO
DIRECTOR DE ACUICULTURA

AUTORIZÓ
Q.F.B. EDUARDO PICÓ V. ANGELES ORTIZ
DIRECTOR GENERAL PECUARIO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO

PAR 01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2011

Fecha: 14/08/2012 16:09 pm

Proyecto:

1) Responsable

2) Beneficiario

095080201

20700

20713

Acciones de unidad en inocuidad avícola

Secretaría de Desarrollo Agropecuario

Dirección General Pecuaria

Objetivo:

Prevenir, controlar y reducir las plagas y enfermedades que afectan a la producción avícola, en el fomento de unidades de producción de buenas prácticas de producción, mediante el desarrollo de acciones sanitarias y de inocuidad.

Diagnóstico (situación actual)

Se requiere de continuidad en los trabajos emprendidos para mejorar las condiciones sanitarias, en el fomento de la producción con inocuidad y calidad, de implementar acciones para el bienestar animal cuidando a la fauna en general, protegiendo y promoviendo alimentos sanos con calidad.

La entidad es el primer productor avícola de las que no tienen registros con una producción anual de más de 8 mil toneladas con 423 unidades de producción triductiva, 1.188 de capa, 468 de capa, 15 de bagre, 1 de langostino y 11 de tana, en más de 12 mil cuarentas de agua, con un valor promedio de la producción de trucha de 387.5 millones de pesos anuales, de ahí la importancia de implementar acciones sanitarias que nos permitan cuidar este recurso.

Se han identificado y aplicado las unidades de producción avícola, realizando diagnósticos integrales tanto de trucha como de capa y otras especies avícolas, encontrando que del 2003 al 2011 los problemas virales escasean a la baja.

En la entidad se presentan enfermedades en la avicultura, que pueden poner en riesgo la producción, las cuales se diagnostican y controlan a través de acciones sanitarias en trucha y otras especies avícolas con las siguientes acciones: desparasitación, fomento de la bioseguridad, unidades de producción, acciones de prevención de enfermedades, muestreo de organismos y agua, capacitación y asistencia técnica, fomentar la adquisición de raza X, cría certificada, ya que el 60% de la ova que se requiere para la producción estatal es de importación de otros estados, además de una visita a la planta de reproducción constante en las unidades de producción.

Estas acciones son operadas por los mismos productores a través del Comité de Sanidad Avícola del Estado de México, que realiza programas de trabajo validados por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria.

Con estas acciones la entidad está en posibilidades de tener acceso a nuevos mercados nacionales e internacionales con un aumento significativo en la productividad y mayores ingresos a nuestros productores.

La exigencia de los mercados de más alimentos, hace que nuestros productores intensifiquen su productividad, por lo cual es necesario capacitar a los acuicultores para que produzcan alimentos inocuos y rentables, que sean más competitivos y tengan acceso a nuevos mercados con mejores ingresos y asegurar a los consumidores que los alimentos son inocuos.

Los principales problemas de inocuidad en la calidad del agua por un alta concentración de sólidos suspendidos, contaminación de estuarios por la intemperie animal, externos a la unidad de producción y de aves, sobretodo asociado a enfermedades y por último la falta de medidas de bioseguridad.

Para que una unidad de producción avícola sea rentable tiene que cumplir con el uso de materiales de buenas prácticas de producción, desparasitados por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, así como la calidad de la producción.

En la entidad de los alimentos por el desarrollo del sector avícola en el estado, ha sido el primer paso para reducir las enfermedades de transmisión alimentaria, sin embargo, muchos de los productores en desarrollo, carecen de los conocimientos técnicos y de recursos económicos para aplicar buenas prácticas de producción.

Con la continuidad de este proyecto, ha permitido que de las 423 unidades de producción de trucha más de 150 estén siendo asesorados en la aplicación de buenas prácticas de producción, actualmente la entidad tiene 36

SECRETARÍA DE FINANZAS

DIRECCIÓN DE FINANZAS Y FISCALÍA

ESTADO DE MEXICO

SECRETARÍA DE FINANZAS

DIRECCIÓN DE FINANZAS Y FISCALÍA

ESTADO DE MEXICO

Página 1 de 1



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO

Se elabora de acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo

Estrategias y líneas de acción

Impulsar la participación de los productores en acciones de seguridad alimentaria y nutrición del Estado de México

Este proyecto de Seguridad Alimentaria y Nutrición tiene como objetivo principal la presencia de productores en las diferentes instancias del Estado de México

Con estas acciones se da un seguimiento sanitario puntual en las unidades de producción agrícola, abarcando traslados, muestras, agua, además de capacitar a productores para la prevención de enfermedades

Coordinar la Comisión de Seguridad Alimentaria y Nutrición para darle un puntual seguimiento y supervisar a los programas de trabajo establecidos

Se insertará al proyecto a productores con potencial productivo que requieren la certificación para abastecimiento

Capacitar a los productores para que apliquen los manuales de buenas prácticas de producción

Darles seguimiento a los productores para que sean reconocidos en el uso de buenas prácticas de producción

Elaboración de manuales, impresos, carteles, para difundir la importancia y ventajas de adoptar medidas que impulsen la producción con calidad e inocuidad de alimentos

Impartir cursos de capacitación sobre el uso de buenas prácticas de producción

ALFARO

ALFARO

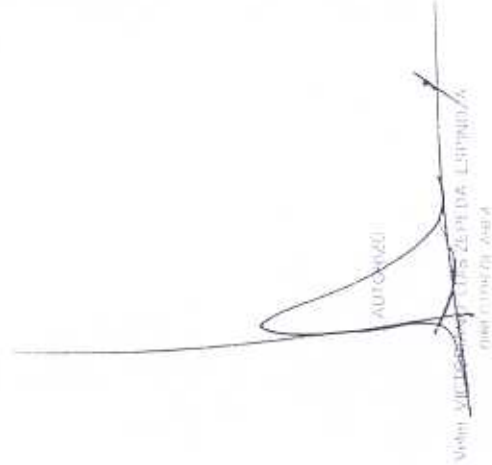
ALFARO

ALFARO

ALFARO

ALFARO

ALFARO



SECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

ALFARO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO

Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2013
Fecha: 13/08/2012 09:47 am
PBR-07a

Programa: 090301 - Desarrollo agrícola
Proyecto: 0903010501 - Construcción, ampliación y/o modernización para el desarrollo agropecuario
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20713 - Dirección General Pecuaria

Principales Metas

Clave de la Meta	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2013	Observaciones
			Alcance 2012	Programa 2013		
461-861	Construcción y/o rehabilitación de obras de infraestructura productiva y de servicios	Otra	500.00	500.00	2,062,965.00	La meta se proyecta con base en los resultados del año 2012
2865-3184	Unidades pecuarias apoyadas para la construcción y/o rehabilitación de su infraestructura	Unidad	500.00	500.00	2,062,965.00	
Total:					4,125,930.00	

ELABORÓ

VIRDI ELDA ELIZABETH DE JESUS MARTINEZ
SECRETARÍA DE FINANZAS

REVISÓ

VIRDI ESTEBAN ARRAGA RUIZ
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

ALICOR

VIRDI EDUARDO PIO V. ANGELLES ORTIZ
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO

Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2013

Fecha: 13/08/2012 09:47 am

PBR 02a

Programa: 090301 - Desarrollo agrícola
Proyecto: 0903010503 - Equipamiento de la infraestructura para el desarrollo agropecuario
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20713 - Dirección General Pecuario

Principales Metas

Identificación	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2013	Observaciones
			Atendida 2013	Programada 2013		
410013202	Subsidios para la adquisición de equipo pecuario	Equipo	500.00	500.00	1,334,484.00	
Total =					1,334,484.00	

E. ALVARADO
Visto: FIDTA CUAUTEMOCIN DE GUADALUPE MARTINEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO

ROBERTO
Visto: ESTEBAN ALVARADO RIVERA
SECRETARIO DE ASESORIA

ANGEL ORTIZ
Visto: ELABORADO POR ANGELES ORTIZ
DIRECTOR GENERAL PECUARIO

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO

Metas 2013 - Proyecto y Unidad Ejecutora

Ejercicio 2013

Fecha 04/08/2012 18:07 pm

PHR-021

Programa 090302 - Fomento a productores rurales

Proyecto 0903020103 - Control de la movilización de productos agropecuarios

Unidad Responsable 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario

Unidad Ejecutora 20713 - Dirección General Pecuaria

Principales Metas

Código	Nombre de la Acción	Unidad de Medida		Cantidad		Valor Programado (años) 2013
		Ingresos	Acción	Acción 2013	Programa 2013	
906-651	Ingresos			110,000.00	300.00	300,000.00
908-652	Acciones de trazabilidad			300.00	300.00	136,097.00
Total:						636,097.00

Elaborado por: [Firma]

Dir. COMITÉ TECNICO DE ANÁLISIS DE RIESGO

04/08/2012 18:07 pm

Verificación de la información

04/08/2012 18:07 pm

Verificación de la información

04/08/2012 18:07 pm



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2013

Fecha: 08/08/2012 11:25 am

PbR-02a

Programa: 090303 - Fomento pecuario

Proyecto: 0903030101 - Mejoramiento genético

Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario

Unidad Ejecutora: 20713 - Dirección General Pecuaria

GRANDE

Principales Metas

Identificación	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2013	Observaciones
			Alcanzada 2012	Programada 2013		
466.458	Atención de solicitudes de mejoramiento genético	Solicitud	600.00	600.00	1,634,516.00	A la fecha de esta programación no se ha concluido el ejercicio 2012 por lo que la cantidad alcanzada es una estimación con base en el comportamiento del avance trimestral

Total: 1,634,516.00

ELABORÓ

Viter ELDA ELIZABETH DIA GADILLO MARTINEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO

REVISÓ

Viter ESTEBAN ARRIAGA RUIZ
DIRECTOR DE GANADERIA

AUTORIZÓ

Viter EDUARDO PIO J. ANGELES ORTIZ
DIRECTOR GENERAL PECUARIO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO

Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2013
Fecha: 08/08/2012 11:25 am
PbR-02a

Programa: 090303 - Fomento pecuario
Proyecto: 0903030102 - Cadenas productivas pecuarias
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20713 - Dirección General Pecuaria

GRANDE

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2013	Observaciones
			Alanzada 2012	Programada 2013		
469-665	Fortalecimiento de comités sistema producto pecuarios	Sistema	8.00	8.00	800,000.00	
470-666	Reuniones de seguimiento de los planes de fortalecimiento de los sistemas producto pecuarios	Reunión	32.00	32.00	91,712.00	
Total					891,712.00	

ELABORO

VIRTE ELDA ELIZABETH DIAZ GADILLO MARTINEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO

REVISÓ

VIRTE ESTEBAN ARRAGA RUIZ
DIRECTOR DE GANADERIA

VIRTE EDUARDO PION ANGELES ORTIZ
DIRECCION GENERAL PECUARIO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO

Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2013

Fecha: 08/08/2012 11:25 am

PR-023

Programa: 090303 - Fomento pecuario

Proyecto: 0903030103 - Engorda de ganado

Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario

Unidad Ejecutora: 20713 - Dirección General Pecuaria

GRANDE

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2013	Observaciones
			Alcanzada 2012	Programada 2013		
471-460	Oto/2012 garantías fiduciarias a engordadores de ganado	Documento	150.00	150.00	1,265,340.00	
472-461	Cursos de capacitación a engordadores de ganado	Curso	0.00	0.00	0.00	
Total					1,265,340.00	

ELABORO

Volter ELDA ELIZABETH DELGADILLO MARTINEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO

REVISO

Volter ESTEBAN ARRIAGA RUIZ
DIRECTOR DE GANADERIA

Volter EDUARDO PIZA ANGELES ORTIZ
DIRECTOR GENERAL PECUARIO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO

Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2013
Fecha: 08/08/2012 11:25 am
PbR-07a

Programa: 090303 - Fomento pecuario
Proyecto: 0903030104 - Fomento apícola
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20713 - Dirección General Pecuaria

GRANDE

Principales Metas

Identificación	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2013	Observaciones
			Atendida 2012	Programada 2013		
473-462	Unidades de producción apícola apoyadas en su mejoramiento tecnológico	Unidad	12.00	20.00	200,099.00	la meta del programa estimada en 200 con un temporal más benigno para la apicultura

Total: 200,099.00

ELABORÓ

Verbi ELDA ELIZABETH DEICADILLO MARTINEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO

REVISÓ

Verbi ESTEBAN ARRIAGA RUIZ
DIRECTOR DE GANADERIA

AUTORIZÓ

Verbi EDUARDO PIO V. ANGELES ORTIZ
DIRECTOR GENERAL PECUARIO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO

Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2013
Fecha: 08/08/2012 11:25 am
PbR-02a

Programa: 090303 - Fomento pecuario
Proyecto: 0903030105 - Desarrollo de capacidades pecuarias
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20713 - Dirección General Pecuaria

GRANDE

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2013	Observaciones
			Alcanzado 2012	Programada 2013		
874-463	Proyectos de capacitación, asistencia técnica y transferencia de tecnología instrumentados	Proyecto	0.00	70.00	1,103,790.00	Iniciamente se programaron para 2012, 70 proyectos pero no se contó con los recursos necesarios para su ejecución, en adelante se espera contar con los recursos necesarios para 2013.

Total: 1,103,790.00

ELABORÓ

Veter. ELDA ELIZABETH DELGADILLO MARTÍNEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO

REVISÓ

Veter. ESTEBAN ARRIAGA RÍZ
DIRECTOR DE GANADERÍA

Veter. EDUARDO RÍO V. ANGELES ORTIZ
DIRECTOR GENERAL PECUARIO

Principales Metas					
	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Observaciones
			Abril de 2017	Proyectos 2017	
887-643	Pruebas para la detección de tuberculosis y brucellosis en el feto ganadero estia	Prueba	45 203.00	21 000.00	Disminuye la carga de la enfermedad, al evitar la propagación del virus de la tuberculosis y brucellosis. El costo de las pruebas por vacante con el ganado en el país es de \$ 100 millones.
888-644	Vacunación contra la rabia preclínica bovina en el sur del estado.	Vacuna	42 500.00	42 500.00	
889-645	Muestras para corroborar la ausencia de enfermedades aviares ajousky y PPC en ciertos	Muestreo	4 400.00	4 400.00	
890-648	Visitas a unidades de producción pecuaria para su reconocimiento en el uso de buenas prácticas.	Visita	1 500.00	1 500.00	
891-646	Productores y/o comercializadores de ganado registrados	Registro	1 100.00	12 000.00	
892-647	Número de cabezas identificadas	Cabeza	9 000.00	130 000.00	
		Total		328 158.00	

Colony

Abig. ZHANGHEMOP. OLEANTAN. CR.12

U.S. DEPARTMENT OF COMMERCE

74

Dr. Charles H. Thompson

44

0171-2375/95/0005-0000\$05.00/0



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio 2013
Fecha 08/08/2012 11:25 am
PBR-02a

Programa: 090306 - Fomento acuícola
Proyecto: 0903060101 - Producción y siembra de crías
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20713 - Dirección General Pecuaria

GRANDE

Principales Metas:

Código	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado: (pesos) 2013	Observaciones
			Afianzada 2013	Programada 2013		
435-464	Mejoramiento de las instalaciones de producción de crías	Centro	2.00	2.00	717,514.00	
504-465	Producción, distribución y siembra de crías de especies acuícolas	Cria	17,000,000.00	17,000,000.00	717,514.00	
Total:					1,435,028.00	

ELABORÓ

Q. B. JUAN MANUEL RIVERA RIVERA
SUBSECRETARÍA DE ÁREA

REVISÓ

Q. F. B. ALFREDO ARANDA OZAMPA
DIRECTOR DE ACUACULTURA

AUTORIZÓ

Victor EDUARDO PÉREZ V. ANGELES GUTIÉRREZ
DIRECTOR GENERAL DE CUANTO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO

Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2013
Fecha: 08/08/2012 11:25 am
PGR-02a



GRANDE

Programa: 090306 - Fomento acuícola
Proyecto: 0903060102 - Capacitación para la producción acuícola
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20713 - Dirección General Pecuaria

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2013	Observaciones
			Atendida 2012	Programada 2013		
505-466	Seguimiento del proceso productivo de las unidades acuícolas asistidas y capacitadas	Informe	2,180.00	2,200.00	950,000.00	
506-467	Impartición de cursos de capacitación a productores acuícolas	Curso	15.00	16.00	315,382.00	
Total:					1,265,382.00	

ELABORADO
Q.F.B. JUANITA ZURIGÁN MORALES
SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS

REVISADO
Q.F.B. ALFREDO RAMONA OCAMPO
DIRECCIÓN DE ACUICULTURA

AUTORIZADO
Visto: EDUARDO PIO V. SANCHEZ ORTIZ
DIRECCIÓN GENERAL PECUARIA



Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2013
Fecha: 08/08/2012 11:25 am
PBR-02a

Programa: 090306 - Fomento acuícola
Proyecto 0903060103 - Acuicultura rural
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20713 - Dirección General Pecuaria

CHANGE

Principales Metas

Identificación	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2013	Observaciones
			Alcanzada 2012	Programada 2013		
508-468	Rehabilitación de la infraestructura de unidades acuícolas	Unidad acuícola	47 00	47 00	2,633,507.00	
508-469	Apoyo para el equipamiento de unidades acuícolas	Equipo	34 00	34 00	1,750,000.00	
Total					4,383,507.00	

QFR JAMES J. DE RODRIGUEZ
CONSEJO DE REGENCIA

REVISED

O. F. B. ALFREDO FRANJA GZAMP
DIRECTOR DE AGENCIA


 VÍCTOR EDUARDO DÍAZ Y ANGELES ORTIZ
 COORDINADOR GENERAL DE CUBA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO

Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2013

Fecha: 08/08/2012 11:25 am

PUR-02a

Programa: 090306 - Fomento acuícola
Proyecto: 0903060104 - Cadenas productivas acuícolas
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20713 - Dirección General Pecuaria

GRANDE

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2013	Observaciones
			Alcanzados 2012	Programada 2013		
509-863	Consolidación y fortalecimiento de cadena productiva acuícola	Organización	2.00	2.00	932,281.00	
Total:					932,281.00	

Elaborado

Q.F.B. JUANITA RIVERA

SUBSECRETARÍA DE ÁREA

REVISÓ

Q.F.B. ALFREDO ARAÚZ OCAMPO

DIRECCIÓN DE AGUA CALIENTE

Ver: EDUARDO PÍO V. ANGELES ORTIZ

DIRECCIÓN GENERAL PECUARIA

Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora

Ejercicio 2013

Fecha: 14/08/2012 18:07 pm

PBR-02a

Programa: 090306 - Fomento Acícola

Proyecto: 0903060201 - Acciones de sanidad e inocuidad acícola

Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario

Unidad Ejecutora: 20713 - Dirección General Fecuaría

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Observaciones
			Año 2012	Programa 2013	
910-649	Acciones de sanidad acuícola	Acción	6,470.00	6,500.00	20,000.00
911-650	Acciones de inocuidad acuícola		1,420.00	1,500.00	5,833.00
Total:			Total		195,853.00

ELABORÓ:

Nora CLAUDIA FLORES ALFONSO

16/08/2012 18:07 pm

AUTORIZÓ:

Vale MICTOMANUEL ZEPEDA PARRONZA

16/08/2012 18:07 pm



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

PROGRAMA ANUAL: INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA
Ejercicio: 2013
Fecha: 14/08/2012 18:39 pm
PbR-03b

Proyecto: 0903060000 - Fomento acuícola

Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario

Unidad Ejecutora: 20713 - Dirección General Pecuaria

INDICADORES DE DESEMPEÑO

Identificador	Nombre del indicador	Fórmula	Valoración por prioridad de metas	Variables			Logro del indicador		Descripción del logro
				Variable	Unidad de medida	Valoración	Alcanzado: 2013	Programado: 2013	
5908-668	Acciones de sanidad e inocuidad acuícola	$\left(\frac{\text{Acciones de sanidad e inocuidad acuícola realizadas}}{\text{Acciones de sanidad e inocuidad acuícola programadas}} \right) * 100$	0.650.649	Acciones de sanidad e inocuidad acuícola programadas	Acción	8000	100.00	100.00	Cumplir el 100% de las metas programadas, para dar cumplimiento con los objetivos de los programas de trabajo autorizados, enfocados al mejoramiento de las condiciones de sanidad e inocuidad en la acuicultura de la entidad
				Acciones de sanidad e inocuidad acuícola realizadas	Acción	8000			



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GRANDE

PROGRAMA ANUAL: INDICADORES DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA

Ejercicio: 2013

Fecha: 14/08/2012 18:39 pm

PbR-03b

Proyecto: 0903030000 - Fomento pecuario

Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario

Unidad Ejecutora: 20713 - Dirección General Pecuaria

INDICADORES DE DESEMPEÑO

Identificador	Nombre del indicador	Fórmula	Unidad de medida	Variables		Logro del indicador		Descripción del logro
				Nombre	Unidad de medida	Alcance 2012	Programado 2013	
5967-670	Acciones de sanidad e inocuidad pecuaria	$\left[\frac{\text{Acciones de sanidad e inocuidad pecuaria realizadas}}{\text{Acciones de sanidad e inocuidad pecuaria programadas}} \right] * 100$	Acciones de sanidad e inocuidad pecuaria programadas	0.645,647,646,643 644,648	Acción	21,400	100.00	Cumplir el 100% de las metas programadas, para dar cumplimiento con los objetivos de los programas de trabajo autorizados, enfocados al mejoramiento de los estatus sanitarios de la entidad.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GRANDE

PROGRAMA ANUAL: INDICADORES DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA

Ejercicio: 2013

Fecha: 14/08/2012 18:39 pm

PbR-03b

Proyecto: -

Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario

Unidad Ejecutora: 20713 - Dirección General Pecuaria

INDICADORES DE DESEMPEÑO

Identificador	Nombre del indicador	Fórmula	Verificación poligrafo al año	Variables		Logro del indicador Programa 2013	Descripción del logro
				Novos	Cantidad		
512-673	Inspecciones para el control de la movilización de productos agropecuarios	(Inspecciones de control de la movilización de productos agropecuarios realizadas / Inspecciones de control de la movilización de productos agropecuarios programadas) * 100		Inspecciones de control de la movilización de productos agropecuarios programadas	Inspección	110000	Cumple con el 100% de las metas programadas, para dar cumplimiento con los objetivos de los programas de trabajo, coadyuvando en la mejora de las condiciones de sanidad de la unidad, además de evitar la diseminación de plagas y enfermedades.
				Inspecciones de control de la movilización de productos agropecuarios realizadas	Inspección	110000	

Handwritten signature



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GRANDE

PROGRAMA ANUAL INDICADORES DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA

Ejercicio: 2013

Fecha: 14/08/2012 18:39 pm

PbR-03b

Proyecto: 0903030000 - Fomento pecuario

Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario

Unidad Ejecutora: 20713 - Dirección General Pecuaria

INDICADORES DE DESEMPEÑO

Identificador	Nombre del indicador	Fórmula	Unidades de medida	Cantidad	Logro del indicador		Descripción del logro
					Alcanzado 2013	Programado 2013	
575-676	Certificación de unidades pecuarias en buenas prácticas de producción, manejo y manufactura.	$\left(\begin{array}{l} \text{Unidades pecuarias certificadas en buenas prácticas de producción, manejo y manufactura} \\ \text{Unidades pecuarias asesoradas en buenas prácticas de producción, manejo y manufactura} \end{array} \right) \times 100$	Unidad	150	100.00	100.00	Se reconocen por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria en el uso buenas prácticas de producción, el 66.6 por ciento de las unidades inscritas en el proyecto

[Firma manuscrita]



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GRANDE

PROGRAMA ANUAL: INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA

Ejercicio: 2013

Fecha: 14/08/2012 18:39 pm

PBR-03b

Proyecto: 0903060000 - Fomento acuícola

Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario

Unidad Ejecutora: 20713 - Dirección General Pecuaria

Identificador	Nombre del indicador	Fórmula	Visión con prioridades a 2013	Variables		Logro del indicador		Descripción del logro
				Nombre	Unidad de medida	Cantidad	Alcance 2012 Programado 2013	
58B-677	Certificación de unidades acuícolas en buenas prácticas de producción, manejo y manufactura.	(Unidades acuícolas certificadas en buenas prácticas de producción, manejo y manufactura / Unidades acuícolas asesoradas en buenas prácticas de producción, manejo y manufactura) * 100	0.650	Unidades acuícolas asesoradas en buenas prácticas de producción, manejo y manufactura	Unidad acuícola	150	20.00	Se reconocen por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria en el uso de buenas prácticas de producción el 66.6 por ciento de las unidades inventadas en el proyecto.
				Unidades acuícolas certificadas en buenas prácticas de producción, manejo y manufactura	Unidad acuícola	40		

[Handwritten signature]



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GRANDE

PROGRAMA ANUAL: INDICADORES DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA

Ejercicio: 2013

Fecha: 15/08/2012 17:52 pm

PbR-03b

Proyecto: -

Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario

Unidad Ejecutora: 20713 - Dirección General Pecuaria

INDICADORES DE DESEMPEÑO

Identificador	Nombre del indicador	Fórmula	Variable con prioridad alta	Variables			Logro del indicador		Descripción del logro
				Nombre	Unidad de medida	Cantidad	Alcanzado 2013	Programado 2013	
3075-824	Fortalecimiento y consolidación de los Comités Sistema Productor Pecuario	(Comités sistema productor pecuario fortalecidos y consolidados/Comités sistema productor pecuario programados para su fortalecimiento y consolidación)*100		Comités sistema productor pecuario fortalecidos y consolidados	Sistema	8	100.00	100.00	Fortalecimiento y consolidación de Comités Sistemas Productor
				Comités sistema productor pecuario programados para su fortalecimiento y consolidación	Sistema	8			

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO

PASEO DE LOS MATEOS NUMERO 688, COLONIA LA TIERRONA
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
CODIGO POSTAL 50140



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GRANDE

PROGRAMA ANUAL: INDICADORES DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA

Ejercicio: 2013

Fecha: 15/08/2012 17:52 pm

PlaR-03b

Proyecto: -

Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario

Unidad Ejecutora: 20713 - Dirección General Pecuario

INDICADORES DE DESEMPEÑO									
Identificador	Nombre del indicador	Fórmula	Variable con principales acciones	Variables			Logro del indicador		Descripción del logro
				Nombre	Unidad de medida	Cantidad	Alcanzado 2013	Programado 2013	
4516-825	Garantías fiduciarias otorgadas a engoradores de ganado	$\left(\frac{\text{Garantías fiduciarias otorgadas a engoradores de ganado}}{\text{Garantías fiduciarias solicitadas por engoradores de ganado}} \right) * 100$		Garantías fiduciarias otorgadas a engoradores de ganado	Documento	150	100.00	100.00	atender al 100% de las solicitudes efectuadas por productores
				Garantías fiduciarias solicitadas por engoradores de ganado	Documento	150			

[Handwritten signature]

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO

PASEO DE LOS MATEMÁTICAS NÚMERO 801 COLONIA LA TERESONA
TOLUCA - ESTADO DE MÉXICO
CÓDIGO POSTAL 50140



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

PROGRAMA ANUAL: INDICADORES DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA
Ejercicio: 2013
Fecha: 15/08/2012 17:52 pm
PhR-03b

Proyecto:

Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario

Unidad Ejecutora: 20713 - Dirección General Pecuaria

Identificador	Nombre del indicador	Fórmula	Variables	Logro del indicador		Descripción del logro
				alcance 2012	Programa 2013	
3878-831	Productores con pago oportuno de crédito beneficiados con reintegro de intereses	(Engordadores de ganado beneficiados con garantía y reintegro del 50% de intereses/ Engordadores de ganado beneficiados con garantías fiduciarias)*100	Engardadores de ganado beneficiados con garantía y reintegro del 50% de intereses	Productor	100	atender al 100% de solicitudes de engordadores para garantía fiduciaria y para reintegro de intereses
			Engardadores de ganado beneficiados con garantías fiduciarias	Productor	150	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



PROGRAMA ANUAL: INDICADORES DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA

Ejercicio: 2013

Fecha: 15/08/2012 17:52 pm

PluR-03b

Proyecto: -

Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario

Unidad Ejecutora: 20713 - Dirección General Pecuaria

INDICADORES DE DESEMPEÑO

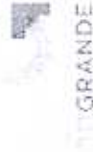
Identificador	Nombre del indicador	Fórmula	Vinculo con principales acciones	Variables		Logro del indicador		Descripción del logro
				Nombre	Unidad de medida	Cantidad	Alcanzado 2012	
4355-831	Reuniones para el fortalecimiento de los Sistemas Producto Pecuario	$\frac{[\text{Reuniones de Comités Sistema Pecuario, realizadas} / \text{Reuniones de Comités Sistema Producto Pecuario programados}] * 100}{1}$		Reuniones de Comités Sistema Pecuario, realizadas	Reunión	32	100.00	Realización del 100% de reuniones de Comités Sistema Producto Programadas
				Reuniones de Comités Sistema Producto Pecuario programados	Reunión	32	100.00	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



PROGRAMA ANUAL: INDICADORES DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA

Ejercicio: 2013

Fecha: 15/08/2012 17:52 pm

PbR-03b

Proyecto: -
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20713 - Dirección General Pecuaria

INDICADORES DE DESEMPEÑO

Identificador	Nombre del indicador	Fórmula	Unidad de medida	Cantidad	Logro del indicador		Descripción del logro
					Atendidos 2012	Programado 2011	
20713-873	Unidades pecuarias atendidas con servicios para el desarrollo de capacidades.	(Unidades de producción pecuarias atendidas con capacitación, asistencia técnica y transferencia de tecnologías/Unidades de producción pecuarias solicitantes de capacitación, asistencia técnica y transferencia de tecnologías)*100	Unidad	70	0.00	70.00	No existio presupuesto para esto rubro

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GRANDE

PROGRAMA ANUAL: INDICADORES DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA

Ejercicio: 2013

Fecha: 15/08/2012 17:52 pm

PbR-03b

Proyecto -

Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario

Unidad Ejecutora: 20713 - Dirección General Pecuaria

Identificador	Nombre del indicador	Fórmula	Variable principal del indicador	Variables			Logro del indicador		Descripción del logro
				Nombre	Unidad de medida	Cantidad	Abril 2012	Programado 2013	
S73-B74	Unidades pecuarias apoyadas para el mejoramiento de su infraestructura productiva.	(Unidades pecuarias beneficiadas con apoyos para el mejoramiento de su infraestructura. / Unidades pecuarias solicitantes de apoyos para el mejoramiento de la infraestructura.) * 100		Unidades pecuarias beneficiadas con apoyos para el mejoramiento de su infraestructura.	Unidad	500	100.00	100.00	Atender el 100% de las solicitudes realizadas
				Unidades pecuarias solicitantes de apoyos para el mejoramiento de la infraestructura.	Unidad	500			

[Handwritten signatures and marks]



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

PROGRAMA ANUAL: INDICADORES DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA

Ejercicio: 2013

Fecha: 14/08/2012 18:39 pm

PbR-03b

Proyecto:

Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario

Unidad Ejecutora: 20713 - Dirección General Pecuaria

GRANDE

INDICADORES DE DESEMPEÑO									
Identificador	Nombre del indicador	Fórmula	Vinculo con principales acciones	Variables			Logro del indicador		Descripción del logro
				Nombre	Unidad de medida	Cantidad	Avance 2013	Programado 2013	
3977-857	Impartición de cursos de capacitación para el desarrollo acuícola	$\left(\frac{\text{Cursos de capacitación para el desarrollo acuícola impartidos}}{\text{Cursos de capacitación para el desarrollo acuícola programados}} \right) * 100$		Cursos de capacitación para el desarrollo acuícola impartidos	Curso	15	100.00	100.00	La realización de 16 cursos de capacitación, permitirá a productores acuícolas intensificar en embalses y granjas sus niveles de producción.
				Cursos de capacitación para el desarrollo acuícola programados	Curso	16			



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO



GRANDE

PROGRAMA ANUAL: INDICADORES DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA

Ejercicio: 2013

Fecha: 14/08/2012 18:39 pm

PluR-03b

Proyecto: -

Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario

Unidad Ejecutora: 20713 - Dirección General Pecuaria

INDICADORES DE DESEMPEÑO							
Identificador	Nombre del indicador	Fórmula	Variables		Logro del indicador		Descripción del logro
			Unidad de medida	Cantidad	Actualizado 2012	Proyectado 2013	
3974-858	Mejoramiento de centros de producción de crías acuícolas	$\left(\frac{\text{Centros de producción de crías acuícolas rehabilitados}^1}{\text{Centros de producción de crías acuícolas del GEM}} \right) \times 100$	Centros de producción de crías acuícolas del GEM	Centros	3	67.00	67.00
			Centros de producción de crías acuícolas rehabilitados	Centros	3		Mejorar la infraestructura de producción de crías acuícolas de 2 Piscifactorías propiedad del GEM, a fin de contar con una mayor disponibilidad de crías para su siembra en los diferentes embalses y granjas de la entidad, permitiendo un escalamiento hacia sistemas intensivos de producción.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



PROGRAMA ANUAL INDICADORES DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA

Ejercicio: 2013

Fecha: 15/08/2012 17:52 pm

PuR-03b

Proyecto: -

Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario

Unidad Ejecutora: 20713 - Dirección General Pecuaria

INDICADORES DE DESEMPEÑO

Identificador	Nombre del indicador	Fórmula	Variables	Logro del indicador	Descripción del logro
568-912	Atención de solicitudes de mejoramiento genético	$\left(\frac{\text{Solicitudes de mejoramiento genético atendidas}}{\text{Solicitudes de mejoramiento genético recibidas}} \right) * 100$	Variables	Alcanzado 2012	Atender el 100% de las solicitudes de mejoramiento genético realizadas por los productores
			Unidades de medida	Programado 2013	
			Revisión		
			Solicitudes de mejoramiento genético atendidas	600	
			Solicitudes de mejoramiento genético recibidas	600	

[Handwritten signatures and marks]

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO

PASEO DE LOS MATEMÁTICOS NÚMERO 660 COLONIA LA TERESA ROMA
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
CÓDIGO POSTAL 50040



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

PROGRAMA ANUAL: INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA

Ejercicio: 2013

Fecha: 14/08/2012 18:39 pm

PbR-03b

Proyecto: -

Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario

Unidad Ejecutora: 20713 - Dirección General Pecuaria



GRANDE

INDICADORES DE DESEMPEÑO							
Identificación	Nombre del indicador	Fórmula	Variable	Logro del indicador			Descripción del logro
				Unidad de medida	Cantidad	Programa 2012	
5805-859	Productores acuícolas con capacitación y asistencia técnica	$\left(\frac{\text{Productores acuícolas capacitados y/o asistidos técnicamente}}{\text{Total de productores acuícolas en el Estado}} \right) * 100$	Productores acuícolas capacitados y/o asistidos técnicamente	Productores	1600	53.30	Cubrir al 53.3% del total de los productores acuícolas del Estado con capacitación y asistencia técnica para la mejora de los procesos productivos.
			Total de productores acuícolas en el Estado	Productores	3000	53.30	



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GRANDE

PROGRAMA ANUAL INDICADORES DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA

Ejercicio: 2013

Fecha: 15/08/2012 17:52 pm

PbR-03b

Proyecto: -

Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario

Unidad Ejecutora: 20713 - Dirección General Pecuaria

INDICADORES DE DESEMPEÑO

Identificador	Nombre del indicador	Fórmula	Variable	Logro del indicador		Descripción del logro
				Unidad de medida	Cantidad	
572-973	Unidades de producción pecuaria equipadas	(Unidades pecuarias que mejoran su tecnificación con apoyos de equipos y/o maquinaria / Unidades pecuarias solicitantes de equipo y maquinaria para mejorar su tecnificación)*100	Unidades pecuarias apoyadas con equipamiento pecuario Unidades pecuarias solicitantes de equipamiento pecuario	Unidad	500	Atencion al 100% de solicitudes de equipamiento pecuario

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

Abg. GUAYTEMOC ALCANTARA CRUZ
JEFE DE DEPARTAMENTO

Valter VICTORIANO LUIS ZEPEDA ESPINOZA
DIRECTOR DE AREA

Valter VICTORIANO LUIS ZEPEDA ESPINOZA
DIRECTOR DE AREA

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO

PASE DE LOS MATRÍCULAS NUMERO 1111, CUA ONIA LA TERTERONA
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
CODIGO POSTAL 56040



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

PROGRAMA ANUAL: INDICADORES DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA

Ejercicio: 2013

Fecha: 14/08/2012 18:39 pm

FUR-03b

Proyecto: 0903060000 - Fomento a la agricultura

Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario

Unidad Ejecutora: 20713 - Dirección General Pecuaria

GRANDE

INDICADORES DE DESEMPEÑO

Identificador	Nombre del indicador	Fórmula	Unidad de medida	Variables			Logro del indicador		Descripción del logro
				Nombre	Unidad de medida	Valor base	Alcance 2013	Programado 2013	
5506-860	Productores integrados a las cadenas sistemas producto acuícolas	(Productores acuícolas integrados a cadenas sistema productor/ Total de productores acuícolas en el Estado)*100	Porcentaje acumulado	Productores acuícolas integrados a cadena sistema producto	Productores	150	500	500	Integrar al 5% de los productores acuícolas del Estado a las cadenas sistema producto constituidas
				Total de productores acuícolas en el Estado	Productores	3000			

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA
RURAL



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO



GRANDE

U. Responsable: 2070000000 Secretaria de Desarrollo Agropecuario
U. Ejecutora: 2071500000 Dirección General de Infraestructura Rural

Ejercicio: 2013

Definir Proyectos

Fecha y hora: 2012/08/13 19:20

EL SECREARIO
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
Jefe de Departamento General de Obras

REVISOR
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
Jefe de Departamento General de Obras

REVISOR
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
Jefe de Departamento General de Obras

X

Terminado

RECIBI TRAMITE INICIAL
REVISOR SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
Jefe de Departamento General de Obras



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

PdR 01a

Programa Anual Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2013
Fecha: 13/08/2012 19:22 pm

Proyecto 0903010501 Construcción, ampliación y/o modernización para el desarrollo agropecuario
U. Responsable: 20700 Secretaría de Desarrollo Agropecuario
U. Ejecutora: 20713 Dirección General de Infraestructura Rural

GRANDE

Objetivo:

Incrementar la infraestructura física que permita otorgar a los usuarios de los servicios que presta el sector agropecuario una atención de calidad en las múltiples actividades agrícolas o pecuarias para beneficio de los productores de la entidad.

Diagnóstico (situación actual)

No obstante los grandes esfuerzos e inversiones hechas en el pasado, las necesidades de infraestructura productiva son aún muchas y para poder competir con el esquema globalizado de la actualidad es necesario apoyar a los productores y el sector con infraestructura de acopio, almacenamiento, empaque, comercialización, transformación, etc.

Estrategias y líneas de acción

Proponer al comité interno de obra pública procedimientos ágiles, apegados a la normatividad para apoyar adecuadamente a las demás dependencias en sus necesidades de obra pública
Asesorar a las demás dependencias sobre la liberación de terrenos, elaboración de estudios y proyectos ejecutivos, preparación de paquetes de concurso y todo lo que resulte necesario para el cumplimiento del libro décimo segundo y su reglamento.

Aprovechar la maquinaria pesada existente para que en coordinación con gobiernos municipales y grupos beneficiarios se pueda realizar la apertura y rehabilitación de caminos saca-cosecha, así mismo es necesario que estos sean revestidos para que tengan una mayor duración.

ELABORÓ
Ing. Marcel Valdez Cruz Salina
Jefe de Departamento de Cobros de Cuotas

REVISÓ
Ing. Raúl A. Sanguar Mayra
Jefe de Estudios y Proyectos Especiales

AUTORIZÓ
Ing. Eduardo López Hernández
Director General de Infraestructura Rural



Proyecto: 0903050101 Captación y almacenamiento de agua
U. Responsable: 20700 Secretaría de Desarrollo Agropecuario
U. Ejecutora: 20715 Dirección General de Infraestructura Rural

GRANDE

Objetivo:

Elevar el volumen de disponibilidad de agua en apoyo a las actividades agropecuarias, mediante la construcción y rehabilitación de obras de infraestructura hidrológica.

Diagnóstico (situación actual)

El Estado de México presenta una precipitación de 953 milímetros promedio anual de los cuales escurren por las diferentes corrientes 117.53 metros cúbicos por segundo y se infiltran 33.83 metros cúbicos por segundo para totalizar una oferta de 151.36 metros cúbicos por segundo, el aprovechamiento asciende a 98.3 metros cúbicos por segundo de los cuales 44.1% son de aguas superficiales y el 55.9% de aguas subterráneas.

Del agua que escurre, solamente es retenido el 35% en obras de almacenamiento, que en consecuencia del aislamiento que presentan han disminuido considerablemente su capacidad, lo anterior muestra la necesidad de incrementar la retención de agua superficial con la construcción de pequeños y medianos almacenamiento como lo son las presas de mediana capacidad y represas en las diferentes cuencas que cubren al Estado de México (Balsas, Lerma y Panuco) así como tanques reguladores, obras de agua y bordos.

Dos factores complican el posible incremento del aprovechamiento del agua superficial en la entidad, el legal, porque a interpretación de la CONAGUA toda el agua de las diferentes cuencas del estado esta comprometida en las entidades aguas debajo de la nuestra. Además los periodos de lluvia cortos y la topografía en base a fuertes pendientes rublen la construcción de grandes almacenamientos.

Estrategias y líneas de acción

- Instrumentación de un programa hidrológico en apoyo al sector agropecuario, integrando todos los apoyos y esfuerzos en forma ordenada y de acuerdo al análisis de cada cuenca.
- Aprovechar la maquinaria pesada existente para que en coordinación con gobiernos municipales y grupos de beneficiarios se pueda construir infraestructura hidráulica de almacenamiento menor como boriles y pozos artesianos.
- Convenir con gobiernos municipales y beneficiarios para construir obras de almacenamiento de manoposteria y concreto, aportando el GEM los materiales industrializados y las otras dos partes, mano de obra y agregados de la región.

ELABORÓ
Ing. Manuel Valdepeña Salazar
Jefe de Departamento de Construcción de Obras

REVISÓ
Ing. Raúl Salazar Maya
Jefe de Estudios y Proyectos Técnicos

ACTORIZO
Ing. Fabrice Corona Montemayor
Director General de Infraestructura Rural



Proyecto: 0903050201 Modernización de los sistemas de riego
U Responsable: 20700 Secretaría de Desarrollo Agrario, Rural y
U Ejecutora: 20715 Dirección General de Infraestructura Rural

Objetivo:

Disminuir el desperdicio de agua en unidades y distritos de riego, modernizando y eficientando su infraestructura y desarrollando acciones de capacitación, asesoría y edificación en el manejo de técnicas de riego.

Diagnóstico (situación actual)

En la entidad se siembra anualmente poco más de 900 mil hectáreas con cultivos agrícolas de los cuales se beneficián con riego ya sea parcial o completo, aproximadamente 160 mil hectáreas, en las que se utiliza en promedio, un volumen estimado de 1,500 millones de metros cúbicos de agua al año, con pérdidas del 50%, derivadas de la infiltración y la evaporación. Con la implementación de sistemas de riego y líneas de conducción, se evita drásticamente el desperdicio del vital líquido en zonas que históricamente han tenido poco acceso a la producción de sus asnos. No obstante la política nacional de gestión integrada de los recursos hídricos, que significa trabajar más en la oferta que en la demanda, en los programas federalizados se refleja muy poco en recursos financieros esta política con el consecuente desperdicio de un recurso tan valioso como lo es el agua.

El apoyo con este tipo de programas convierte a una zona con alto índice de marginalidad a una con bajo índice por la consecuente derrama económica que se obtiene una vez que se encuentre operando y con la comercialización de sus productos. Es notable la hídrica de habitantes en su lugar de origen, esto implica un desarrollo sustentable reduciendo por mucho las debilidades que se presentaron antes de obtener los beneficios del programa.

Estrategias y líneas de acción

Localizar en la reducción de las infiltraciones de agua en canales de riego a través de su revestimiento y alibado.

Promover la participación de gobiernos municipales y beneficiarios en las obras de uso eficiente del agua, a través de convenios de participación tripartita, aportando el gem los materiales industrializados y las otras partes los agregados y mano de obra.

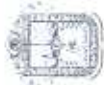
Impulsar la instalación de sistemas de riego tecnificado con la participación económica de los beneficiarios.

Concentrar con el gobierno federal la aplicación de políticas públicas dirigidas a la gestión integrada de los recursos hídricos.

ELABORÓ:
Ing. Manuel Vázquez Soria
Jefe del Departamento de Construcción

REVISÓ:
Ing. Raúl A. Saez Miyu
Director de Estudios y Proyectos Técnicos

AUTORIZÓ:
Ing. Francisco Cortés Hernández
Jefe del Departamento de Asesoría y Apoyo



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO

PGR 013

Programa Anual Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora
Ejercicio 2013
Fecha 13/08/2013 19:22 pm

Proyecto 0903050203 Revertimiento y entubado de canales
U Responsable 20700 Secretaría de Desarrollo Agropecuario
U Ejecutora 20715 Dirección General de Infraestructura Rural

GRANDE

Objetivo:

Mejorar la conducción del agua de riego y eficiencia en el uso a nivel parcelaria, mediante el incremento y mejoramiento de la infraestructura de conducción y distribución del agua líquida.

Diagnóstico (situación actual)

En la entidad se siembra anualmente poco más de 900 mil hectáreas con cultivos agrícolas de los cuales se benefician con riego, y si sea parcel o completo aproximadamente 160 mil hectáreas, en las que se utiliza en promedio un volumen estimado de 1,500 millones de metros cúbicos de agua al año. Con pérdidas del 60%, derivadas de la infiltración y la evaporación.

Con la implementación de sistemas de riego y inensas de conducción, se evita drásticamente el desperdicio del vital líquido en zonas que históricamente han tenido poco acceso a la producción de sus insumos.

No obstante la política nacional de gestión integrada de los recursos hídricos, que significa trabajar más en la oferta que en la demanda, en los programas federalizados se refleja muy poco en recursos financieros esta política con el consecuente desperdicio de un recurso tan valioso como lo es el agua.

El apoyo con este tipo de programas, convierte a una zona con alto índice de marginalidad a una con bajo índice por la consecuente derrama económica que se obtiene una vez que se encuentre operando y con la comercialización de sus productos. Es notable la radiación de habitantes en su lugar de origen, esto implica un desarrollo sustentable reduciendo por mucho las debilidades que se presentaron antes de obtener los beneficios del programa.

Estrategias y líneas de acción

Incidir en la reducción de las infiltraciones de agua en canales de riego a través de su revestimiento y entubado.

Promover la participación de gobiernos municipales y beneficiarios en las obras de uso eficiente del agua, a través de convenios de participación tripartita, aportando el gem los materiales industrializados y las otras partes los agregados y mano de obra.

Impulsar la instalación de sistemas de riego tecnificado con la participación económica de los beneficiarios.

Concertar con el gobierno federal la aplicación de políticas públicas dirigidas a la gestión integrada de los recursos hídricos.

EL ABORR
Ing. Mario Rodríguez Salas
Jefe de Departamento de Control de Obras

REVISÓ
Ing. Raúl A. Salazar Miya
Director de Estudios y Proyectos Técnicos

AUTORIZÓ
Ing. Francisco López Montemayor
Director General de Infraestructura Rural



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

PUR 013

Programa Anual Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Finerol 2013

Fecha: 13/08/2012 19:22 pm



GRANDE

Proyecto: 0903050204 Construcción de pozos
U. Responsable: 20700 Secretaría de Desarrollo Agropecuario
U. Ejecutora: 20715 Dirección General de Infraestructura Rural

Objetivo:

Mejorar la extracción de agua subterránea de las unidades de riego manteniendo en niveles óptimos de operación la infraestructura existente, apoyando a productores organizados con la reposición y/o rehabilitación de pozos.

Diagnóstico (situación actual)

Derivado de la sobreexplotación de los acuíferos, el incremento en la profundidad de los niveles estáticos y dinámicos del agua subterránea y el cultivo bajo riego de productos poco rentables han ocasionado el deterioro y casi abandono de pozos profundos.

Estrategias y líneas de acción

Apoyar económicamente a los productores de unidades de riego por bombeo para que a través del mecanismo de Obra Pública y por Administración rehabiliten o lleven a cabo la reposición de pozos profundos que den servicio a las zonas de riego.

Concertar con las autoridades Federales para que aporten recursos financieros dirigidos a políticas públicas del uso eficiente del agua y la energía eléctrica.

Incidir en los beneficiarios para que posterior a su rehabilitación o reposición de pozo realicen obras de uso eficiente del agua en la conducción y aplicación.

Coordinación de apoyos con los usuarios de las unidades de riego para que soliciten la reposición de sus pozos.

ELABORÓ
H. Miguel Valadéz Salinas
Jefe de Departamento Central de Obras

REVISÓ
Ing. Rod. A. S. Aguilar
Director de Estudios y Políticas Técnicas

AUTORIZÓ
Ing. Francisco Porfirio Martínez
Director General de Infraestructura Rural



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO

PUR 011

Programa Anual Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora
Ejercicio 2013
Fecha 13/08/2012 19:22 pm

Proyecto 0903050301 Construcción de obras de conservación de suelo y agua
U. Responsable: Secretaría de Desarrollo Agropecuario,
U. Ejecutora: Dirección General de Infraestructura Rural

GRANDE

Objetivos

Incrementar la cobertura de los trabajos de conservación y recuperación de suelo y agua que permitan mantener el equilibrio que demanda el desarrollo de las actividades agropecuarias.

Diagnóstico (situación actual)

La erosión es el principal problema que afecta las cuencas, ya sea ocasionada por las lluvias, como en el caso de todas las cuencas del estado, o por el aire como sucede en el Valle de México. Las causas son: la deforestación sistemática, los incendios forestales, las fuertes pendientes de los terrenos, la textura del suelo, las diferentes prácticas agrícolas, la apertura de caminos de saca-cosecha sin proyecto previo y sin obras de protección, el sobrepastoreo y la explotación de minas de material para construcción.

Además en los últimos 20 años se han dejado de promulgar políticas públicas dirigidas a la conservación de los recursos suelo y agua y no obstante que en el pasado estos temas eran atendidos por dependencias de nivel dirección general o superior, actualmente en los diferentes órdenes de gobierno o no existen áreas específicas o en el mejor de los casos son niveles de jefatura de departamento o menores. Es importante mencionar que con estos programas se han podido rescatar a más de 12,500 has de cultivo que se encontraban tejadas y se incorporaron a la vida productiva del campo principalmente en las Delegaciones de Teotihuacan y Zumpango, se han construido represas de contención de sólidos en el Valle de Toluca y más de 1,500 km. de caminos de saca cosecha han incrementado considerablemente las salidas de insumos producto del campo.

Es necesario contar con oferta de autorización de Gasto de inversión desde el principio de año, para llevar a cabo las licitaciones correspondientes en la reparación de maquinaria y dotación de combustible para tráileres.

Estrategias y líneas de acción

Aprovechar la maquinaria pesada propiedad de GEM para que en coordinación con autoridades y beneficiarios se realicen obras de conservación de suelo y agua.

Promover con la participación de los tres órdenes de gobierno y población en general, acciones de conservación de agua y suelo como zanjas trinchera, terrazas, barreras naturales o artificiales y sombra o resombra de plantas y productos forestales de alta y media montaña.

Concertar con los tres órdenes de gobierno el establecimiento de políticas públicas dirigidas a la conservación de suelo y agua y la recuperación de zonas con vocación forestal.

EL ABQRO
HGO. Manuel Valdez Guadalupe
Subsecretario de Control de Obras

REVISÓ
Jorge Raúl A. Salazar Maya
Subdirector de Estudios y Propuesta Técnica

AUTORIZO:
HGO. Enrique Camacho Hernández
Director General de Infraestructura Rural



Proyecto: 0903050302 Protección y control de inundaciones
U. Responsable: Secretaría de Desarrollo Agropecuario
U. Ejecutora: Dirección General de Infraestructura Rural

Objetivo:

Atenuar las inundaciones en áreas agropecuarias mediante la realización oportuna de obras de infraestructura hidrográfica como el desazolve de cauces, drénes y afluentes

Diagnóstico (situación actual)

Debido a la sobreexplotación de acuíferos, cambios de uso de suelo, deforestación, invasión de zonas forestales por agrícolas y pecuarias e invasión de zonas agrícolas y acuícolas por zonas urbanas, actualmente se presentan inundaciones por el entorpecimiento de aguas en zonas bajas y el desbordamiento de cauces y drénes por falta de capacidad hidráulica

Evidencias físicas demuestran que en los valles a los se han propiciado hundimientos de hasta tres metros de profundidad, motivados principalmente por la sobreexplotación de los acuíferos.

Adicionalmente y a causa del desazolve de cauces y reforzamiento de bordos de los mismos, cada vez más los cauces son más altos y los terrenos más bajos, alcanzando valores extremos de cauces arriba de los tres metros del terreno natural como el caso del no Santiago en el cauce del Lerma.

Es importante mencionar que con este programa se ha podido rescatar a más de 18,500 ha de cultivo que se encontraban en riesgo de inundación principalmente en las Delegaciones de Atlacomulco y Metepec, se ha bordado el Río Lerma en más de 65 km, sobre el cauce y desazolvado más de 115 km, entre secundarios y principales.

Es importante contar con oficio de autorización de Gatto de Inversión desde el propio año, para llevar a cabo las licitaciones correspondientes en la reparación de maquinaria y dotación de combustible para traslados.

Estrategias y líneas de acción

Aprovechar la maquinaria pesada propiedad del GEM, para que en coordinación con autoridades y beneficiarios se realicen obras de protección y prevención en zonas potencialmente inundables

Implementar operativos de atención de emergencias las 24 horas con el apoyo de vehículos, maquinaria y materiales de protección

Concertar con la autoridad federal para que establezca políticas públicas de atención a infraestructura hidráulica federal.

ELABORÓ
Ing. Mónica Valderrama Salinas
Jefe del Departamento de Control de Obras

REVISÓ
Ing. Raúl A. Sánchez Maya
Director de Estudios y Proyectos Técnicos

AUTORIZÓ
Ing. Francisco Pacheco Monterulio
Director General de Infraestructura Rural



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO

Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2013
Fecha: 13/08/2012 15:56 pm
PbR-02a

Programa: 090301 - Desarrollo agrícola
Proyecto: 0903010501 - Construcción, ampliación y/o modernización para el desarrollo agropecuario
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20715 - Dirección General de Infraestructura Rural

GRANDE

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2013	Observaciones
			Alcanzada 2012	Programa 2013		
3392-861	Construcción y/o rehabilitación de obras de infraestructura productiva y de servicios	Obra	2.00	2.00	2,117,203.00	
3392-862	Apertura y/o rehabilitación de caminos de saca cosechas	Kilometro	500.00	550.00	907,373.00	

Total : 3,024,576.00

ELABORÓ

Ing. Wanda Videspino Salazar
Jefe de Departamento de Control de Obras

REVISÓ

Ing. Raúl A. Salazar Maya
Director General de Proyectos Técnicos

AUTORIZÓ

Ing. Francisco Contreras
Director General de Infraestructura Rural



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO

Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2013
Fecha: 13/08/2012 15:56 pm
PbR-02n

Programa: 090305 - Infraestructura hidroagrícola
Proyecto: 0903050101 - Captación y almacenamiento de agua
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20715 - Dirección General de Infraestructura Rural

GRANDE

Principales Metas

Subproyecto	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2013	Observaciones
			Avanzada 2012	Programada 2013		
4101-853	Construcción de presas de mediano almacenamiento	Obra	2.00	2.00	1,272,898.00	
4102-854	Construcción de bordos y tanques	Obra	500.00	600.00	954,674.00	
4103-855	Rehabilitación de obras de almacenamiento	Obra	100.00	100.00	954,673.00	
Total:					3,182,245.00	

Rafael Sánchez
Jefe de Departamento de Control de Obras

José Raúl A. Sánchez Mayá
Director de Estudios y Proyectos Técnicos

Rafael Sánchez
Director General de Infraestructura Rural



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO

Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2013
Fecha: 13/08/2012 15:56 pm
PbR-02a

Programa: 090305 - Infraestructura hidroagrícola
Proyecto: 0903050201 - Modernización de los sistemas de riego
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20715 - Dirección General de Infraestructura Rural

GRANDE

Principales Metas

Identificación	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2013	Observaciones
			Atendida 2012	Programada 2013		
4104-856	Tecnificación de superficies de riego	Hectarea	400.00	300.00	2,208,098.00	Esto acción se fin de hija como tal y se dio de alta como proyecto el 0903050203 Revestimiento y Evaluación de Canales en este se programaron las metas y el recurso.
4105-857	Revestimiento y/o entubado de canales	Kilometro	0.00	0.00	0.00	
Total:					2,208,098.00	

ELABORÓ

Ing. Manuel Valdez Serna
Jefe de Departamento de Control de Obras

REVISÓ

Ing. David A. Sánchez Mayán
Director de Estudios y Proyectos Técnicos

AUTORIZÓ

Ing. Francisco Corona Contreras
Director General de Infraestructura Rural



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2013
Fecha: 13/08/2012 15:56 pm
PbR-02a

Programa: 090305 - Infraestructura hidroagrícola
Proyecto: 0903050203 - Revestimiento y entubado de canales
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20715 - Dirección General de Infraestructura Rural

GRANDE

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2013	Observaciones
			Avanzada 2012	Programada 2013		
4182.3877	Revestimiento y/o entubado de canales	Kilómetro	50.00	70.00	2,496,467.00	
Total:					2,496,467.00	

ELABORÓ

Manuel Rodríguez Salinas
Jefe de Departamento de Control de Obras

REVISÓ

José Luis A. Sánchez Maya
Jefe de Estudios y Proyectos Técnicos

AUTORIZÓ

Ing. Francisco Cordero Domínguez
Director General de Infraestructura Rural



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO

Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2013
Fecha: 13/08/2012 15:56 pm
PbR-02a

Programa: 090305 - Infraestructura hidroagrícola
Proyecto: 0903050204 - Construcción de pozos
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20715 - Dirección General de Infraestructura Rural

GRANDE

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2013	Observaciones
			Alcance 2012	Programada 2013		
4106-558	Perforación de pozos de uso agropecuario	Pozo	15.00	3.00	1,398,025.00	
Total:					1,398,025.00	

ELABORÓ

Ing. Manuel V. Castañeda
Jefe del Departamento de Gestión de Obras

REVISÓ

Ing. Raul A. Salazar Maya
Jefe del Departamento de Proyectos Técnicos

AUTORIZÓ

Ing. Francisco L. Luna Monterrubio
Director General de Infraestructura Rural



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2013

Fecha: 13/08/2012 15:56 pm

PBR-02a

GRANDE

Programa: 090305 - Infraestructura hidroagrícola
Proyecto: 0903050301 - Construcción de obras de conservación de suelo y agua
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20715 - Dirección General de Infraestructura Rural

Principales Metas

Clave de la Meta	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2013	Observaciones
			Alcanzada 2012	Programada 2013		
4107-859	Trabajos de terraced en superficies agropecuarias	Hectárea	100.00	100.00	642,238.00	
4108-860	Trabajos de subsuelo en superficies agropecuarias	Hectárea	100.00	100.00	642,238.00	
Total:					1,284,476.00	

LABOR
Ing. Manuel Velázquez Saldaña
Jefe de Departamento de Control de Obras

REVISÓ
Ing. José A. Sánchez Moya
Jefe de Estudios y Proyectos Técnicos

AUTORIZÓ
Ing. Francisco Corona Montemayor
Director General de Infraestructura Rural



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2013
Fecha: 13/08/2012 15:56 pm
PBR-02a

Programa: 090305 - Infraestructura hidroagrícola
Proyecto: 0903050302 - Protección y control de inundaciones
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20715 - Dirección General de Infraestructura Rural

GRANDE

Principales Metas

Identificación	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2013	Observaciones
			Avanzada 2012	Programada 2013		
4109-852	Desazolve de cauces, drenes y afluentes	Kilometro	150.00	150.00	3,255,010.00	
Total:					3,255,010.00	

ELABORÓ

Ing. Manuel Salazar Salinas
Jefe de Departamento de Estudios de Obras

PREVISÓ

Ing. Raúl Sánchez Mayá
Director de Estudios y Proyectos Técnicos

MOBILIZÓ

Ing. Esteban G. Capistrán Montalvo
Jefe de Departamento de Infraestructura Rural



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



SPANDE

PROGRAMA ANUAL: INDICADORES DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA

Ejercicio: 2013

Fecha: 13/08/2012 19:17 pm

PdR-03a

Programa: -

Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario,

Unidad Ejecutora: 20715 - Dirección General de Infraestructura Rural

INDICADORES ESTRATÉGICOS

Identificación	Nombre del indicador	Fórmula	Vínculo con programa y unidad	Variables			Logro del indicador		Descripción del logro
				Revisor	Unidad de medida	Cantidad	Aprobado 2012	Programado 2013	
3849-438	Construcción de obras de infraestructura hidagrícola	$\left(\frac{\text{Obras hidagrícolas construidas o rehabilitadas} + \text{Obras hidagrícolas solicitadas para su construcción o rehabilitación}}{\text{Obras hidagrícolas construidas o rehabilitadas} + \text{Obras hidagrícolas solicitadas para su construcción o rehabilitación}} \right) \cdot 100$		Obras hidagrícolas construidas o rehabilitadas	Obras	800	100.00	100.00	Con la construcción de Obras Hidagrícolas en el sector agropecuario, se moderniza, abastece de agua y se recargan los mantos acuíferos reduciendo en un mejor nivel de vida de los productores con la incorporación de hectáreas a la producción de insumos.

[Handwritten signatures and marks]

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO

PASEO DE LOS MATEOS NÚMERO 660, COLONIA LA TERESITA
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
CÓDIGO POSTAL 70040



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

PROGRAMA ANUAL: INDICADORES DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA

Ejercicio: 2013

Fecha: 13/08/2012 19:17 pm

PdR-03a

Programa:

Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario

Unidad Ejecutora: 20715 - Dirección General de Infraestructura Rural

GRANDE

INDICADORES ESTRATÉGICOS

Identificación	Nombre del indicador	Fórmula	Variables		Cantidad	Logro del indicador		Descripción del logro
			Nombre	Unidad de medida		Abril 2012	Programa 2013	
835-440	Incremento en el volumen de agua almacenada y/o regulada	$\left(\frac{\text{Volumen de agua almacenada y/o regulada anual} - \text{Volumen de agua almacenada y/o regulada acumulado estatal}}{\text{estatal}} \right) * 100$	Volumen de agua almacenada y/o regulada acumulado estatal	Millones de metros cúbicos	111.7	100.00	100.00	Incrementar la disponibilidad de almacenamiento y/o regulación en el Estado en 2 millones de metros cúbicos de agua, por la construcción y/o rehabilitación de obras de infraestructura hidroagrícola beneficiando de manera inmediata la recarga de acuíferos, la incorporación de nuevas superficies al riego y el uso de estos cuerpos de agua como abrevaderos para el ganado
			Volumen de agua almacenada y/o regulada anual	Millones de metros cúbicos	2			

ELABORA
Ing. Manuel Velasco Salinas
Jefe de Departamento de Control de Obras

REVISÓ
Ing. Raúl A. Salazar Mayra
Director de Estudios y Proyectos Técnicos

AUTORIZA
Ing. Francisco Gómez Montañón
Director General de Infraestructura Rural



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO



GRANDE

PROGRAMA ANUAL: INDICADORES DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA

Ejercicio: 2013

Fecha: 13/08/2012 19:13 pm

PbR-03b

Proyecto: -

Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario

Unidad Ejecutora: 20715 - Dirección General de Infraestructura Rural

INDICADORES DE DESEMPEÑO

Identificador	Nombre del indicador	Fórmula	Unidad con significados éticos	Variables		Logro del indicador		Descripción del logro
				Número	Unidad de medida	Cantidad	Alcance 2012 Programado 2013	
3053-437	Apertura y/o rehabilitación de caminos rurales	(Kilómetros de caminos rurales abiertos y/o rehabilitados) / (Kilómetros de caminos rurales programados a apertura y/o rehabilitar) * 100		Kilómetros de caminos rurales abiertos y/o rehabilitados	Kilometro	550	100.00	Apertura y/o rehabilitar el 100% de caminos rurales programados; reduciendo los costos de movilización de insumos producto del campo al contar con vas de acceso locales mas rápidos
				Kilómetros de caminos rurales programados a apertura y/o rehabilitar	Kilometro	550		



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO



GRANDE

PROGRAMA ANUAL INDICADORES DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA

Ejercicio: 2013

Fecha: 13-08-2012 19:13 pm

PbR-03b

Proyecto: -

Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario

Unidad Ejecutora: 20715 - Dirección General de Infraestructura Rural

INDICADORES DE DESEMPEÑO

Identificador	Nombre del indicador	Fórmula	Variable	Unidad de medida	Cantidad	Logro del indicador		Descripción del logro
						Marzo de 2012	Proyecto 2013	
4638-439	Equipamiento de pozos de uso agrícola	Pozos para uso agrícola equipados / Pozos para uso agrícola programados para equipar * 100	Pozos para uso agrícola equipados	Pozo	2	100.00	100.00	Equipar al 100% los pozos de uso agropecuario programados en coordinación con el gobierno municipal y productores en beneficio de las familias de bajos recursos en zonas marginadas
			Pozos para uso agrícola programados para equipar	Pozo	2			

[Handwritten signatures and marks]



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GRANDE

PROGRAMA ANUAL: INDICADORES DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA

Ejercicio: 2013

Fecha: 13/08/2012 19:13 pm

PbR-03b

Proyecto: -

Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario

Unidad Ejecutora: 20715 - Dirección General de Infraestructura Rural

Identificación	Nombre del indicador	Fórmula	Variables		Logro del indicador		Descripción del logro
			Vínculo con programas nacionales	Nombre	Unidad de medida	Cantidad	
583.441	Revestimiento y/o entubado de canales	$(\text{Longitud de canales mejorados con revestimiento o entubado} / \text{Longitud de canales programados para mejorar con revestimiento o entubado}) * 100$		Longitud de canales mejorados con revestimiento o entubado	Kilómetro	30	100.00
				Longitud de canales programados para mejorar con revestimiento o entubado	Kilómetro	30	100.00

Revestir y/o entubar el 100% de los canales programados, en el marco de la carta compromiso GemSedagro-Presidentes Municipales Productores, para la aportación de materiales y mano de obra



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO



GRANDE

PROGRAMA ANUAL: INDICADORES DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA

Proyecto: -

Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario

Unidad Ejecutora: 20715 - Dirección General de Infraestructura Rural

Ejercicio: 2013

Fecha: 13/08/2012 19:13 pm

PBR-03b

INDICADORES DE DESEMPEÑO

Identificador	Nombre del indicador	Formula	Unidades de medida	Variables		Logro del indicador	Descripción del logro
				Nombre	Unidad		
836-442	Superficie agropecuaria en riesgo de inundación protegida	(Superficie agropecuaria en riesgo de inundación protegida / Superficie agropecuaria estatal en riesgo de inundación) * 100	Hectáreas	Superficie agropecuaria en riesgo de inundación protegida	3500	100.00	Con las obras preventivas que se realizan en las zonas susceptibles de inundación se rescatan hectáreas que se encuentran en riesgo de perderse por esta causa por las precipitaciones pluviales excesivas
				Superficie agropecuaria estatal en riesgo de inundación	15000	100.00	



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO



PROGRAMA ANUAL: INDICADORES DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA

Ejercicio: 2013

Fecha: 13/08/2012 19:13 pm

PbR-03b

Proyecto: -

Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario

Unidad Ejecutora: 20715 - Dirección General de Infraestructura Rural

GRANDE

INDICADORES DE DESEMPEÑO

Identificación	Nombre del indicador	Fórmula	Variable	Unidad de medida	Cantidad	Logro del indicador		Descripción del logro
						Achieved 2013	Programed 2013	
690.443	Superficie con trabajos de conservación y preservación de suelo y agua	$\left(\frac{\text{Superficie atendida con trabajos de conservación de suelo y agua realizados} / \text{Superficie programada para el desarrollo de trabajos de conservación de suelo}}{100} \right) \times 100$	Superficie atendida con trabajos de conservación de suelo y agua realizados Superficie programada para el desarrollo de trabajos de conservación de suelo	Hectáreas Hectáreas	100 100	100.00	100.00	Desarrollar trabajos de conservación de suelo y agua en una superficie de 100 hectáreas, en terrenos de cultivo con bajo índice de nutrientes y de baja productividad renovando la capa superficial de los suelos.

[Handwritten signatures and marks]



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

PROGRAMA ANUAL: INDICADORES DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA

Ejercicio: 2013

Fecha: 13/08/2012 19:13 pm

PBR-03b

Proyecto: -

Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario

Unidad Ejecutora: 20715 - Dirección General de Infraestructura Rural

GRANDE

Indicador	Nombre del indicador	Fórmula	Unidad de medida	Variables		Logro del indicador		Descripción del logro
				Nombre	Unidad de medida	Cantidad	Alcanzado 2013	
4706-444	Tecnificación de los sistemas de riego	$(\text{Superficie agrícola beneficiada con sistemas de riego tecnificados} / \text{Superficie agrícola bajo riego en la Entidad}) * 100$	Hectárea	Superficie agrícola bajo riego en la Entidad	Hectárea	160000	100.00	Tecnificación de 300 hectáreas de riego con sistemas modernos por goteo, aspersión y microaspersión que representen el 0.25% de la superficie total agrícola bajo riego en el Estado.

ENRIQUE
Martínez Vázquez
Jefe de Departamento en Cargo de Obras

RAÚL A. SÁNCHEZ MAYÁ
Rafael A. Sánchez Mayá
Director de Obras y Proyectos Técnicas

FRANCISCO CORONA MONTENAYOR
Francisco Corona Montemayor
Director General de Infraestructura Rural

COORDINACIÓN DE DELEGACIONES REGIONALES



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO



enGRANDE

U. Responsable: 2070000000 Secretaría de Desarrollo Agropecuario

U. Ejecutora: 2071400000 Coordinación de Delegaciones Regionales de Desarrollo Agropecuario

Ejercicio: 2013

Definir Proyectos

Fecha y hora: 2012-08-13 17:15:00

ELABORÓ
Jaureguizar
LIC. MARIA ESTHER JAUREGUÍZAR
RESPONSABLE ADMINISTRATIVA

REVISÓ
Jaureguizar
LIC. MA. ALEJANDRA SANCHEZ DUEVAS
COORDINADORA DE COORDINACIÓN TÉCNICA

P.D.
Jaureguizar
AUTORIZÓ
M. en A. P. ALEJANDRO QUIROZ MARTÍNEZ
COORDINADOR DE DELEGACIONES REGIONALES

Terminado



Proyecto:	1001010501	Administración de los servicios desconcentrados:
U. Responsable:	20700	Secretaría de Desarrollo Agropecuario
U. Ejecutora:	20714	Coordinación de Delegaciones Regionales de Desarrollo Agropecuario

Objetivo:

Alcanzar mayores niveles de productividad y calidad en el campo mexicano, mediante la instrumentación a nivel regional de programas, proyectos y acciones encaminados a elevar el desarrollo de la producción agrícola y pecuaria.

Diagnóstico (situación actual)

La diversidad de características geográficas y de vocación productiva en el Estado de México, se conjugan en una extensión mayor de 1.14 millones de hectáreas (50.6% del territorio estatal) dedicadas a las actividades agrícolas y pecuarias, que son desarrolladas por 300,000 productores de la Entidad.

En los últimos años se ha brindado apoyo y orientación a los productores de la Entidad para que, de manera individual u organizada, puedan obtener apoyos diversos a través de proyectos productivos que contribuyan a un desarrollo integral del campo mexicano.

La atención directa a los productores la brindan las 11 Delegaciones Regionales que están adscritas estructuralmente a la Coordinación de Delegaciones.

Los programas que operan las Delegaciones Regionales de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario son aquellos con cargo al erario estatal, así como los que se manejan con recursos concertados, como es el caso de los Programas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

La Coordinación de Delegaciones Regionales es la instancia de enlace entre las Direcciones Generales y las Delegaciones Regionales, las primeras como normativas de los Programas y las segundas como áreas ejecutoras de los mismos.

Para ello la Coordinación de Delegaciones tiene una estructura operativa interna conformada por una Subdirección Técnica y dos Subdirecciones de Enlace Regional que de manera diaria mantienen comunicación con las Delegaciones en seguimiento a la operación de los Programas que tiene a su cargo, periódicamente realizan visitas de verificación y son responsables de la concentración de datos y toda información relacionada con sus actividades. Asimismo, y con el fin de tomar acuerdos y unificar criterios, de manera periódica se realizan reuniones entre Delegados Regionales e instancias del Sector Cantral de la SEDAGRO.

Por su parte, las 11 Delegaciones Regionales son las unidades responsables de la operación de todos los programas del Sector y basan sus actividades en la relación directa con los Productores, las Organizaciones y las Asociaciones Productivas, así mismo mantienen relaciones intergubernamentales con Autoridades Federales y Municipales, con otras entidades Estatales e incluso Organizaciones no Gubernamentales, participando en Gabinetes, Consejos, Comités y Grupos en los que se tratan temas orientados al Desarrollo Agropecuario de la Entidad.

Los recursos de personal operativo y administrativo, vehículos, equipo, bienes muebles e infraestructura de que disponen la Coordinación y las Delegaciones Regionales requieren ser fortalecidos de manera permanente a fin de que su capacidad de respuesta avance de acuerdo a la creciente demanda social.

En su totalidad las Delegaciones Regionales carecen de personal y mobiliario suficiente, sin que se pueda programar en el presupuesto este tipo de requerimientos, por lo que cada vez se trabaja con condiciones más deterioradas, sin embargo el personal se esfuerza por lograr las metas programadas; esto a pesar de que por largo tiempo, la mayoría no ha recibido incremento salarial.

Estrategias y líneas de acción

Promover y gestionar el suministro de recursos y el mejoramiento de la infraestructura de las Delegaciones Regionales para efficientizar la operación de los Programas de Desarrollo Agropecuario.

Recepción, canalización y dictaminación de las solicitudes, servicios y apoyos que demandan los productores rurales.

Mantener una coordinación con las instancias federales estatales y municipales para la operación de los programas de desarrollo agropecuario.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



ELABORÓ
[Firma]
LIC. MARIA ESTHER JAUREGUITO LOZA
RESPONSABLE ADMINISTRATIVA

REVISÓ
[Firma]
LIC. MA. ALEJANDRA SANCHEZ CUEVAS
SUBDIRECTORA DE COORDINACIÓN TÉCNICA

AUTORIZÓ
[Firma]
P.D.
LIC. A. P. ALEJANDRO QUIROZ MARTINEZ
COORDINADOR DE DELEGACIONES REGIONALES



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2013
Fecha: 13/08/2012 18:55 pm
PbR-02a

Programa: 100101 - Coordinación para el desarrollo regional
Proyecto: 1001010501 - Administración de los servicios desconcentrados
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20714 - Coordinación de Delegaciones Regionales de Desarrollo Agropecuario



Principales Metas

Clave de Proyecto y Unidad Ejecutora	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2013	Observaciones
			Alcanzada 2012	Programada 2013		
3036-932	Solicitudes de apoyos y servicios agropecuarios atendidas	Solicitud	35,000.00	35,000.00	35,115,042.00	
3037-933	Coordinación de reuniones de los Consejos Regionales y Municipales de Desarrollo Rural Sustentable	Reunión	1,470.00	1,470.00	3,511,504.00	
3038-934	Coordinación para la instrumentación de los programas de Desarrollo Agropecuario	Reunión	782.00	782.00	7,023,009.00	
3039-936	Supervisión de la operación de programas de desarrollo agropecuario en las delegaciones agropecuarias del Estado	Visita	552.00	552.00	14,046,016.00	
3040-938	Coordinación para la operación de programas para el desarrollo agropecuario	Programa	8.00	8.00	10,534,513.00	
Total:					70,230,084.00	

ELABORÓ
Augusto
LIC. MARIA ESTHER JAUREGUI LOZA
RESPONSABLE ADMINISTRATIVA

REVISÓ
Augusto
LIC. MA. ALEJANDRA SANCHEZ CUEVAS
SUBDIRECCIÓN DE COORDINACIÓN TÉCNICA

AUTORIZO
P.D. Augusto
M. A. P. ALEJANDRO QUIROZ MARTINEZ
COORDINADOR DE DELEGACIONES REGIONALES



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



PROGRAMA ANUAL: INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA

Ejercicio: 2013

Fecha: 13/08/2012 18:58 pm

PbR-03b

Proyecto: - 1001010501 Administración de los Servicios descentralizados
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20714 - Coordinación de Delegaciones Regionales de Desarrollo Agropecuario

INDICADORES DE DESEMPEÑO

Identificador	Nombre del indicador	Fórmula	Vinculo con previsiones anuales	Variables			Logro del indicador		Descripción del logro
				Nombre	Unidad de medida	Cantidad	Avanzado (N/I)	Programado (N/I)	
5189-453	Atención a productores del sector agropecuario y acuícola	$\left(\frac{\text{Productores agropecuarios y acuícolas, atendidos}}{\text{Productores demandantes de información y servicios para el desarrollo agropecuario y acuícola}} \right) * 100$	0	Productores agropecuarios y acuícolas, atendidos	Productor	124301	100.00	100.00	ATENDER AL 100% DE LOS PRODUCTORES DEMANDANTES DE INFORMACIÓN Y SERVICIOS PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO Y ACUÍCOLA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EN GRANDE

PROGRAMA ANUAL-INDICADORES DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA

Ejercicio: 2013

Fecha: 13/08/2012 18:58 pm

PbR-03b

Proyecto: - 1001010501 Administración de los Servicios desconcentrados

Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario

Unidad Ejecutora: 20714 - Coordinación de Delegaciones Regionales de Desarrollo Agropecuario

INDICADORES DE DESEMPEÑO

Identificador	Nombre del indicador	Fórmula	Variable	Logro del indicador	Descripción del logro
5183-455	Atención de solicitudes de apoyos y servicios agropecuarios y acuícolas	$\left(\frac{\text{Solicitudes de apoyos y servicios atendidas}}{\text{Solicitudes de apoyos y servicios recibidas}} \right) * 100$	Nombre	Alcanzado 2013	CAPTAR Y ATENDER EL 100% DE SOLICITUDES DE LOS PRODUCTORES QUE DEMANDAN APOYOS Y SERVICIOS PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO EN LAS DIFERENTES REGIONES DEL ESTADO
			Unidad de medida	Programado 2013	
			Solicitudes de apoyos y servicios, atendidas	100.00	
			Solicitudes de apoyos y servicios, recibidas	35000	
			Solicitud	100.00	
			Solicitud	35000	

ELABORÓ

LIC. MARIA ESTHER JAUREGUI LOZA
RESPONSABLE ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ

M. en A.P. ALEJANDRO QUIROZ MARTINEZ
COORDINADOR DE DELEGACIONES REGIONALES